

# Ejército es símbolo de democracia, dijo S. E.

## HABLO A LOS SOLDADOS EN LA RETRETA DE PUDAHUEL

El jefe del Ejército declaró con solemne fervor ciudadano que habéis merecido el respeto de un pueblo", dijo el Excmo. señor Gabriel González, en la vibrante retreta patriótica con que se dirigió a los soldados concentrados en los campos de Pudahuel, durante la Gran Retreta.

La con que se puso término a los ejercicios tácticos de la Segunda División del Ejército. El discurso del Jefe de Estado, pronunciado con emocionado acento, fue un elevado elogio a las glorias del Ejército y a su condición de institución fundamental de nuestra Democracia. "Simbolizáis,

dijo, lo que la Patria. Lo que nuestra Patria: lo que nuestro sistema de vivir y convivir. Lo que nuestras leyes. Lo que nuestra tradición magnífica. Lo que nuestras virtudes". Más adelante dijo S. E., dirigiéndose a los hombres de tropa: "Mi Gobierno ha querido incorporar a la lucha

gigante de la civilización occidental contra la falsa soviética. Habéis respondido. Deseo que sigáis haciéndolo. Por eso, al dirigiros esta sincera oración destinada a felicitaros y alentaros, recordando que esta oportunidad es la vez la

TIEMPO PARA SANTIAGO  
HOY: Buena. Nubosidad parcial.  
EDICIÓN DE 34 PAGINAS

# LA NACION

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1951  
SANTIAGO DE CHILE  
PRECIO: \$ 4.-

# Unión Española, campeón de 1951

CON PENAL A LOS 29' DEL 2º.  
TIEMPO GANO A AUDAX 1X0

Unión Española, al vencer al Audax Italiano por 1-0, en el partido de la noche, ganó el título de campeón de fútbol profesional de 1951. El partido se disputó en el estadio de Pudahuel, el día viernes 14 de diciembre. El partido comenzó a las 21.30 horas. El árbitro fue William Crawford, quien señaló la falta y los jugadores del Audax se adelantaron a la jugada, pidiéndole que revocara su fallo, puesto que uno de los guardavallas había señalado posición adelantada de Río. Muchas discusiones, muchos gestos, y todo quedó igual. Sirvió la falta MARIO LORCA con tiro a media altura al costado izquierdo de Daniel Chirinos. La pelota violentamente impulsada llegó a las redes. ¡Goal!

¡GOOL! DE LORCA  
29 MINUTOS (2.º tiempo). Attilio Cremaschi se metió en el área y ya iba a rematar, cuando Bello y Vera lo engancharon. El árbitro William Crawford, bien ubicado, señaló la falta y los jugadores del Audax se adelantaron a la jugada, pidiéndole que revocara su fallo, puesto que uno de los guardavallas había señalado posición adelantada de Río. Muchas discusiones, muchos gestos, y todo quedó igual. Sirvió la falta MARIO LORCA con tiro a media altura al costado izquierdo de Daniel Chirinos. La pelota violentamente impulsada llegó a las redes. ¡Goal!



CAMPEON DE 1951 — Equipo de la Unión Española que en forma dramática ganó el campeonato de fútbol profesional de 1951 luego de vencer anoche en el match decisivo a Audax Italiano por 1-0. — De pie: Americo Azares, Carlos Rodolfo Rojas, Hernán Fernández, Jorge Ibáñez, Valentín Bepere y Isaac Fernández. — Sentados: Miguel Morales (kinesiólogo), Claudio Río, Attilio Cremaschi, Mario Lorca, Raúl Cárcamo y Pedro Hugo López. — Director técnico del cuadro fue Isidro Lángara, el notable crack vasco.

## Liquidación TOTAL

POR FIN DE TEMPORADA!

ART. N.º 3. — Elegante sobre nylon, al rebajado precio de \$ 200.-

ART. 19. — Preciosa caja sport, manilla larga y corta, en todo color, al rebajado precio de \$ 220.-

ART. 1. — Cartera de colgar, para niña, manilla larga y corta, en todo color, al rebajado precio de \$ 120.-

ART. 600. — Finísima cartera de todo gusto, cierre importado, todo color, al precio de reclame de \$ 420.-

ART. 1029. — Elegante bolsita de colgar, en todo color, manilla larga y corta; única y verdadera oportunidad. \$ 170.-

ART. 1026. — Juvenil modelo en todo color, al rebajado precio de \$ 240.-

REEMBOLSOS EN EL DIA

## LOS VENCEDORES Y VENCIDOS OPINAN

En los camarines al término del encuentro, había por lo menos 2.000 personas. Tanto en el vestuario del Audax como en el de la Unión la algazara era formidable. Lloraban de emoción y sin sus camisetas los players rojos. Los del equipo perdedor eran llevados en andas por sus hinchas, que entonaban el himno de la institución.

Tomamos algunas impresiones:

**HERNÁN FERNÁNDEZ** (capitán de los ganadores): "Figúrense la emoción que siento al ver a mi Unión otra vez campeón. Gracias a los dirigentes, gracias a Lángara, a los hinchas, a mis compañeros de equipo y a todos los que hicieron posible este triunfo".

**ALBERTO SOLARI** (presidente del fútbol en Audax): "Es una lástima haber perdido en la final con un penal, pero qué le vamos a hacer. El fútbol es así".

**AQUILES CACERES** (dirigente de Unión): "Ha sido un lindo partido y muy merecido el triunfo de nuestro equipo. Me siento orgulloso de este título".

**DANIEL CHIRINOS** (arquero del Audax): "¡Chitas que tenemos mala suerte! Perder con un penal en la final del torneo. Río estaba offside cuando le hicieron el foul a Cremaschi. Felicito a la Unión".

**AMADEO TORRA** (delegado de Unión): "Hemos sufrido mucho en estos 90 minutos de juego. Tengo los nervios destrozados. Unión merece este título de campeón".

**ALFREDO OLIVOS** (zaguero de Audax): "Pura mala suerte y nada más".

**RAUL CÁRCAMO** (delantero de Unión): "Un saludo para todos los corralinos y para mi mamacha. Ha sido un gran triunfo y me siento orgulloso de formar en un equipo campeón".

**ERNESTO ALVEAL** (director de turno): "Perdonen, pero no puedo opinar".

**VALENTÍN BEPERET** (mediosaqueiro): "Merecíamos el título. El año pasado perdimos de mala suerte. Muchas gracias a todos".

**ANTONIO GALMEZ** (delegado): "Bien merecido el triunfo. Nosotros, los que seguimos los partidos desde afuera, quedamos destrozados".



LA GRAN FIGURA.—Hernán Fernández, que anoche confirmó definitivamente ser el mejor guardavallas de Chile, interviene oportunamente evitando el remate de Espinoza, a quien persigue Azares.—Pese que el gol que le dio el triunfo fue mediante un penal, Unión Española mereció el triunfo.

**Divha y La Serena ganaron anoche**

CURICO, 13.—Resultado de los encuentros de anoche por el Campeonato Nacional de Fútbol, Amateur:  
DIVHA, 2 Temuco 0.  
La Serena 2, Curico 1.  
Público: 3.500 personas.  
Bordero: \$ 55.000.—(MÉRINO, corresponsal).

## Audax terminó con 10 jugadores

Las acciones del segundo tiempo se reiniciaron a las 23.15 horas. Partió Espinoza y ya al medio minuto Martínez de Cerro, probó a Fernández, que atajó bien en el suelo.

A los 3' Tello, en el área, tiró desde dos metros y Hernán Fernández en la mejor atajada de la noche desvió al corner. Fue notable la intervención del guardameta internacional.

Cayó Bepere, a los 9' y Carrasco se metió peligrosamente, pero Isaac Fernández lo paró en última instancia. Casi de inmediato tiró Valenzuela de cerca, pero alto.

¡Casi gol! A los 12' Cremaschi tiró sorpresivamente y el balón dio en el vertical derecho. Chirinos se quedó parado. Fue una oportunidad magnífica para la Unión. El juego era rápido y parejo.

Un gol hecho salvó Bello a los 23'. Cremaschi remató y la pelota quedó picando. Tomó Ló-

Reaccionan los verdes, a los 25'. Un centro de Tello y Espinoza apenas desvió. Dos minutos después, Tello dio a Carrasco. Iba a tomar Espinoza cuando Hernán Fernández se arrojó a sus pies y le sacó la pelota.

A los 29' se produjo el gol de penal de la UNIÓN.

A los 33' Yori paró con puntapiés intencionales a López y después a Cárcamo. El árbitro lo expulsó, sin otro trámite. Audax queda con 10 hombres y la Unión acentúa su dominio.

Centró Río, a los 41' y López de cabeza, a menos de dos metros, hizo dar el balón en el pecho de Chirinos.

El último corner del encuentro se produjo a los 43'. Lo sirve Martínez y el balón sale desviado.

A los 44' Bello fouleó a Lorca y lo dejó en el suelo, teniendo que ser sacado del campo por algunos instantes.

Se cumplieron 47 minutos, con descuentos, cuando el árbitro Crawford puso término al match. Una avalancha de público rodeó a los jugadores de Audax y de la Unión y las camisetas de todos ellos no tardaron en desaparecer. Grupos de 10 a 20 hinchas, mientras tanto, se daban de bofetadas en plena cancha y más de 2.000 personas entraron por los túneles hasta los camarines ¡Unión Española, campeón de 1951!

COMPRE UD. EN LA FABRICA Y AHORRARA DINERO  
FABRICA DE CARTERAS Y ARTICULOS NYLON

# "LILY"

SERGIO BARÓ DIAZ  
VICUÑA MACKENNA 824  
CASI ESQ. DE 10 DE JULIO

**PROPEZ** **MERLUZA**  
*Ofrece Hoy:* \$ 8.- KILO

En la carnicería de don René Aravena, en calle Díez 250 (Pobl. Chile) y reparto en Pobl. Juan A. Ríos, Manuel Montt, Lo Franco, Barca y calle Teniente Yávar.

SOC. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PESQUEROS LT.  
(Formada por la Corporación de Fomento de la Producción, la I. Municipalidad de Santiago y las Compañías Pesqueras Arauco y San Antonio).

**MERCADO PRESIDENTE RÍOS**  
FONO. 36446 - SANTIAGO



# Con la Gran Retreta terminaron ejercicios militares

MIL HOMBRES PARTICIPARON EN CEREMONIA



El Presidente de la República y señora de González Videla en uno de los momentos más emocionantes de la Gran Retreta, mientras el corneta hace un toque de silencio, presencian de pie la importante ceremonia. En el grabado aparecen el Ministro de Defensa Nacional, altos jefes de las Fuerzas Armadas y distinguidas personalidades en el campamento de Pudahuel

obtenido los primeros lugares en el período de instrucción. Estos estímulos consistían en pequeños bustos de O'Higgins y fueron entregados personalmente por el Jefe del Estado. Los premiados con estas honrosas distinciones, fueron los siguientes hombres: cabo Carlos Muñoz Ortiz, de la Escuela de Caballería; cabo Luis Reyes, del Regimiento de Ingenieros de Curicó; soldado Rai-

### DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS LLEGA HOY

Don Oscar Tenhamm asistió en representación de Chile al Congreso Mundial de Carreteras, organizado por la NU, y aprovechó su viaje para visitar las obras de regadío de los principales países europeos, e inspeccionó a las maquinarias adquiridas por la Corporación de Fomento en Estados Unidos, para construcciones camineras. Su costo es de cien millones de pesos.

### HOMENAJE A DR. VINCENT RINDEN NEUROCIRUJANOS

La medicina chilena rindió hoy homenaje al profesor Clovis Vincent, uno de los más grandes médicos franceses. El acto se realizó a las 11 horas, en el Instituto de Neurocirugía del Hospital de Salvador, presidido por los doctores Rogelio Erazo y Alfonso Asenjo. El famoso médico Jean Tavernier, neurocirujano que nos visita, asistió especialmente invitado a la ceremonia.

### A. B. AIRES MINISTRO DE GOBIERNO CUBANO

La señorita Marilban Sabás Alomás, partió en la tarde, después de asistir a un almuerzo que le ofrecieron el Presidente de la República y señora, a quienes asistieron el Embajador de Cuba, Excmo. señor Ramiro Hernández Portela, y señora, y altos funcionarios de la Cancillería. La señorita Sabás Alomás cumplió en Santiago la misión de entregar a S. E. la Gran Cruz de la Orden al Mérito "Carlos Manuel de Céspedes".

### IMPORTACIONES DE AUTOMOVILES SERAN CON CERTIFICADOS

Los automóviles fueron incluidos entre las mercaderías que pueden importarse con certificados dólares, otorgados mediante las disposiciones del decreto 2.829, del Ministerio de Economía y Comercio. Estos certificados dólares se destinarán exclusivamente a cubrir importaciones ya autorizadas por el Consejo Nacional de Comercio Exterior. El decreto respectivo fue tramitado ayer por el Ministerio de Economía y Comercio.

### FONDOS PARA CELEBRAR CENTENARIO DE VALDIVIA

La Contraloría tramitó el decreto que concede 9.400.000 pesos para financiar la celebración del cuarto centenario de su fundación, en abril.

### DR. DAMESHEK RECIBIDO POR SOCIEDAD MEDICA

Las Sociedades Médicas de Santiago y de Hematología recibieron anoche, en sesión solemne, al profesor norteamericano doctor William Dameshek, y le confirieron el título de miembro honorario. El doctor Hernán Alessandri Rodríguez presentó al destacado visitante, quien luego dictó una conferencia sobre "Bazo e hiperesplenismo". El profesor Dameshek ofrecerá hoy su última charla en el Hospital del Salvador, a las 11 horas, sobre el tema "Anemias hemolíticas congénitas". Mañana partirá a Buenos Aires.

### 150 DELEGADAS AL CONGRESO "FECHIF"

Se inaugurará a las 21.30 horas en el Salón de Actos del Liceo N.º 1, y a la ceremonia ha sido invitada la esposa de S. E., señora Rosa Markmann de González Videla. Presidirá el torneo doña Graciela Lacoste, y en él se revisarán los reglamentos y estatutos de la institución, programa de trabajo, y se elegirán seis nuevas directoras. El congreso termina el domingo.

### LLEGO AVION ANFIBIO PARA EXPLORACIONES DE LA ZONA AUSTRAL

Un avión anfíbio con el cual se harán exploraciones en Aysen y Chiloé, fue entregado ayer al Ministerio de Tierras y Colonización. La máquina, pilotada por el capitán Jorge Basalto y el teniente Pablo Píngsthor, fue traída de Estados Unidos.

En Los Cerrillos se recibió el avión "Grumann" el Ministro de Tierras, señor Ignacio Palma Viduña, a quien acompañaban el Subsecretario, señor Raúl Díaz Montt y el director general del ramo, señor Carlos del Río.

El moderno aparato fue adquirido por el Ministerio. Realizará su primer viaje a la zona austral a mediados de la próxima semana.

### EN ABRIL ENTRA EN FUNCION PLANTA DE CERRO MANANTIALES

La planta destinada al aprovechamiento de los subproductos del petróleo, como gas y gasolina que flaman de los pozos abiertos en Cerro Manantiales y Cerro Sombrero, quedará totalmente instalada en abril. Actualmente, los gases que salen del interior de la tierra se pierden a través de dos largas lenguas de fuego que permanecen eternamente encendidas. Las maquinarias para esta planta fueron adquiridas en Estados Unidos y llegarán en breve al país.

LA NACION fue informada de que actualmente se practican perforaciones a dos mil metros de profundidad en el pozo N.º 8 del yacimiento Victoria. La producción de este yacimiento y la de Manantiales y Cerro Sombrero llega a 3.500 metros cúbicos de petróleo por día, los que son exportados íntegramente a Uruguay.

### AUSENTE DE SANTIAGO EL ALCALDE DOMINGUEZ

El Alcalde de Santiago, señor Germán Domínguez, se dirigió ayer a su propiedad agrícola del sur, para tomar un descanso y regresar posiblemente el lunes. Las sesiones de hoy y mañana serán presididas por el primer regidor, señor Jaime Egana Baraona.



## GRAN VENTA AGUINALDO

### Pascua y Año Nuevo

# A la Ville de Nice





- Regale y regálese a si mismo!
- Para facilitar a Ud. las compras, hemos hecho algo extraordinario: algo único en la tradición comercial: en Diciembre hemos rebajado todos los artículos! ¡Y además de este descuento excepcional, insólito en este mes, le otorgamos todos los créditos que Ud. nos sugiera!
- Hablando en plata: Nosotros le ayudamos a pagar el regalo!
- |  |             |
|--|-------------|
| Elegantísimo Palm-Beach, muy fresco:                                 | \$ 2.900. - |
| Palm-Beach, terminación y materiales muy finos:                      | 3.950. -    |
| Camisas de popelina nacional, rayadas, de moda:                      | 175. -      |
| Camisas de popelina en colores blanco, azul, marfil, gris y cáscara: | 250. -      |
| Corbatas de seda, nuevos diseños y colores:                          | 39.50       |
| Pañuelos blancos, tamaño grande:                                     | 20. -       |
| Calcetines, gran surtido de colores:                                 | 25. -       |

sastrería de  
**A LA VILLE DE NICE**  
PRIMER PISO

- Para la mujer y la niña elegantes:
- |  |                    |
|--|--------------------|
| Blusitas en céfiro, a cuadros, para niñas 1 a 4 años:                      | \$ 78 y 89.-       |
| Lino de seda, gama de colores nuevos, ancho 90 cms.:                       | 98.-               |
| Calzones de goma importados, "Playtex", small, medium, large, extra-large: | 165.-              |
| Faldas con elástico recogidas, géneros exclusivos. Varios modelos:         | 1.150.-<br>1.500.- |
| Trajes de Baño "Catalina", desde   | 980.-              |
| Trajes de Baño "Hollywood", desde  | 1.980.-            |
| Vestidos en sedas lisas y imprimé, varias tallas y modelos:                | 1.980.-            |



**BAZAAR**  
de *A la Ville de Nice*  
(SUBTERRANEO)

Su regalo... A la Ville de Nice lo tiene

## Juguetes alemanes

EN CASA FIONA

siempre MAS baratos



"Accidente" Car, \$ 160.— (largo 12 ctns.). Al chocar contra cualquier objeto, el auto se desarma instantáneamente. Después se puede armar fácilmente.



"El auto del pueblo", \$ 140.— forma elegante; económico, con vida casi eterno, y de duración, o mejor dicho, el famoso auto del pueblo, sobre la mesa.



"El auto rotor", \$ 120.—, impulsado por fuerza centrífuga. (Largo, 11 ctns.).

Casa FIONA

UNION CENTRAL 1063  
(COSTADO TEATRO METRO)

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINA 1960. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D. Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE. — Gerente: ANTONIO FERRELLA MEDINA. — Consejeros: CARLOS VIAL VALE, APARICIO, ELBERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU. — Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. — Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA. — Jefe de Redacción: CARLOS VIAL VALE. — Jefe de Corrección: CARLOS VIAL VALE. — Jefe de Impresión: CARLOS VIAL VALE. — Representantes para E. U. y Canadá: THE N. DE PHILIPPS Co. 531. — FIFTH AVENUE, New York, 17 N. Y. — Servicio Telefónico Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: A.C.M.E. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile. — Suscripciones: Un año, \$ 1.200.—, seis meses, \$ 600.—, tres meses, \$ 300.—. Valor del ejemplar del día: \$ 4.—. Ejemplares atrasados: \$ 8.—.

Santiago de Chile, viernes 14 de diciembre de 1951

¿Y LOS INTERESES DEL PUBLICO?

Los servicios de transporte público pertenecientes a los empresarios particulares están amenazando con una posible huelga. Han formulado al Ministro del Interior tajantes peticiones, y la fuerza con que pretenden imponerlas proviene de la paralización de la movilización colectiva con que están amenazando. Hay un alto grado de probabilidad, entonces, que un día u otro la capital vea reducida drásticamente la capacidad de los servicios de locomoción.

Otra vez más se está jugando con la suerte y el bienestar del público. Un servicio de esta naturaleza no tiene derecho a interrumpir sus actividades, puesto que el retro de los microbuses provoca graves dificultades a toda la población. Pero eso no importa a quienes pretenden perturbar la normalidad de este servicio imprescindible. Más todavía: actúan así animados por los perjuicios e incomodidades que pueden ocasionar. Se sienten fuertes e imbatibles, justamente en la medida en que el alejamiento de las máquinas pueda perturbar la normalidad de la vida en la capital. El público no les importa mayormente, o, mejor dicho, les interesa en cuanto pueden esgrimirlo a modo de arma para imponer sus peticiones. Se explica y comprende fácilmente el maltrato con que los choferes hacen víctimas a sus pasajeros, puesto que para ellos la gente no es sino un medio al servicio de sus intereses restringidos, y de ese medio humano se aprovechan, traspasando los límites de toda decencia.

Pero el público no sólo sufre las consecuencias de este modo despectivo de no respetar sus derechos. En el caso de los servicios de la línea a San Bernardo se ha producido la circunstancia más curiosa que fuera dable observar. Claro está que estas contingencias no han podido ser observadas

El consul Poinsett

El Embajador de los Estados Unidos presidirá hoy día la velada en honor de Joel R. Poinsett, que ofrecen en homenaje al primer Cónsul de Estados Unidos las diversas sociedades de investigación histórica de Santiago. Para muchos chilenos el nombre de Poinsett es casi desconocido. Sin embargo, su personalidad y su influencia fueron tan decisivas en la independencia de nuestro país, que la mayoría de los investigadores, especialmente Guillermo Felguera Cruz y Barros Arana, consideran que la gesta independiente fué ganada en gran parte por la contribución de este hombre extraordinario.

Nació el 12 de marzo de 1779 en Charleston, en el Estado de South Carolina, y murió el 12 de diciembre de 1851 en Steteburg. Fué uno de los diplomáticos jóvenes más eminentes de la joven confederación de los trece Estados. Estuvo en Rusia y en Francia. Según se cree, fué una desilusión amorosa la que lo impulsó a aceptar el cargo en nuestra lejana Sudamérica. Es interesante destacar que, mientras las grandes potencias de aquella época no reconocían la independencia de Chile y Argentina, Estados Unidos fué el primer gran país que apoyó oficialmente la emancipación de las repúblicas sudamericanas, y apoyó directamente su lucha por la emancipación total de la economía y la ideología españolas.

Poinsett llegó a Chile en un momento histórico difícil para nuestro país. La Junta de Gobierno, presidida por don José Miguel Carrera, sufría de rivalidades y recelos internos. Las tropas de Pareja amenazaban con avanzar desde el sur; los barcos españoles bloqueaban

OBSEQUIAN UNA PLACA A ESCUELA DE AGRONOMIA

Augusto Valdivia, José Coca, Ernesto Aponle, Guillermo Ceresa, Humberto Gandarias, Luis Guzmán Muñoz, Guillermo Koenig, Felipe Nara, Carlos Gamboa, Luis Allaga, Alberto Valdés, José Peña y Víctor Cardozo, profesionales bolivianos que estudiaron y se graduaron en la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile, obsequiarán hoy, a las 12 horas, una placa al establecimiento, con motivo de su 75.º aniversario.

COMIDA A POETAS SEGALÁ GUÍÑEZ Y ROSENMAN, EL 21

El Instituto de Investigaciones Literarias, dependiente de la Unión Cultural Interamericana, rendirá homenaje a los poetas Manuel Segalá, Pablo Guíñez y David Rosenmann, consocios de la institución, que triunfaron en los torneos literarios auspiciados por la Federación de Estudiantes de Chile y la Federación de Estudiantes de Concepción.

NUEVO ITINERARIO LAN ENTRE CHILE Y URUGUAY

Desde mañana los aviones del servicio internacional de la Línea Aérea Nacional entre Santiago y Montevideo viajarán semanalmente entre ambos países, los días lunes y sábados, en los días de lunes y jueves, como anteriormente.

Los problemas de nuestra educación primaria

El señor Director General de Educación Primaria, en un bien concebido y fundamentado documento, expone al país los problemas que debe resolver este servicio. Estimamos de interés divulgarlos, ya que la Educación Primaria constituye la armazón básica del edificio institucional del Estado, comprometiendo, por lo tanto, toda nuestra organización social. Y esto, por las razones que, sintéticamente, expone el señor Director General, y que representamos una línea teórica y una posición práctica que se ha seguido inflexiblemente:

a) "El pueblo tiene derecho a una educación completa que abarque todos los aspectos de la cultura";

b) "El pueblo debe tener acceso, sin excepción de ninguno de los individuos que lo componen, a los beneficios de la cultura sistemática impartida por la escuela";

c) "Las especiales condiciones económico-sociales en que se debate nuestro pueblo hacen imprescindible, también, la atención del Estado hacia los niños en edad preescolar";

d) "Los planteles de educación primaria, tanto preescolar como escolar, proclaman dichos, necesitan poseer todas aquellas características deseadas que una buena formación física y espiritual requieren";

e) "La Educación Primaria de-

Table with 3 columns: Años, Población en edad escolar, Población matriculada en Esc. Prim., Población no atendida. Rows for 1948, 1949, 1950.

Por estimaciones de acuerdo con los datos estadísticos de que se dispone, la población en edad escolar aumenta en 20.000 anuales. Esto representa, desde ya, la posibilidad de un incremento dramático del problema: los 490.000 niños que en 1950 quedaron sin escuela, serán 690.000 en 1950, es decir, un poco menos que la capacidad actual de la Escuela Primaria. Con justa razón exclama el señor Director General de Educación Primaria: "Nos encontramos, en última instancia, ante el gran problema que compromete los destinos culturales de nuestro pueblo, de nuestra nación, de nuestra Democracia..."

Esta denuncia, basada en el conocimiento circunstancial de los hechos, mueve a hondos reflexiones y debiera influir en el ánimo de nuestros legisladores y Gobernantes para buscar una solución a este problema que puede convertirse en un baldón para el país. El analfabetismo avanza con paso seguro, y su siniestra figura hay que detenerla, y para lograrlo deben conjugarse todos los esfuerzos del

país. Las cifras que damos en seguida justifican esta alarma:

Table with 3 columns: Años, Población analfabeta mayor de 15 años. Rows for 1948, 1949, 1950.

Estas cifras nos dan un indicio de la nefasta, en el conjunto de las naciones civilizadas. Comparados sólo con algunos países americanos:

Table with 3 columns: Países, % de analfabetos. Rows for Canadá, E.E. UU. de América, Argentina, Cuba, CHILE, Panamá, Colombia, México.

Optimismo o humorismo

Conocíamos a Germán Domínguez, alcalde de Santiago, como un gran trabajador, que se sabe a fondo en todas las cosas edilicias de la capital. Más de una vez hemos celebrado el acierto con que coge y resuelve problemas vitales, como el de la pavimentación y otros, y el esfuerzo denodado que pone cada día por que las cosas se hagan y no se eternicen más que el arreglo de la entrada a Recoleta por Parque Forestal.

Pero no sabemos que este Alcalde, tan serio tras los cristales de sus lentes, es o un gran optimista o un humorista al estilo de Bernard Shaw. De otra manera no se explica la nota que recientemente ha enviado a la Empresa Nacional de Transportes, pidiéndole que los maquinistas, conductores de troleibuses y buses sean, si no más educados, por lo menos un poco menos desahogados a sangre fría.

Sería y reposadamente Germán Domínguez alega su causa en defensa de la vida de los santiaguinos, en favor del respeto a las leyes del tránsito, a las penas y a las de humanidad. Su nota, a pesar de las palabras tan medidas, acusa la tensión de los nervios que le piden protestar violentamente contra un sistema que ya clama al cielo y que el E. N. T. no pretende en ningún instante suprimir.

Germán Domínguez ha sido tal vez un gran optimista. Ha creído que su nota va a preocupar a la E. N. T. y que se van a dar órdenes estrictas para que los choferes de los troleibuses y buses se comporten como gente civilizada.

Su nota seguramente la recibió la E. N. T. Seguramente la leyó. Y entonces esa sonrisa fúnebra y vagrosa, que es como el reflejo de la personalidad de esa empresa, se hizo más profunda, y lentamente depositó el documento alcaidico en la canasta de los papeles que esperan la tierra del tiempo.

La E. N. T. es eso: la sonrisa de Monna Lisa, ante quien los problemas de la empresa, los desmanes de sus choferes, las tropelías e infracciones del tránsito, chocan como ante una niebla londinense.

O Germán Domínguez es un gran humorista y su nota a la E. N. T. es la expresión trágica del humorismo que le taracea el espíritu y trata de escabullirse en medio de tanto problema municipal y espeso. Su humorismo le llevó a enviarla en la seguridad de que ella sólo encontraría a un vago sonriente.

Todo es inútil tratándose de la E. N. T. Si usted es automovilista y

Arte Notas a tres exposiciones

El pincel como bisturí. Los médicos tienen su violación de la representación figurativa. Esculpen, manejan la cámara oscura. A veces el pincel o el bisturí toman el lugar del bisturí, y los médicos — hombres incisivos al fin, conocedores del intrínseco de la humana morfología — se deslizan hacia el modo de representación figurativa. Véanse algunos títulos: Braquismo, Paranoia, Alquimia moderna, ¿Curiosidad o higiene? Es un modo de deformación profesional como otro cualquiera. El Dr. Alberto Daiber, sin embargo, nos decepciona, pues poco titular su Perfil de mujer algo así como Augurio facial de mujer.

Actividad plástica que si bien, con la excepción de Emilio Aldunate y Juan Atlagig, no alcanza calidades excesivas, que si es pobre y mediocre desde el punto de vista de una crítica severa, suscita por otro lado el elogio, pues revela inquietud espiritual, humanización y universalización de saberes en quienes la practican.

Cabe, empero, preguntarse: ¿No hay en Santiago más médicos dominados por ese noble fervor del arte? El 4.º Salón de Artes Plásticas de los discípulos de Hipócrates es de una indigencia total.

Arquitectura funcional: El conjunto de fotografías de realizaciones arquitectónicas de Emilio Duhart, que se exhibe en la Sala Chamudis, sirve para comprender la belleza de toda obra en la cual el contenido y la forma se hallan fuertemente unidos en una voluntad superior de congruencia y de armonía interior. Las fotografías de Marcos Chamudis destacan la relación inextinguible. Y la belleza —asentimental, aseptica, sin contaminaciones espurias— se genera en la justa proporción de líneas, superficies, luz, sombra, masas y valores pictóricos dirigidos a un fin utilitario. Se produce así un efecto psicológico de goce estético, válido desde el

punto de vista del arte. Muchos artistas que siguen aferrados a una pintura de servidumbre naturalista aprenderían no poco si consideraran la necesidad de armonizar la dual antinomia de forma y contenido, como nos enseñan estas construcciones "orgánicas", para emplear una palabra grata a Bruno Zevi.

Dignificación del folklore Las artes populares, que responden por lo general a intuiciones oscuras y poderosas, suelen mostrar la adecuación armónica de la morfología y del tema. En la exposición de cerámicas de los discípulos de Ramón Miranda es posible verlo en las obras más logradas. La cerámica popular, por el carácter de la técnica, por exigencias del material, tiende a la esquematización, a sugerir, a estilizar. Nada más absurdo que las obras de rócoco —tartas de chantilly, en donde la forma intrincada, retorcida, inestable, produce en quienes las contemplan un efecto de desagrado estético. Los expositores de la Sala Pro Arte dignifican, subliman y trasladan al plano artístico los elementos cotidianos. La viveza del colorido, la utilización del material nativista, de los frutos, de los trajes, la evocación de las costumbres campesinas, es sólo el pretexto que permite llevar la actividad artística a un plano de jerarquía espiritual. Si el ceramista busca lo pintoresco como condición primordial y no como impulso o punto de partida, la obra se malogra o pierde calidades.

A. R. R.

¡POR FIN! Este fin de semana habrá huelga de hoteles y diversiones en Viña del Mar. Hay que aprovechar la ocasión para ir a gozar de Viña del Mar.

Maximo Severo

Notas del Día

Anoche, en los campos de Pudahuel, los regimientos santiaguinos realizaron la solemne ceremonia de la Gran Retreta. La mecanización de los armamentos, el progreso de los ejércitos, el paso de una edad artilleja a nuestra época atómica, no han podido borrar viejas costumbres de antaño.

La Gran Retreta es tan antigua como Europa. Tan antigua como el tambor y la corneta. Siempre los ejércitos en marcha llevaron sus bandas militares para animar a la tropa, para embellecer la victoria o para llorar a los muertos caídos en el campo de batalla. Lo único que ha hecho el progreso es añadir más y más instrumentos musicales. Pero las bases de la banda militar siguen ineluctables: la corneta y el clarín, el tambor y los platillos.

Anoche, como en los tiempos de Napoleón, como en las jornadas del 79, hubo hogueras en los campamentos militares. El negro cielo de verano enrojeció con los vivacs, y retumbaron en las serranías campesinas, junto a la laguna, en las quebradas y los bosques, los sones marciales de la Gran Retreta.

Todas las bandas de guerra, de todos los regimientos santiaguinos, hincharon la noche con los himnos marciales, y la emoción, siempre repetida y siempre actual, pasó por los corazones de una descarga eléctrica.

Porque el Ejército, como toda consagración, tiene también su liturgia. Y la Gran Retreta, con sus añoranzas y sus tradiciones, es de lo más emocionante en las costumbres militares. De jefes a soldados, de 1810 a 1951, el sentimiento es siempre igual en las filas de la Infantería de Eleuterio Ramírez, de la caballería de Freire o en la artillería de Borgoño. Hay un hilo sutil, pero inextinguible, que ata el corazón de los soldados a través de los siglos y de las edades. La Gran Retreta se tocó después de Chaacabuco y de Malpú, e hizo emocionar el bravo corazón de O'Higgins y de sus hombres; se repitió después de Yungay, haciendo temblar la robusta virilidad de Manuel Bulnes; la oyeron Pedro Lagos y el general Baquedano, en Arica, en Tacna, en Chorrillos y en Miraflores...

Porque la Gran Retreta, en nuestra época, después de unas rudas maniobras militares, no es más que eso: un saludo emocionado, un recuerdo, una evocación de los que lucharon, sufrieron y vencieron en defensa de la libertad y de la soberanía de nuestra República.

La Gran Retreta, cuyos aires se repitieron anoche en Pudahuel, de cerro en cerro, de quebrada en quebrada, por los cielos y por los valles, hizo temblar el corazón de los soldados de Chile con sus sones marciales.

EXPOSICIONES

RAMON MIRANDA.—Sigue más visitada la exposición de los alumnos del profesor Ramón Miranda, en Pro Arte, calle Terrano.

REPRODUCCION DE OBRAS FAMOSAS.—El lunes 18 de diciembre, en la Librería Universitaria (Alameda con Arturo Prat) se abre la venta de reproducciones de obras famosas de la Escuela de Bellas Artes.

SALON OFICIAL DE ARTES PLASTICAS.—El lunes 18 de diciembre, en el LXII Salón Oficial de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, se abre la exposición de las obras premiadas en el concurso de Bellas Artes. Se advierte especial interés en las obras de la categoría de "Bellas Artes", que se premiarán con el premio "Bellas Artes".

MELAGROS ARGELIA VELOSO.—Sigue en la Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile, la exposición de artistas que han donado sus obras para el monumento de un vial de estudios que hará un grupo de artistas al Perú y Ecuador.

DEBUTANTES DE DIARIOS.—Hoy a las 10 horas se abre la presentación de alumnos. Se podrá escuchar a los alumnos de la Escuela de Música de la Universidad de Chile, en la sala de música de la Universidad de Chile.

CINE-ARTE.—Mañana exhibe en la Universidad de Chile, la película "Vida Ideal", Avenida Villagra a las 10 horas.

SOCIEDADES MEDICAS

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.—Cabebrá sesión hoy a las 10 horas, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile.

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.—Cabebrá sesión hoy a las 10 horas, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile.

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.—Cabebrá sesión hoy a las 10 horas, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile.

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.—Cabebrá sesión hoy a las 10 horas, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile.

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.—Cabebrá sesión hoy a las 10 horas, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile.

Cartas al Director

Cobros indebidos en los juzgados civiles

Señor Director: Le ruego tenga a bien dar a conocer en el diario de esta fecha, y en los juzgados de Mayor y Menor Cuantía y en los del Crimen. En el caso de haber cobros indebidos, por favor publicarlos en el diario de esta fecha, para que los señores jueces, Colegio de Abogados y Corte de Apelaciones, sepan de estos abusos. La labor de hacer cobros a quienes se les demanda trabajo a quienes se quedan con este dinero, pues los Agentes de Avances y los Jueces de Paz, se ven obligados a pagar los Juzgados.— L. S. N., Santiago.

Considera injusto el sistema de porcentajes en alza de sueldos

Señor Director: Don Jorge Peña Céspedes publicó una carta en que defende el sistema de cobros mejorados de sueldos a base de porcentajes en respuesta a un artículo de don José Armijo. Como es éste un asunto de gran importancia y trascendencia, me permito interponer algunas palabras para aclarar el problema. El mejoramiento económico a base de porcentajes, en lugar de solucionar el problema económico de los empleados, lo agrava, por las siguientes razones: 1.º El cobro de un tanto por ciento de sueldo, en un tanto por ciento de sueldo, es un tanto por ciento de sueldo más altos, en comparación con los que recibirían los sueldos más bajos, que recibirían un 30 por ciento para un sueldo de 3.000 pesos, sería una suma 10 veces inferior a la que recibiría un sueldo de 30.000 pesos. 2.º Aunque el aumento a porcentajes de los sueldos inferiores de ser antieconómico para las finanzas del Estado, agrava el proceso inflacionista y deja a no menos de un tercio de empleados, sueldos inferiores al mínimo indispensable para vivir con modesta decencia, y 3.º por que las necesidades esenciales son iguales para todos, además de que los altos funcionarios cuentan con regalías y ventajas propias de sus cargos que bien equivalen a un sobresueldo, siendo sus responsabilidades compartidas con sus subalternos.— Gastón Orbe Cruz, casilla 28, San Bernardo.

Está siendo "tramitado" imponente de una Caja

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Demasiado cara la movilización en

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente se me pide un nuevo certificado, y en esta tramitación va transcurrido cerca de un año y medio, no existiendo aún visos de que esta tramitación llegue a su fin. Debo

Señor Director: Agradeceré a usted se sirva dar cabida a la carta adjunta en la sección "Cartas al Director". En el mes de junio del año 1950 presenté a la Caja de Empleados Particulares una solicitud por aplicación de fondos para pago de salida de la cancelación de mi propiedad. En la presentación la Caja me exigió acompañara varios documentos, lo que hice. Posteriormente en la tramitación de esta solicitud se me ha ido pidiendo periódicamente uno u otro documento o nuevos certificados, todos notariales. Cada vez que he presentado uno de estos nuevos certificados se me ha dicho que con ese certificado queda la tramitación completa, pero desafortunadamente no es así, ya que pasado un tiempo al presentar los datos sobre la marcha de mi solicitud, nuevamente

## CHILE NO HA VENDIDO COBRE A PAISES DE ORBITA SOVIETICA

"No se ha autorizado venta alguna de cobre a los países de la órbita soviética. Ello habría significado una violación a la muy definida política que desde dicho particular mantiene el Gobierno de Chile", declaró categóricamente anoche el Ministro de Economía y Comercio señor José Luis Infante Larraín.

"Este Ministerio —añadió— sólo ha autorizado la venta de partidas de cobre destinadas a la exportación, únicamente después de haber recibido los documentos expedidos por las autoridades gubernamentales de los países compradores, que garantizaban en forma fehaciente, que garantizarían a los países de la órbita soviética."

**EL COBRE EXPORTADO**  
Después, el Ministro de Economía, refiriéndose a exportaciones de este metal, declaró:

"En cuanto al cobre, cuya venta ha sido autorizada por el Ministerio de Economía y Comercio después del 8 de mayo de 1951, las cifras siguientes reflejan la situación en esta fecha:

Cobre elaborado o semielaborado para exportación, 34.712 toneladas. De esta cifra corresponden 7.132 toneladas a exportaciones autorizadas a Argentina, bajo el régimen de intercambio cobre-ganado.

Cobre para el consumo interno del país, 6.333 toneladas. Cobre vendido para exportación en lingotes por cuenta directa del Gobierno de Chile hasta el 7 de noviembre, 31.700 toneladas y desde esta fecha hasta el presente, 13.125 toneladas, lo que hace un total de 44.825 toneladas."

## Fórmula de armonía: nombrarían Director de Aseo a apolítico

Las sesiones extraordinarias celebrará esta tarde, y una mañana, la Municipalidad de Santiago para resolver materias pendientes que no admiten postergación.

En primer término se reunirá a puertas cerradas, de 18 a 19 horas, para pronunciarse sobre la destitución del portero Domingo Pérez. En segunda, a las 19, en sesión pública, adoptará una decisión definitiva sobre el nombramiento del nuevo Director de Aseo y Jardines, entre los integrantes de la terna formada por el Alcalde, señores Juan Zavala, Vinicio Frigerio y Pedro Lagos, los tres antiguos funcionarios. Mañana, de 10 a 11 horas, resolverá acerca del suplemento extraordinario para financiar los programas municipales de Pascua y Año Nuevo.

La designación del titular de Aseo y Jardines se tratará en segunda discusión, como lo acordó la Corporación en la reunión ordinaria del martes. En esta sesión se expresó que habría ambiente para designar al señor Juan Zavala actual jefe del personal y que integra la terna, como una solución de armonía, frente a las discrepancias políticas surgidas en torno a los señores Lagos y Frigerio. Zavala es apolítico.

## VEINTE POR CIENTO DE VIEJOS EDIFICIOS AMENAZAN DERRUMBE

Por lo menos un 20 por ciento de los antiguos edificios de Santiago se encuentra en pésimo estado de conservación, amenazando derrumbarse, constituyendo un permanente peligro para la población.

Así se desprende de estudios realizados por el Departamento de Obras de la Municipalidad de Santiago, cuyo informe determinó al Alcalde a ordenar una intensa campaña inspectiva para determinar cuáles inmuebles se encuentran en estas condiciones, disponiendo su demolición o reparación inmediatas.

De acuerdo con este propósito, la Caja de Previsión de Ferrocarriles del Estado fue notificada de que debe reparar, dentro de un plazo de 30 días, el estuco y zócalo del edificio de Serrano, en la parte que colinda con el calle París. En una extensión de 16 metros el estuco se está desmoronando.

En Vicuña Mackenna 631 existe un edificio cuyos balcones del segundo piso están virtualmente "colgando". Ayer se notificó a su propietario, Guillermo Mena, que antes de 15 días debe refaccionar totalmente y reforzar los referidos balcones.

Una nota similar se envió a la dueña de la casa ubicada en Virreyrato 23, para que demuela un muro de adobe que está agrietado y desplomado. Expirados los plazos sin haberse cumplido estas disposiciones, el Departamento de Obras procederá a demoler los inmuebles notificados.



**CENTENARIO DE SU MUERTE**—Hace cien años que murió en Statesburg, José R. Poinsett, el primer representante oficial de los Estados Unidos en Chile, y a cuyo celo y abnegación se debe en gran parte la independencia de nuestro país. Fue una especie de Lafayette por sus valerosos aportes políticos, espirituales y físicos y un auténtico iniciador del Panamericanismo.

## RINDEN HOMENAJE AL PRIMER CONSUL DE EE. UU. EN SANTIAGO

La ceremonia se efectuará hoy a las 19.15 horas, en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, presidida por el Embajador, Excmo. señor Claude G. Bowers. La personalidad de Joel Robert Poinsett y su labor en favor de la Independencia de nuestro país serán destacadas por el señor Bowers y los señores Eugenio Pereira Saa, Julio Almparte, Luis Gálvez Vigoroux y Eulogio Rojas Méry.

## Los genios inmortales

La más perfecta reproducción de las obras maestras de la música universal se halla en los maravillosos discos "Long Play" de

33 1/3



J. S. BACH: El Clavecin bien Temperado

Wanda Landowska, Solo de Clavecin LM 1017

J. S. BACH: Cantatas Nos. 131 y 140

Coros de Robert Shaw y Orq. Sinfónica RCA LM 1100

J. S. BACH: Concerto para dos Violines.

Heifetz y Heifetz con Orq. de Cámara LM 1051

HAYDN: Sinfonía N.º 104, "Londres"

Charles Münch y la Sinfónica de Boston LM 49

MOZART: Pequeña Serenata Nocturna.

Serge Koussevitzky y la Sinfónica de Boston LM 1102

MOZART: Sinfonía N.º 41, "Júpiter"

Arturo Toscanini y la Sinfónica NBC LM 1030

BEETHOVEN: Sinfonía N.º 4, en Si Bemol.

Sir Thomas Beecham y la Filarmónica de Londres LM 1026

BEETHOVEN: Sinfonía N.º 5, en Do Menor.

Serge Koussevitzky y la Sinfónica de Boston LM 1021

BEETHOVEN: Sinfonía N.º 7, en La Mayor

Charles Münch y la Sinfónica de Boston LM 1034

BEETHOVEN: Sinfonía N.º 8, en Fa Mayor.

Pierre Monteux y la Sinfónica de San Francisco LMX 43

BEETHOVEN: Sonata N.º 8, "Patética".

Artur Rubinstein, Solo de Piano LM 1072

SCHUBERT: Sinfonía N.º 8, "Inconclusa".

Serge Koussevitzky y la Sinfónica de Boston LM 7

SCHUMANN: Concerto en La Menor

Artur Rubinstein y la Sinfónica RCA Victor LM 1050

CHOPIN: Valses (Edición Completa).

Alexander Brailowsky, Solo de Piano LM 1082

CHOPIN: Concerto N.º 1, en Mi Menor

Alexander Brailowsky y la Sinfónica RCA Victor LM 1020

CHOPIN: Concerto N.º 2, en Fa Menor

Artur Rubinstein y la Sinfónica NBC LM 1046

BRAHMS: Doble Concerto en La Menor.

Heifetz, Feuermann, Ormandy y la Sinfónica de Filadelfia LCT 1016

MENDELSSOHN: Concerto en Mi Menor.

Heifetz, Beecham, y la Filarmónica Real LM 18

WAGNER: Obertura de "Tannhäuser"

Leopold Stokowsky y Su Orq. Sinfónica LM 1066

WAGNER: "Parsifal": Preludio y Viernes Santo.

Arturo Toscanini y la Sinfónica NBC LM 15

TSCHAIKOWSKY: Concerto N.º 1, en Si Bemol

Artur Rubinstein y la Sinfónica de Minneapolis LM 1028

TSCHAIKOWSKY: Cascanueces-Suite.

Leopold Stokowsky y su Orq. Sinfónica LM 46

RACHMANINOFF: Concerto N.º 2, en Do Menor

Artur Rubinstein y la Sinfónica NBC LM 1005

RAVEL: Bolero y Ma Mère L'Oye.

Serge Koussevitzky y la Sinfónica de Boston LM 1012

STRAWINSKY: El Pájaro de Fuego.

Leopold Stokowsky y Su Orq. Sinfónica LM 44



Escuche y escoja sus discos "Long Play" en el amplio surtido que le ofrecen los Distribuidores

RCA VICTOR



**CANDIDATA.**—Patricia Gómez Lascañas, atra yente rubia de 16 años, es una de las candidatas con mayor opción a ser elegida Reina de las Fiestas de la Primavera de la Población Miguel Dávila. En el penúltimo escrutinio sacó la primera mayoría de votos, y en el de mañana que es el decisivo, sus partidarios confían en hacerla triunfar. La ceremonia de la coronación se efectuará en un baile social, que contará con la participación de conocidos artistas. Patricia Gómez está apoyada también por los deportistas de la población.

## CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS

AV. PRESIDENTE BULNES 176 — CASILLA 2454 SANTIAGO

### A LOS SEÑORES IMPONENTES:

Se recuerda a los señores imponentes que los Estatutos de la Caja contienen las siguientes disposiciones fundamentales:

ARTICULO 4.º—Para acogerse a los servicios establecidos en estos Estatutos, deberá el imponente estar al día en el pago de UNA IMPOSICION MINIMA EQUIVALENTE AL TRES POR CIENTO DEL SUELDO o pensión anual.

ARTICULO 6.º—El imponente que deje transcurridos tres años consecutivos sin efectuar ninguna imposición, no podrá acogerse a los servicios de la Caja. RECUPERARA SUS DERECHOS DOCE MESES DESPUES DE HABER REANUDADO DICHA IMPOSICION MINIMA y pagado una cuota de reincorporación equivalente al dos por mil de sueldo o pensión anual.

En consecuencia, se recomienda a los señores imponentes dar cumplimiento, en lo que resta de año en curso, a las disposiciones citadas, pues toda solicitud que no llene en el próximo año estos requisitos, tendrá que ser desechada sin más trámites.

LA ADMINISTRACION



**CEREBRO DE ACERO**  
**BRUNSVIGA**

71,217.407,5 / 100 = 712.174,075

41672 x 3,1415 = 131.112,75

5017,914 / 277 = 18,115

US\$

CON LA MAQUINA DE CALCULAR

# BRUNSVIGA

desde 1892

## MAURICIO HOCHSCHILD Y CIA. LTDA.

SECC. MAQUINAS DE OFICINA  
CASILLA 153-D. ● AGUSTINAS 1360 ● FONO 82816 ● SANTIAGO

## EL PRESIDENTE INTERVIENE EN PETICION ANEF

S. E. el Presidente de la República recibió en la tarde de ayer a la directiva de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, presidida por el señor Juan Goldsack. Se conversó sobre la posibilidad de encontrar una fórmula que concilie los puntos de vista de los empleados y los del Ministerio de Hacienda, en cuanto al proyecto de reajuste económico para los funcionarios públicos. Sobre este mismo asunto S. E. conversó más tarde con el Ministro señor Pío Cárdenas. Este Secretario de Estado declaró que actualmente se encontraba estudiando el financiamiento del proyecto, y que hoy haría una declaración sobre el particular.

## CONCENTRACION TIENE MAÑANA EL PROFESORADO

Una nueva concentración realizarán mañana los profesores para conocer las gestiones que se hacen ante las autoridades para mejorar las rentas del magisterio. En la asamblea de ayer, la directiva dio cuenta del proyecto del Ministerio de Hacienda, que fue rechazado por unanimidad. En la tarde, la directiva se entrevistó con el Ministro Leighton, y sostuvo conversaciones con funcionarios del Ministerio de Hacienda. Existe la impresión de que se llegará a un acuerdo final, aprobándose el proyecto presentado sobre estructura del magisterio.

## CHOFERES DE MICROS AMENAZAN CON HUELGA

Ayer hubo dos reuniones, en que no se llegó a ningún acuerdo en la petición de los choferes y cobradores de micros particulares para que los empresarios se desprendan de diez de los treinta millones de pesos que el Gobierno deberá pagarles en estos días, por concepto de bonificación de los meses de septiembre, octubre y noviembre.

En la mañana, los dirigentes de los choferes y cobradores visitaron al Ministro del Interior, quien dio instrucciones al mayor Amor para que, en la tarde se reuniera con los empresarios y procurase encontrar una solución armoniosa. Esta reunión tuvo lugar a las 16 horas, y en ella ambas partes sostuvieron sus puntos de vista, irconciliables: los choferes, de que debe dárseles diez millones, a modo de compensación, porque los empresarios no han cumplido con el laudo arbitral en cuanto a calificarlos como empleados particulares y hacerles las imposiciones correspondientes; y los empresarios, de que no pueden desprenderse de un derecho, y que cumplirán con el laudo arbitral en cuanto recibían los treinta millones. Hoy a las 10.30 horas habrá una nueva reunión de las partes con el mayor Amor. Entretanto, los choferes y cobradores tienen convocada una asamblea para las 18 horas, y se satisficieron ayer que si no se satisficiera su petición, irán a la huelga.



# Feroces peces combatientes y luminosos llegaron ayer

Se exhibieron en el Acuario de Santa Lucía peces de las más extrañas y bellas formas que se conocen de la naturaleza.

Entre las más extrañas y bellas formas que se conocen de la naturaleza.

Entre las más extrañas y bellas formas que se conocen de la naturaleza.

Entre las más extrañas y bellas formas que se conocen de la naturaleza.

Entre las más extrañas y bellas formas que se conocen de la naturaleza.

Entre las más extrañas y bellas formas que se conocen de la naturaleza.

Entre las más extrañas y bellas formas que se conocen de la naturaleza.

Entre las más extrañas y bellas formas que se conocen de la naturaleza.

Entre las más extrañas y bellas formas que se conocen de la naturaleza.

Entre las más extrañas y bellas formas que se conocen de la naturaleza.

Entre las más extrañas y bellas formas que se conocen de la naturaleza.

Entre las más extrañas y bellas formas que se conocen de la naturaleza.

Entre las más extrañas y bellas formas que se conocen de la naturaleza.



**TREINTA VARIIDADES DE PECES DE TODOS LOS MARES Y RIOS DEL MUNDO.**— Santiago puede admirar desde hoy, aunque en una pequeña escala las más pintorescas especies de la fauna marina en la exposición que a las 19 horas inaugura hoy, en el Santa Lucía, el Club Aquarium "Chile". Hay de los más diversos colores y formas. Hay algunos luchadores y otros que emanan "veces". Sus costumbres y maneras de reproducirse y vivir constituyen en algunos casos, verdaderos prodigios de la naturaleza.

El propósito de contribuir a la forma práctica al conocimiento de la vida del mundo marino, es el que motiva la exposición que el Club Aquarium inaugura hoy en el Santa Lucía.

**EL DOMINGO INAUGURAN ENSANCHE DE G. AVENIDA**

El domingo a las 10 horas, se inaugurará el ensanche de la Gran Avenida, y el lunes, a las 18 horas, se inaugura el nuevo edificio de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, y la Exposición del Libro, en el mismo establecimiento.

**NO ES FALSO DENTISTA**

El señor Julián Villalabeta S. nos pidió aclarar que la clausura dispuesta por Sanidad y que afectó a su laboratorio de mecánica dental, fue posteriormente dejada sin efecto, debido a que pudo probar que en ningún instante había ejercido como "falso dentista" y que los documentos probatorios obran en su poder.

bierto que esta especie de caracoles es hermafrodita cambia de sexo cada seis meses. Como los desiertos, hay prodigios que abruma: peces hembras que desovan en el hocico de los machos, otros que sólo pueden vivir en agua ca-

lefaconada, y, en general, muchos venidos desde todas las latitudes de los mares para deleite de quienes visitan la Exposición que se inaugura hoy.

**BARCOS JAPONESES PUEDEN ENTRAR A PUERTOS CHILENOS**

"No existen inconvenientes para que los barcos mercantes japoneses puedan entrar, regularmente, a puertos chilenos, ciñéndose a la legislación y reglamentos marítimos vigentes", nos declaró ayer el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Fernando García Oldini.

Nos agregó que para hacer esta declaración, la Cancillería había consultado la opinión de los Ministerios del Interior, Defensa Nacional y Economía y Comercio.

lefaconada, y, en general, muchos venidos desde todas las latitudes de los mares para deleite de quienes visitan la Exposición que se inaugura hoy.

**SUMARIO SOBRE VENTA DE DROGAS EN P. MONTT**

Próximamente se dirigirá a Puerto Montt el funcionario de la Oficina Jurídica del Ministerio de Economía y Comercio, señor Cesar Salvatierra, para levantar un sumario sobre infracciones a los precios fijados a los productos farmacéuticos en esa ciudad.

**EXPOSICION ESCOLAR EN LA ESCUELA N.º 215**

El lunes se inaugurará la exposición anual de labores de las alumnas de la Escuela Superior N.º 215, ubicada en la calle Carmen N.º 135, que dirige la educacionista señorita Olga Gallardo Olmos. El profesorado del establecimiento se ha esmerado por la mejor presentación de las distintas secciones, tales como telares, bordados, modas, juguetería, dibujos, modelado, etc.

## NOTICIAS DIVERSAS

LA FACULTAD DE ECONOMIA Y COMERCIO elegirá el 26 de diciembre dos nuevos miembros académicos. La sesión se realizará a mediodía en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, convocada por la Corporación.

**DOMICILIOS URGENTES.**— Se necesita con urgencia, por asuntos que les interesa, el domicilio de doña Rosa Elvira Pedrero Tapiz y de su hija, doña Cremlida Estrada Pedrero. Datos a la Secretaría de la Prefectura de Investigaciones de Santiago o al teléfono 82218, anexo 7.

**EL CIRCULO DE VETERANOS DEL 79 Y OFICIALES EN RETIRO** están efectuando la elección del nuevo directorio.

**TAMBIEN HOY, A LAS 18.30 HORAS,** en la Escuela Coeducacional número 55, de Suñes, se inaugura la exposición anual de trabajos de los alumnos.

**HOY, A LAS 17.30 HORAS,** en la Escuela Vocacional número 36, de Pedro de Valdivia 2986, inaugura una exposición alimlar.

**MASANA, A LAS 17 HORAS,** en Avenida Cousiño 1984, la Escuela Superior de Niñas N.º 146 que dirige la señora Aida Martínez de Carrasco, presentará una revista de gimnasia, como fin de su año escolar.

**CINCUENTA Y CUATRO MIL individuos** han sido desinfectados en la Sección Ebríos y Alcohólicos, de la Cárcel Pública de Santiago.

**ANNE, LA REINA DEL CIRCO,** se presentará el jueves en función para estudiantes y niños en el Teatro Metro, a las 10 horas. Los precios son: \$ 8 platea y \$ 6 platea alta. Las entradas están en venta en Vicuña Mackenna 692, Servicios de Radio y Cine Educativos del Ministerio de Educación.

**EL PROFESORADO DEL PRIMER SECTOR ESCOLAR** se reunirá hoy a las 10 horas en la Universidad de Chile para rendir un homenaje a don Julio de la Cruz, con motivo de haber sido ascendido a provincial de Santiago.

**EL MINISTERIO DE EDUCACION** aceptó la renuncia presentada por don Anibal Bascuñán Valdés como profesor de Historia y Sociales de la Universidad de Chile.

**\$ 1.391.239 FUERON DESTINADOS** para pagar la subvención correspondiente al Colegio Salesiano de Valparaíso.

**DON ANGEL RIVERA RIOSECO** fue designado Rector del Liceo de Punta Arenas.

**CINCUENTA MIL PESOS PUSO** a disposición de la Dirección General de Pesca y Caza la Tesorería Municipal, suma que corresponde a la subvención acordada por la Corporación para contribuir al éxito de la Semana del Pescado, realizada recientemente en el Cerro Santa Lucía.

**EL CONSEJO DEL INSTITUTO** de Economía Agrícola se reunió ayer tarde para tratar únicamente asuntos de orden interno del servicio.

**EN LA CRONICA DE ESTE DIARIO** se necesita por asuntos de importancia a la señora Berta Ramirez, delegada del Centro Chileno en Mendoza, que se encuentra en esta capital.

**LEGAN HOY JEFES DE LA FIRMA MACK**

Llegarán hoy a Santiago, los señores Harold P. Valentine y Federico Beardlee, vicepresidentes de la fábrica de camiones, buses y bombas MCK. Serán recibidos a mediodía de hoy en Los Cerrillos por miembros de la firma Salinas, Fabres y Cia, Ltda., representantes de la firma para Chile. El vicepresidente de la firma, obedece a su propósito de entrevistarse con las autoridades de diferentes organismos municipales y gubernativos, que últimamente han adquirido camiones, bordados, modas, juguetería, dibujos, modelado, etc.

## DESCONGESTION DEL CENTRO EN PASCUA Y AÑO NUEVO, PIDEN

La Asociación de Amigos de la Ciudad, que preside la escritora y periodista Carlota Andree, dirigió una nota al Ministro del Interior, en la que propone diversas medidas tendientes a asegurar el éxito de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Sugiere que se ordene una vigilancia especial de Carabineros e Investigaciones, en atención a que en las grandes aglomeraciones actúan preferentemente los lanzas y ratones. Dice que, a su juicio, estas festividades debieran desarrollarse en el futuro en distintos barrios de la ciudad, lo que permitiría descongestionar el centro. Finalmente, se refiere a la conveniencia de que se disponga con la debida anticipación una distribución adecuada del tránsito de vehículos y tranvías.

**EXAMENES EN COLEGIO "JUANITA DE AGUIRRE"**

Se efectuará el lunes: el jueves se entregarán los certificados, y el 24 se realizará la repartición de premios y juguetes.

## FAMAE EXPORTARA COBRE A HOLANDA

El Consejo Nacional de Comercio Exterior autorizó ayer a las Fábricas de Material de Guerra del Ejército, para exportar 3 mil toneladas de cobre elaborado y smeltado a Holanda.

**Reglamento para Liceo Experimental M. de Salas**

El Reglamento de Calificaciones y Promociones del Liceo Experimental, Manuel de Salas, fue aprobado por el Ministerio de Educación. Fija normas en la evaluación, rendimiento del trabajo escolar y actitudes sociales de los alumnos; procedimientos en la promoción definitiva y condicional; y regular las relaciones entre el Liceo y la Dirección General de Educación Secundaria para los efectos de validez de los estudios que realicen los alumnos, y de los certificados que obtengan.

El Reglamento señala que hoy que tomar en cuenta en los antecedentes de la evaluación del estudiante, su situación económica y cultural, salud y desarrollo físico, estudio y calificación, fecha acumulativa, división del año escolar, y el informe personal del profesorado.

**NO CELEBRÓ REUNIÓN DIRECTIVA RADICAL**

No se efectuó la reunión extraordinaria que esta tarde debía celebrar el Consejo Ejecutivo del Partido Radical pa-

ra ocuparse de la situación producida en la Municipalidad de Santiago, en torno a la designación del Director del Departamento de Aseo y Jardines. El CEN no se reunirá hasta el lunes próximo.

**RELOJES SUIZOS**

GARANTÍA 10 AÑOS  
Precios sin competencia.

- \$ 1.500.— reloj pulsera para caballeros, marca "INTEGRA", Chromo.
- \$ 1.650.— Reloj pulsera para Damas, marca "INTEGRA", Chromo.
- \$ 2.350.— Reloj pulsera para Caballeros, marca "VENUS", 17 rubies, Chromo.
- \$ 3.500.— Reloj pulsera para Damas, enchapado, con pulsera, marca "URBITA".

Relojería Fco. Bleiholder  
BANDERA 268 — Santiago  
REEMBOLSOS A PROVINCIAS

**Indispensable en su HOGAR ROPERO GUARDARROPIA**

con puertas correderas, zapateras, cajoneras, etcétera. Modelo exclusivo. Toda clase de muebles de pino, para playa y campo.

"De la mano del obrero al consumidor". San Ignacio 1075, esquina Avda. Matía. Grandes facilidades de pago.

Una oportunidad para Ud!

ESTANTES CAMAS  
\$2300\$ POR FUERTINAS

CATRES BRONCE  
10 MESES PLAZO

Casa BRONCELAN  
SAN PABLO 2715

**CALCETINES y ZOQUETES**  
Un buen regalo

<b>Caballeros</b>	<b>Niños</b>
NYLON con hilo, \$ 58.—	SOQUETES firmes, \$ 12.—
NYLON con seda, \$ 59.—	HILO fino, \$ 14.—
NYLON puro, \$ 98.—	HILO importado, \$ 24.—
HILO importado, \$ 39.—	NYLON con hilo, \$ 27.—
HILO talón punta doble, \$ 36.—	NYLON puro, \$ 75.—

TENEMOS DIEZ TIPOS DIFERENTES en soquetes y calcetines de Nylon, para caballeros y niños. CIENTO TIPOS diferentes en algodón, seda e hilo. DESCUENTOS POR DOCENAS.

INDUSTRIA NACIONAL DE CALCETINES  
MAC-ICVER N.o 286 — (Casi esquina HUERFANOS)

**Fin del Regalo de Navidad!**

**El COCHE**

que llevará la felicidad a sus seres queridos, y que son de mucho aprecio. Una hermosa bata de le vantarse, con zapatillas. Primorosos juegos de ropa interior. Finisimas mañanitas, enaguas, camisas de noche, medias, trajes de baño Catalina, bolsas de playa y miles de lindísimos artículos para obsequios de PASCUA

**"La Florida"**  
COMPAÑIA 1078  
ENTRE ANUMADA Y BANDERA  
AL LADO DEL CINE PLAZA-TELEF 84332-

**GRUPO RADICAL DE LA ENT DESIGNÓ SU MESA**

Don Carlos Uruza Lacoste fue designado presidente del Grupo Funcional Radical de la Em-presa Nacional de Transporte. Lo acompañarán en su gestión, formando parte de la directiva, los señores Jorge Farías, como vicepresidente; Eduardo Almuna, como secretario general; Roberto Mackeney, como tesorero; Carlos Sjober

Carlos Uruza Bravo, como secretario de actas; Victor Varas, como secretario sindical; y Oscar Castro como secretario de cultura y Educación Política.

La nueva mesa dió comienzo de inmediato a sus labores, programando algunas iniciativas que dicen relación con la mejor marcha de la ENT, misma.

**Numerosas recetas al Concurso "Propez"**

Son numerosísimas las recetas para preparar pescado que día a día llegan a la secretaría del gran Concurso de la Sociedad Distribuidora de Productos Pesqueros Ltda. PROPEZ. Estas recetas son seleccionadas por las personas que dictan los cursos de Economía Doméstica en la Compañía de Consumidores de Gas, quienes, fuera del valor mismo que cada receta tiene como tal, conceden especial importancia al gasto en que debe incurrirse para su preparación, procurando que éste quede al alcance de todo el público consumidor.

Después del día 15 del presente, "La Nación" publicará los resultados de este interesantísimo Concurso, como también los valiosos premios que se otorgarán.

**El Regalo más Práctico**

\$ 398.—

\$ 298.—

\$ 198.—

**Taylor**  
SAN DIEGO-129

**Se festejó al presidente de la Cámara guatemalteca**

A una simpática manifestación de solidaridad parlamentaria interamericana dió margen la comida que en honor del presidente del Congreso Nacional de Guatemala ofreció en el Hotel Carrera, el presidente de la Cámara de Diputados, señor Astolfo Tapia, en compañía de los presidentes de los comités parlamentarios, del primer vicepresidente de la Cámara, señor Smitmans; el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y representantes de los diversos partidos políticos de la corporación parlamentaria.

El presidente del Congreso de Guatemala, señor Roberto Alvarado Fuentes, es un antiguo amigo de Chile. Cursó estudios de leyes en la Universidad del Estado. Fué fundador del Club Deportivo de la Universidad de Chile y miembro de la directiva de la Federación de Estudiantes, actividad que desarrolló durante un lapso de 16 años.

De regreso a su patria, el señor Alvarado ocupó el cargo de secretario del ex-Presidente de Guatemala, Excmo. señor Arevalo, que visitó recientemente nuestro país. Posteriormente fue llevado como diputado al Congreso Nacional y elegido presidente de esa rama legislativa unicameral en el actual período parlamentario.

Concurrieron a la manifestación ofrecida por el señor Tapia, el Encargado de Negocios de Guatemala, señor Rafael Aguilar y altos funcionarios de la Cámara de Diputados.

**CONCRETO y LADRILLOS**

LE CONSTRUIMOS

Dos dormitorios, living-comedor, baño, cocina, porch . . . \$ 248.000.—  
También con terreno en Paradero 20 de Gran Avenida . . . 380.000.—  
DIRECTO O POR CAJAS

ORGANIZACION TECNICA PATRIMONIAL Ltda.  
Huérfanos 1175 — Oficina 703

\$ 10 SIGUE EL EXITO \$ 10  
\$ 10 TODO A \$ 10.— \$ 10  
\$ 10 Platos para mesa hondos o bajos . . . \$ 10.—  
\$ 10 Tazas grandes con platillo . . . \$ 10.—  
\$ 10 Tres vasos vineros en cristal blanco . . . \$ 10.—  
\$ 10 Paillitas para huevos . . . \$ 10.—  
\$ 10 Juguetes cristal para limón . . . \$ 10.—  
\$ 10 Tres cucharas para mesa . . . \$ 10.—  
\$ 10 Cuchillos para mesa . . . \$ 10.—  
\$ 10 Tenedores para mesa . . . \$ 10.—  
\$ 10 Coladores nylon para té . . . \$ 10.—  
\$ 10 Abrelatas y sacacorchos . . . \$ 10.—  
\$ 10 Cucharones y espumaderas . . . \$ 10.—  
\$ 10 2 saleros dobles . . . \$ 10.—  
\$ 10 4 esponjas para limpiar ollas . . . \$ 10.—  
\$ 10 Palmatorias . . . \$ 10.—  
\$ 10 Jarritos enlozados . . . \$ 10.—  
\$ 10 Y miles de artículos más, a \$ 10 \$ 10  
\$ 10 CASA BAUZA \$ 10  
— SAN DIEGO 1233 — \$ 10

**SENSACIONAL CONCURSO PASTA DENTIFRICA IPANA**

**Viaje gratis a Buenos Aires SONRIENDO CON IPANA**

IPANA, una amiga leal de su dentadura, quiere que su sonrisa se vea doblemente iluminada... y le ofrece \$ 100.000.— en premios, en su concurso de fines de año.

Recorte las tapas superior e inferior de los estuches IPANA. Cuando haya juntado 6 (tres estuches), remítalos por correo, con su nombre y dirección, a Concurso IPANA, Casilla 2144, Santiago. A vuelta de correo recibirá los cupones correspondientes. El sorteo se efectuará el 31 de diciembre.

**¡IMPORTANTE!**  
Incluya en sobre, con 60 centavos de franqueo, dirigido al propio nombre suyo y dirección A

**ALGUNOS PREMIOS**  
2 pasajes a Buenos Aires, ida y regreso, y \$ 20.000.— para gastos.  
Un magnífico radiofonógrafo RCA Victor, valor \$ 32.000.—  
Una batidora de cocina, G. E., valor \$ 6.400.—  
Infinidad de premios menores, consistentes en artículos de tocador de reconocido prestigio, para damas y caballeros.

**LOS RESULTADOS DEL SORTEO SERÁN AMPLIAMENTE DIFUNDIDOS POR LA PRENSA.**



A una cordial reunión dió margen la comida que el presidente de la Cámara de Diputados, señor Astolfo Tapia, ofreció al parlamentario guatemalteco, señor Roberto Alvarado Fuentes, en compañía de los presidentes de los comités parlamentarios, del primer vicepresidente de la Cámara, señor Smitmans; el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, señor Enrique Cañas Flores; Presidente Radical, diputado señor Humberto Enriquez; Presidente del Comité Liberal, diputado Undurraga; parlamentarios y altos funcionarios de la Cámara.

**Nueva Profesional**

Srta. MARIA D. ULLOA ALEGRIA  
Con todo éxito dió término a su curso de Corte y Confección, la señorita María Ulloa, presentando sus trabajos correspondientes, por lo cual obtuvo el Diploma que otorga el establecimiento.

Están funcionando actualmente nuevos cursos en el Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.

**ESTANTES PARA LIBROS**

Hechos y según medidas  
FCA. DEL OBRERO AL CONSUMIDOR  
— SAN IGNACIO 1072 —  
Esq. Avda. Matía

**ZAPATILLAS**

EL REGALO DE PASCUA MAS APRECIADO  
Por compra de tres pares, un bonito regalo.  
MODELOS NOVEDOSOS  
LIRA 484

**LAPICES Automáticos**

1. 2. 3.

1) CON DECIMETRO METAL PLATEADO \$42  
2) METAL DORADO \$52  
3) METAL DORADO CON CADENA \$48

IMPRESA Y LIBRERIA COLON  
COMPAÑIA 1007  
REEMBOLSOS

Deudor	Lugar en que se encuentran las especies embargadas
r.26774	Sanche P. Joaquín; Mapocho 2672 . . . Dte. 26
r.26761	Sander C. Gmo.; Av. Goycolea 0148 . . . 26
r.26369	San Martín Lisandro; Huérfanos 1294 . . . 26
r.26306	Santa María J. Ascanio; Maipú 343 . . . 26
r.26923	Santana R. Alejandro; R. Charlin 541 . . . 26
r.26977	Santelices S. Atilio; Santo Domingo 940 . . . 26
r.27024	Sanyour D. José; Gral. Velásquez 130 . . . 26
r.27065	Sarmiento G. Domingo; E. Concha 223-B . . . 26
r.27231	Schilling P. Hugo; San Nicolás 1313 . . . 26
r.27263	Schmidt K. Bruno; A. Belló 0218 . . . 26
r.27296	Schmidt P. Hugo; Valdes Vergara 740 . . . 26
r.27319	Schroder C. Pedro; Agustinas 1350 . . . 26
r.27382	Schulz H. B. Roberto Von; Huérfanos 1724 . . . 26
r.27398	Schumacher W. Enrique; Gálvez 816 . . . 26
r.27442	Seaman E. Guillermo; Moneda 2280 . . . 26
r.27459	Segall R. Marcelo; Sta. Lucía 212 . . . 26
r.27542	Sepúlveda A. Manuel; J. J. Pérez 5625 . . . 26
r.27556	Sepúlveda O. Sergio; Alfonso Reinos 2318 . . . 26
r.27560	Sepúlveda F. L. Marina; San Gerardo 708 . . . 26
r.27595	Sepúlveda P. Rolando; Libertad 128 . . . 26
r.27619	Sepúlveda S. Hector; Santo Domingo 458 . . . 26
r.27701	Serrano V. Ricardo; Testinos 220 . . . 26
r.27762	Sierralta M. Osvaldo; Lorena 1276 . . . 26
r.27847	Silva C. Gonzalo; Bandera 140 . . . 26
r.27879	Silva E. Guillermo; San Isidro 153 . . . 26
r.27889	Silva G. Ricardo; Gmo. Franke 2080 . . . 26
r.27905	Silva I. Ernesto; Eyzaguirre 1397 . . . 26
r.27928	Silva M. Eduardo; Maruri 1681 . . . 26
r.27944	Silva M. Armando; A. Prat 619 . . . 26
r.27952	Silva M. Luis; Maruri 1681 . . . 26
r.28041	Silva Z. Edmundo; San Martín 828 . . . 26
r.28113	Sirl V. Humberto J.; Pérez Cotapos 148 . . . 26
r.28123	Sjoberg B. Carlos; Elcira Lemus 1428 . . . 26
r.28128	Skewes U. Ricardo; Compañía 1515 . . . 26
r.28225	Solar V. Victor; Baquedano 1139 . . . 26
r.28274	Solis M. Jorge; Fco. Lobos 821 . . . 26
r.28278	Solis S. Raúl; Av. Matía 157 . . . 26
r.28323	Sorensen B. Einar; Lewellin Jones 1349 . . . 26
r.28324	Seria L. Daniel; Sta. Rosa 558 . . . 26
r.28340	Serton A. Pedro; Regina Pacis 769 . . . 26
r.28375	Soto F. Jorge; Compañía 2926 . . . 26
r.28382	Soto P. Oscar; Lira 1838 . . . 26
r.28403	Sotomayor F. L. Iván; Agustinas 1185 . . . 26
r.28456	Sotomayor M. Mario; Primavera 2241 . . . 26
r.28499	Soza B. René Eugenio; García Reyes 521 . . . 26
r.28513	Spencer G. Eugenio; Agustinas 925 . . . 26
r.28577	Stariak S. Ebaldo; Valdivieso 310 . . . 26
r.28635	Stepel E. Helmuth; P. Mariano 77 . . . 26
r.28640	Stephens F. Alfonso; Matía Oriente 589 . . . 26
r.28659	Steuerwald L. Frolinde; Riquelme 312 . . . 26
r.28720	Suárez S. Jorge; Merced 864 . . . 26
r.28744	Sweet G. Ricardo; San Gabriel 251 . . . 26
r.28767	Suárez A. Benjamin; Manuel de Salas 411 . . . 26
r.28833	Susarte S. Irelva; Estados Unidos 220 . . . 26
r.28839	Sutil C. Devanira; Catedral 1852 . . . 26
r.28894	Talbo C. Carlos; A. Leguía 0104 . . . 26
r.28940	Talbo P. Eduardo; Villavicencio 323 . . . 26
r.28965	Tapia G. Ricardo; Riquelme 534 . . . 26
r.28965	Tapia T. Melania; Dardignac 162 . . . 26
r.29029	Téllez M. Guillermo; Nueva de Rufoa 1721 . . . 26
r.29041	Temer O. Abraham; Santos Dumont 785 . . . 26
r.29046	Tepper E. Elena; León Prado 354 . . . 26
r.10542	Tixter Z. Julio; Cóndor 1383 . . . 26
r.29303	Toro R. Berta; Moneda 2770 . . . 26

Así está ordenado por Resolución de 12 de Diciembre. Mayores antecedentes en el Servicio de Cobranza de Impuestos, Moneda 1342, oficina 12.

**RETIRARON URGENCIA A PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY DE SEGURO**

Una sesión de nueve minutos celebró en la tarde de ayer la Cámara de Diputados, en vez de la especial, de 16 a 22 horas, para efectuar para ocuparse del proyecto de reforma de la Ley 4.054, cuyo plazo constitucional vence en la tarde, Previamente se habían reunido los Comités parlamentarios, imponiéndose de que había sido retirada la urgencia que apremiaba el despacho de la citada iniciativa.

Se resolvió, entonces, postergar la consideración de este proyecto de reforma, resolución que fue puesta luego en conocimiento de la Cámara que junto con la aprobación, decidió levantar la sesión.

**CHARLA DICTADA POR SCHAUISOHN**

El Centro de Profesores Radicales llama a sesión general mañana a las 18.30 horas en el local de la Asamblea de la Primera Comuna (Catedral 1361), con el objeto de seguir debatiendo el problema económico del magisterio, y otros asuntos pendientes.

**UNA DECLARACION DEL PARTIDO DEMOCRATICO**

El Partido Democrático nos hizo llegar la siguiente declaración:

"En su sesión ordinaria de ayer, la Junta Ejecutiva del Partido Democrático de Chile, tomó conocimiento de algunas informaciones de prensa relacionadas con una noticia apócrifa dada a algunos diarios de la capital por elementos que no ha sido posible identificar hasta el momento, pero que se supone inspirados en el propósito de causar confusión y daño a la colectividad que en estos momentos demuestra a la opinión pública su más férrea unidad.

La falsa noticia de secuestro del diputado Máximo Venegas Sepúlveda, ha dado tema a algunos reaccionarios políticos para hacer comentarios.

Asimismo, algunos comentaristas radicales se han expresado en forma agresiva y procaz de altos dirigentes de nuestra colectividad, sin que la Junta Ejecutiva alcance a comprender la insolita actitud, pues el Partido Democrático de Chile siempre ha tenido para la prensa y toda fuente de informaciones, las más especiales, deferencias y su trayectoria política en más de sesenta años de existencia ha ido siempre tras el logro integral de la libertad de informaciones, sin otra limitación que el respeto que nos debemos dentro de la sociedad.

Ante estos hechos, que causan profunda extrañeza, la Junta Ejecutiva levanta su más enérgica protesta y declara con orgullo ante la opinión pública, que en nuestro Partido formado por hombres modestos, pero de trabajo, no se albergan los mezquinos intereses que pretenden suponerlos."

**Aprueban impuesto único para la pequeña minería**

Aprobó la creación del impuesto único a la pequeña Minería, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, en la reunión que celebró en la mañana de ayer. Esta iniciativa establece, además, el impuesto global y el impuesto a la renta.

El proyecto que nos ocupa satisface una de las aspiraciones más sentidas de los pequeños productores mineros.

La libertad de informaciones, sin otra limitación que el respeto que nos debemos dentro de la sociedad.

Ante estos hechos, que causan profunda extrañeza, la Junta Ejecutiva levanta su más enérgica protesta y declara con orgullo ante la opinión pública, que en nuestro Partido formado por hombres modestos, pero de trabajo, no se albergan los mezquinos intereses que pretenden suponerlos."

**REFORMA A 3 CODIGOS APROBO UNA COMISION**

Los proyectos de reforma de los Códigos de Procedimiento Penal, Procedimiento Civil y Código orgánico despatchó ayer la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados.

Hizo uso de la palabra el diputado y autor de la mencionada iniciativa, don Ruperto Puga. También lo hizo a nombre del Colegio de Abogados, don Enrique Rosel.

**LA NACICION.—Viernes 14 de diciembre 1951—**  
**DISCUSION PARTICULAR DE REFORMA ELECTORAL**

La discusión particular del proyecto de reforma de la ley general de elecciones inició en su sesión de la mañana de ayer, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados. Esta iniciativa fue aprobada en general, conociéndose durante el debate que se suscitó, numerosas indicaciones formuladas por los diputados de derecha, y que son conrarias al espíritu de varios de los artículos consignados en el proyecto.

La votación de las distintas disposiciones de la reforma iban a ser votadas en la reunión especial que la Comisión debía celebrar a las 14 horas, pero que fue aplazada, para la próxima semana.

**CASA EUROPEA**  
Diez de Julio 87 - Teléf. 35555  
**OFRECEMOS**  
Espumantes:

FRANCIA para carzulas	\$ 60.-
FRANCIA para Francisquita	80.-
FRANCIA Maison Blanche	100.-
FRANCIA Michaux	110.-
FRANCIA Valdivieso	70.-
FRANCIA Zerega	60.-
FRANCIA Zerega de Tomé	60.-
FRANCIA Zerega de Tomé	60.-
FRANCIA Zerega de Tomé	60.-

**Licores importados:**

FRANCIA (francés)	920.-
FRANCIA (francés)	800.-
FRANCIA (francés)	740.-
FRANCIA (francés)	720.-
FRANCIA (francés)	840.-
FRANCIA (francés)	630.-
FRANCIA (francés)	850.-
FRANCIA (francés)	960.-
FRANCIA (francés)	560.-
FRANCIA (francés)	380.-
FRANCIA (francés)	380.-
FRANCIA (francés)	480.-
FRANCIA (francés)	1.200.-
FRANCIA (francés)	1.260.-
FRANCIA (francés)	420.-
FRANCIA (francés)	350.-
FRANCIA (francés)	380.-
FRANCIA (francés)	92.-
FRANCIA (francés)	510.-
FRANCIA (francés)	580.-
FRANCIA (francés)	610.-
FRANCIA (francés)	650.-
FRANCIA (francés)	660.-
FRANCIA (francés)	640.-
FRANCIA (francés)	640.-
FRANCIA (francés)	680.-
FRANCIA (francés)	720.-
FRANCIA (francés)	750.-
FRANCIA (francés)	750.-
FRANCIA (francés)	780.-
FRANCIA (francés)	780.-
FRANCIA (francés)	780.-
FRANCIA (francés)	680.-
FRANCIA (francés)	640.-
FRANCIA (francés)	600.-
FRANCIA (francés)	740.-

**Puros importados:**

FLOR DE CANO (tipo Corona Sublime)	
FLOR DE CANO (tipo Corona)	
PARTAGAS (tipo Corona Superior, en tubos)	
PARTAGAS (tipo Petit Cetros)	
PARTAGAS (tipo Habana Lloyd)	
ROMEO Y JULIETA (tipo Coronation de Luxe)	
ROMEO Y JULIETA (tipo Diputados)	
JOSE L. PIEDRA (tipo Corona)	
JOSE L. PIEDRA (tipo Londres)	
PITA HNOS. tipo Bocaditos)	
PITA HNOS. (tipo Corona, en tubos)	
PITA HNOS. (tipo Petit Corona, en tubos)	
PITA HNOS. (tipo Ideales, en Petacas)	
MARIA GUERRERO (tipo Cedro de Luxe)	
MARIA GUERRERO (tipo Gran Corona)	
MARIA GUERRERO (tipo Coronados)	

Esta casa no tiene sucursales  
Abierta todos los días, inclusive el sábado todo el día y los domingos y festivos hasta la 1.  
REPARTO A DOMICILIO POR  
**TELEFONO 35555**

**¡NOVIOS!**

ARGOLLAS DE ORO  
18 KILATES  
al precio más bajo.  
JOYAS DE OCASION  
RELOJES

**CASA WEISS**  
MONEDA 1043  
TELEFONO N.º 88969  
CASILLA N.º 2521

**SITIO ESQUINA**  
840 M2.

Avenida Elidoro Yáñez, 36 metros; Avenida Román Díaz, 17 metros.

**SE VENDE DE URGENCIA**  
Precio ocasión \$ 1.250 m2.  
Tratar: AVENIDA MIGUEL CLARO 425  
— FONO 45653 —

**LAPIZ**  
Dibujado

CON CAMBIO AUTOMATICO DE 4 COLORES

Azul, Negro, Rojo, Verde.

**\$390**

IMPRENTA Y LIBRERIA COLON COMPAÑIA 1007

REEMBOLSOS

**Juguetes, Juguetes y más Juguetes!**



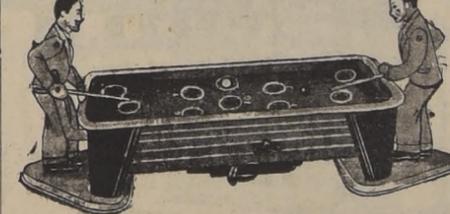
**DON PASCUAL llegó a Los Gobelinos con el más novedoso y sensacional cargamento de Juguetes, buscados por él en Europa y Estados Unidos!**

**DON PASCUAL viajó por Alemania, por Francia y por Estados Unidos, eligiendo los mejores juguetes para los niños de Chile!**

**VEA A DON PASCUAL EN LOS GOBELINOS y participe en el original concurso que le permitirá ganar un maravilloso tren eléctrico completo traído de Francia, y una preciosa muñeca importada**



Elegante ropero para el ajuar de la muñeca, equipado con 6 vestidos, zapatos, calzones y sombrero. Construido en madera, pintado al ducro. Dimensiones 35 de alto 50 de ancho y 14 cms. de fondo. Fabricación nacional \$ 1.120



Original mesa de billar, accionada a cuerda de largo duración. Al ser puesta en marcha, los jugadores establecen una rápida partida accionando los tocos con gran energía, hasta que uno de los dos logra vencer. Muy bien construida en metal litografiado. Importado de USA \$ 1.300



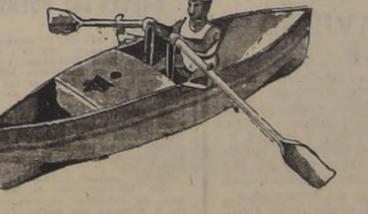
Precioso carro-bomba de fabricación alemana. Escalera telescópica con control de subida y extensión, campana de alarma que toca mientras el auto está en marcha, que es producida por un sólido motor a cuerda. Ruedas de goma estilo pantaneras Largo 25 cms alto de la escalera 45 cms. \$ 740



Linda muñequita nadadora de material plástico. Por desenrollamiento de resorte interior mueve los brazos y nada elegantemente tanto de espalda como de pecho. Fabricada en Alemania \$ 225



Muñeca de 45 cms. de alto. Cuerpo de género muy bien terminado, cabeza de material sólido. Lindo vestido floreado con sombrero y calzoncillos y zapatitos. Fabricación nacional \$ 280.



Bonita lancha para jugar en el agua. Los remos son accionados por dispositivo de cuerda, el remero lleva perfectamente el ritmo y la navegación se realiza suavemente y con gran efecto. Fabricación Norteamericana \$ 338,50



Atractivo libro musical. En sus páginas de bonitas ilustraciones lleva la música y la letra de una canción en inglés y al girar el pequeño manubrio toca una pieza con armonioso sonido. Fabricación USA \$ 390

**¿Cuántas ampollitas tiene el Don Pascual de Los Gobelinos?**

Los Gobelinos lanza un Concurso relámpago entre todos los niños de Santiago, para regalar un precioso Tren Eléctrico completo, traído de Francia, y una preciosa muñeca importada.

Todo lo que hay que hacer es adivinar CUANTAS AMPOLLITAS tiene el carrito que se exhibe en la fachada de Los Gobelinos. Venga hoy mismo con sus niños, sítesse frente a la fachada de Los Gobelinos y ayúdelos a contar las ampollitas!

Haga que sus niños envíen su respuesta a Casilla 13130 Santiago, y escuche las alternativas de este Concurso todos los días, de 8.30 a 9.00 de la mañana, en Radios La Cooperativa Vitalicia, La Reina, Nuevo Mundo, Corporación y El Mercurio. El Lunes 24, a las 10 de la mañana, en el Salón Auditorio de la Cooperativa Vitalicia, se abrirá el sobre con la cantidad exacta de ampollitas que iluminan a Don Pascual y en el mismo día se entregarán los premios a los que resulten favorecidos en este concurso de Los Gobelinos.

**Juguetes alemanes EN CASA FIONA son siempre Mas baratos!!**

**"SCHUCO" LOS AUTOS MAS FAMOSOS DEL MUNDO**

"SCHUCO" N.º 4001. Largo 14,5 cms. Precio, \$ 540.-

Con cambio de 4 velocidades para adelante y marcha atrás. Marcha en neutro y embrague.

Auto "Schuco". Corre sobre cualquier superficie SIN CAERSE. Al llegar al borde de la superficie en que corre, cambia de dirección como si una mano lo dirigiera.

Tipo chico, N.º 1001, largo 11,5 centímetros \$ 175.-  
Tipo grande, N.º 1010, largo 14,5 centímetros \$ 325.-

**CASA FIONA**  
UNION CENTRAL 1065 COSTADO T. METRO

**Los Gobelinos**  
AHUMADA esq. COMPAÑIA

Excepcionalmente esta casa abrirá el Sábado en la tarde



CANDIDATA A REINA.—Nelly Newson Lasserre se llama esta hermosa muchacha de 19 años, que postula al reinado de la comuna de San Miguel.

Pedirán anexión de las islas Mocha y Sta. María

CONCEPCION 13.—La aneación administrativa de las islas Santa María y Mocha será pedida por el Intendente al Ministro del Interior.

CONSTITUYERON COMISION DEL CENSO EN STA. CRUZ

SANTA CRUZ 13.—La comisión que tendrá a su cargo los trabajos del Censo de la Población y la Vivienda, ha quedado constituida en la siguiente forma: señor Miguel Carvahio, Alcalde; señor Manuel Ugarte, Mayor de Carabineros; señor Manuel Barrientos, Inspector Escolar; señor Belisario Vargas, Oficial del Registro Civil y señores Jorge Allende, Carlos Roland y Ademar Ponce.

ENVIARAN JUGUETES A NIÑOS DE ISLA MOCHA

CONCEPCION 13.—200 juguetes serán enviados para los niños de la Isla de Mocha, de prosperar una iniciativa del Intendente de la provincia, señor Rafael Ogalde.

Advertisement for 'MARQUEAS CROMADAS' and 'METALUX MONJITAS 843 ENTREPISO'.

Advertisement for 'MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO FIESTAS DE NAVIDAD'.

Advertisement for 'ARTELAMP' lamps and 'CASA DOLLY' clothing.

Activan gestiones para solucionar importantes problemas de Papudo

PAPUDO 13.—Bajo la presidencia de la señora Emma Harnecker de Montero, ha continuado sesionando, en la capital, la Junta de Vecinos de este balneario, ocupándose de la solución de los numerosos problemas que afectan al pueblo.

Mañana se inicia semana San Miguelina

SAN MIGUEL 13.—El sábado se inician las festividades de la "Semana San Miguelina", organizada por la Municipalidad.

Dos ciudadanos británicos condecoran en N. Imperial

NUOVA IMPERIAL 13.—El sábado serán condecorados en la localidad de Cholchol, con el Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins", en el grado de Caballeros, los ciudadanos ingleses Guillermo Wilson Young y Dorothy Royce Hard.

Prosigue la semana de la salud: P. ALTO

PUENTE ALTO 13.—Con una charla en la Escuela Santa Rita de Pirque, prosigue hoy, a las 10 horas, los actos de la Semana de la Salud.

26.º ANIVERSARIO DEL "JUVENIL" DE CAÑETE

CAÑETE 13.—Fue celebrado el 26.º aniversario del Club Deportivo "Juvenil" de esta ciudad. El directorio de la institución ofreció un cóctel a las autoridades, y luego un baile.

En todas partes se nos recibió con un gran espíritu patrio

Al llegar a este puerto la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins" su Director, señor Carlos Torres Hevia, declaró a LA NACION: "El pueblo que digno que gracias a la gestiones de la Municipalidad, la Armada, don Carlos Torres Hevia, logra por tercera vez la Escuela por tercera vez el viaje de instrucción y cumplir con todo su plan de trabajo en el mar, el cual ha sido de gran provecho para los alumnos."

BREVES DEL PUERTO

PARA EL LUNES se anuncia la llegada del vapor "Breda", de la Compañía Real Holandesa, con un cargamento de decenas de mil ampatillas y 18000 tubos de luz fluorescente para el mercado nacional.

Advertisement for 'JOHNSON LINE' shipping services.

LIVIA CEVASCO, REINA DE FIESTAS DE TALAGANTE

TALAGANTE 13. (Especial).—Livia Cevasco fue elegida Reina de las Fiestas de la Primavera. Será coronada durante una velada bufo, que se efectuará mañana.

Inauguran monumento al fundador de Teno

TENO 13.—El domingo se hará entrega del monumento al fundador de este pueblo, señor Juan de Dios Ortúzar. Este acto será presidido por el Alcalde de la localidad, señor Daniel Vargas.

Un concierto al aire libre habrá en Nuñoa

NUÑOA 13.—(Especial).—El domingo a las 18.45 horas se efectuará en la Plaza Lillo el tercer concierto al aire libre que ofrece la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección de Víctor Tevah.

Madre e hijo mueren al explotar granada

SAN FERNANDO 13.—Sara Alvarez y su hijo Rody González Alvarez de 7 años, perecieron al hacer explosión un proyectil anti tanque en el interior de su casa en la localidad de Agua Fuera.

Si que huelga de obreros eléctricos en P. Arenas

PUNTA ARENAS 13.—Los obreros de la usina eléctrica de esta ciudad, continúan en huelga, es atendida por personal de la Armada.

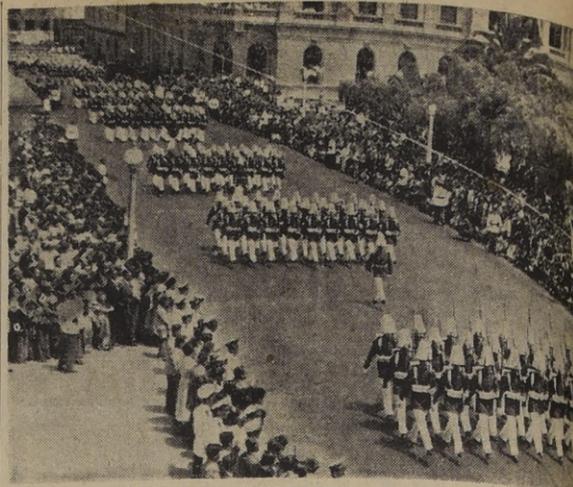
Movimiento de vapores

—Hoy viernes: LONJUE, de Tocopilla, via San Antonio. MAGALLANES, de Arica, via San Antonio. SWAINBY, de Nueva York. —El sábado 15: ALAGRO, de Tocopilla. ALLIEN, de Lota. MILLAU, de San Vicente. QUINTEIRO, de puertos del sur. DUNYON, de puertos del sur. —El domingo 16: SANTO DOMINGO, de Antofagasta. —El lunes 17: LOA, de Antofagasta, via San Antonio. —El martes 18: PAULA DAN, de Nueva York. BREDA, de Amsterdam. SANTA MARGARITA, de Nueva York. RIO VERDE, de Tocopilla. —El miércoles 19: SANTA FLAVIA, de San Francisco. GENERAL DUFOUR, de Nueva York. —El jueves 20: ALONDRA, de Punta Arenas. —El viernes 21: SANTA CECILIA, para San Antonio. APOLO, para Iquique e intermedios. —El sábado 22: SANTO DOMINGO, para Antofagasta. CONTUE, para Tocopilla y escalas. —El domingo 23: VILAND, para San Antonio. ALGARROBO, para Lota. —El lunes 24: PUEBLO, para Punta Arenas. MAGALLANES, para Punta Arenas. —El martes 25: SWAINBY, para Nueva York. ALLIEN, para Iquique. —El miércoles 26: QUINTEIRO, para puertos azucareros. MELLABU, para Punta Arenas. —El jueves 27: CONCON, para puertos azucareros. SANTO DOMINGO, para Antofagasta. —El viernes 28: LOA, para Antofagasta.

TRIUNFALMENTE DESFILE AYER EN VALPARAISO LA ESCUELA MILITAR

Imponente y marcial fue el desfile que ofrecieron los cadetes de la Escuela Militar, entre la Plaza de la Aduana y la Plaza de la Victoria, después de desembarcar del transporte "Presidente Pinto", que regresaba de Antofagasta.

Advertisement for 'JOHNSON LINE' shipping services.



LA ESCUELA MILITAR EN ANTOFAGASTA.—Frente a las autoridades y por primera vez en la historia de la ciudad, los cadetes recibieron de los antofagastinos un recibimiento de bienvenida y entusiasmo.

BREVES DE TODO EL PAIS

DOMEYKO.—El Comité de adelanto local ha dispuesto la iniciación de los trabajos de transformación de la plaza, en conformidad a los planos elaborados por los señores Julio López y Ernesto Godoy. —LA GRAJA.—Mañana se efectuará el escrutinio final para elegir a la Reina de las Fiestas de la Primavera.

JORNADAS PEDAGOGICAS INICIAN EN SAN FELIPE

SAN FELIPE 13.—El sábado se inauguraron las Jornadas Pedagógicas de los profesores de las escuelas primarias de la provincia de Aconcagua. El programa consulta conferencias en el Liceo de "Hombres, una exposición pedagógica y la investidura de la Brigada de Boys Scout's de la Escuela Hogar N.º 20.

El "San Pedro", campeón de fútbol de Barrancas

BARRANCAS 13.—El San Pedro venció al Arturo Prat 4-2, y ganó el campeonato de la Asociación local de fútbol y el trofeo que lo acredita como tal.

Botado barco construido por Escuela Industrial

CONSTITUCION 13.—A las 11 horas fue botado un barco pesquero, construido por la Escuela Industrial. Asistieron al acto autoridades locales y el armador de la escuela sirvió de madrina, la esposa del Gobernador, señora de Negri.

CURSOS GRATUITOS DE JOYERIA, LOJERIA, MECANICA DE MAQUINAS, ESCRIBIR, CALCULAR, ETC.

DURACION DE LOS ESTUDIOS. Tres años. REQUISITOS: 6.º Año Primario, como mínimo. 16 años de edad. EXAMEN DE SELECCION: 19 diciembre de 1951. Candidatos de provincias solo deberán presentarse antes de la fecha señalada.

Advertisement for 'Modas Cecilie' clothing store.

Advertisement for 'SU RELOJ ESTA MAL' watch repair services.

Advertisement for 'BICICLETA' bicycles.



**ESTUDIAN.**—Amenizando sus horas de estudios con una agradable charla fué sor-  
tido un grupo juvenil en el Club Hípico. A la izquierda Fernando Rodríguez Lazcano, ex-  
tremista Olivares Santa Cruz un complicado capítulo de Analítica; el futuro Ingeniero,  
de la Universidad Católica. Al lado de Lucrecia Amella Mardones Sánchez, de la Cruz Roja,  
de la Universidad Católica y Alberto Ossa León, quien estudia su bachillerato en Filosofía

**EN EL CIRCULO**  
Pro fondos pa-  
de la  
Fátima,  
El Quisco,  
una comida de  
Español,  
las 11 horas.  
en Arturo

**NACIMIENTOS.**— En la  
Clínica Santa María, ha na-  
cido Iván Bustos Valdés,  
hijo del señor Hército Bus-  
tos A., y de la señora Agty  
Valdés de Bustos.

—En la Clínica Catalana  
ha nacido Raimundo An-  
tonio, hijo del señor Manuel

**BAILE.**— En la Piscina  
del Club Hípico, el sábado,  
ofrecerá un baile la señori-  
ta Consuelo Anguita Pinto.

Antonio Riquelme, y de la  
señora Manola Zubezlo de  
Riquelme.

**MATRIMONIO PALMA-  
CARRASCO PFOTZER BE-  
RRYMAN.**— Hoy a las 19 ho-  
ras se efectuará en la Iglesia  
de El Sagrado Corazón el  
matrimonio de la Srta. Jean  
Duff Pfotzer con el señor  
Anselmo Palma Carrasco.

Serán padrinos de la no-  
via don Anselmo Palma  
Santa María y señora Ma-  
ría Teresa Carrasco de Pal-  
ma; por parte del novio  
don Cyril Pfotzer Buryan  
y señora Dors Berrymán de  
Pfotzer.

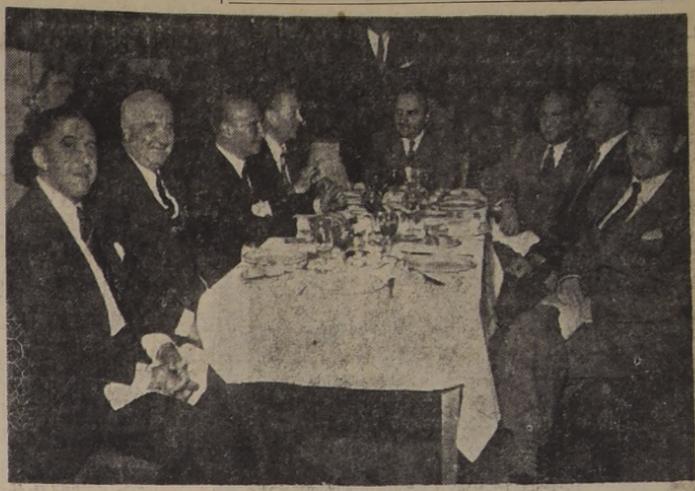
Testigos de la ceremonia  
religiosa, la señora Patricia  
Palma de Rojas y los seño-  
res Manuel Vergara Saave-  
dra, Gonzalo Moraga Fuen-  
zalida, Alfonso Constant,  
Carlos Vial Castillo, Eduar-  
do Gullisasti Tagle, Hernán  
Rojas Palma, Diego Palma  
Rodríguez, Tomás Eduardo  
Rodríguez Briebe, Camilo de  
la Maza Vela, Demetrio Ja-  
rra Urrutia, Sergio Benítez  
Gallardo, Eugenio Balmace-  
da Ossa, Víctor Larraqui-  
bel Bianchi, Gonzalo Lar-  
raín Menvielle, Eugenio  
Prieto Braga y Juan Holl-  
man Elder.

**COMIDA.**— El doctor Car-  
los Menéndez Behety, dis-  
tinguido jurista, de  
Buenos Aires, y de paso en  
Santiago, ofreció anoche  
una comida en honor de  
sus compañeros de football  
y como el, ganadores de la  
Copa Julio Subercaseaux  
Browne durante los años  
1904-1907, con el entonces  
team Unión. Esta reunión  
de camaradería congregó a  
los señores Joe Ramsay,  
Frank Campbell y Jorge  
Cabrera Azúa. Fué especial-  
mente invitado el doctor  
Luis de la Carrera, iniciador  
de La Vida al Aire Libre de  
El Mercurio, y los parla-  
mentarios señores Alfonso y  
Enrique Campos Menéndez,  
Pedro Menéndez Préndez,  
etc.

El doctor Menéndez Be-  
hety, después de visitar a  
su familia en Vina del Mar,  
regresará a Buenos Aires,  
por la combinación del mar-  
tes próximo.

**ALMUERZO.**— Los ami-  
gos de don Jorge Castro L.  
de Guevara le ofrecerán  
mañana, en el Club de la  
Unión, un almuerzo con  
motivo de su nombramiento  
como Jefe del Servicio de  
Sanidad del Ejército.

— Los contertulios del Sa-  
lón Colorado del Club de la  
Unión se reunirán maña-  
na en su Almuerzo Mensual,  
en honor del Excmo. señor  
Augusto Barboza Carneiro,  
con motivo de su próxima  
partida.



**AGASAJO.**— Asistentes a la comida ofrecida por el señor Carlos Menéndez Behety. De  
izquierda a derecha: Dr. Luis de la Carrera, señores José Ramsay, Carlos Menéndez Be-  
hety, F. Carlos Campbell, Pedro Menéndez Préndez, Alfonso Campos Menéndez, Jorge  
Cabrera y Enrique Campos Menéndez.

**MATRIMONIOS.**— Circula  
la siguiente invitación.  
Carlos Gómez Ugarte y Re-  
beca Rogers de Gomez par-  
ticipan a Ud. el matrimonio  
de su hija Anita con el se-  
ñor Sergio Merino Cisternas,  
y le invitan a la cere-  
monia religiosa que se efec-  
tuará en la Parroquia de  
Santa Ana (Catedral 1525)  
el sábado 22 del presente, a  
las 18.30 horas.

Santiago, diciembre de 1951.  
Emilio Merino Lémus y  
Raquel Cisternas de Merino  
participan a Ud. el matri-  
monio de su hijo Sergio con  
la señorita Anita Gómez  
Rogers, y le invitan a la ce-  
remonia religiosa que se efec-  
tuará en la Parroquia de  
Santa Ana (Catedral 1525)  
el sábado 22 de diciem-  
bre a las 18.30 horas.  
Santiago, diciembre de 1951.  
Sergio Merino Cisternas  
participa a Ud. su matri-  
monio con la señorita Ani-  
ta Gómez Rogers, y le invi-  
ta a la ceremonia religiosa  
que se efectuará en la Pa-  
rroquia de Santa Ana (Ca-

tedral 1525) el sábado 22 de  
diciembre, a las 18.30 horas.  
—El 29 a las 18 horas será  
benedicido, en la Iglesia de  
San Pedro, Mac Iver 668, el  
matrimonio de la señorita  
María del Pilar Luco Bri-  
ones con el señor Renato Nu-  
ño Bawden.

**ALMUERZO DEL CLUB  
DE INGLES.**— El último al-  
muerzo del Club de Inglés  
del Instituto Chileno-Nor-  
teamericano de Cultura se  
efectuará hoy a las 13 ho-  
ras.  
Adhesiones, en la Secre-  
taria de la Institución.

## INVITACION

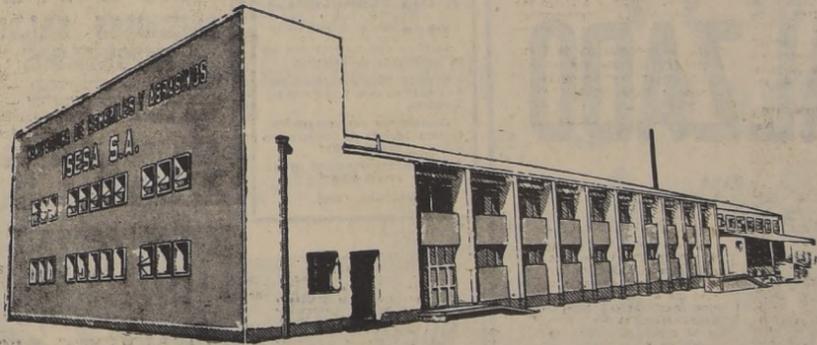
El Directorio del CLUB SOCIAL de los  
EMPLEADOS PARTICULARES, tiene el  
honor de invitar a sus SOCIOS, al banquete  
que con motivo de celebrar su 2.º aniversario,  
se efectuará el día sábado 15 del  
presente a las 20.30 horas, en su Sede So-  
cial, Catedral N.º 1111.

Su adhesión dará mayor realce  
a su reunión social

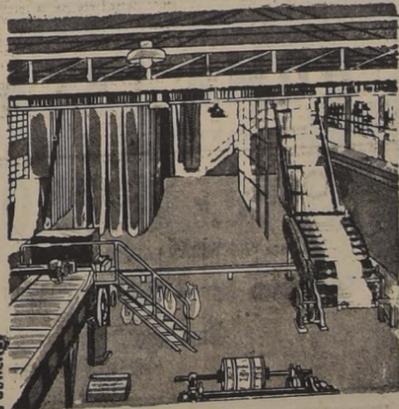
LEONIDAS ALVARADO GONZALEZ,  
Presidente.

## Hoy se inaugura Manufactura de Esmeriles y Abrasivos

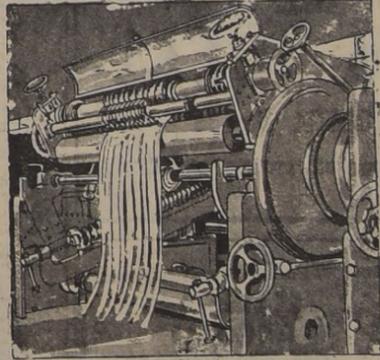
# ISESA S.A.



Terminada la instalación de la NUEVA maquinaria  
planeada especialmente en Europa para ISESA,  
la industria lanza al mercado sus productos de  
alto rendimiento:



Aspecto parcial de la planta preparadora  
de Papeles Flint y G. net



Cortadora automática para huincha sin fin  
de ancho variable

**PAPEL FLINT** en 12 granulaciones  
**PAPEL GARNET** en 3 variedades y anchos variables desde  
1 1/2 pulgadas hasta 80 centímetros, para industria mada-  
rera y calzado  
**PIEDRAS** de Asentar, de una y dos caras  
**ESMERILES** en Polvo, en 3 variedades: Granate, Oxido de  
Aluminio y Carburo de Silicio, en mallas desde 36 hasta 600  
**PIEDRA ESMERIL** para pulir baldosas

...y todas las especialidades en Esmeriles y Abrasivos que la indus-  
tria pueda requerir!



**INDUSTRIAS SUIZAS EN SUD-AMERICA**



El mejor regalo para sus piernas:  
la original

**MEDIA NYLON**  
de *Caffarena*

sin refuerzo

en la punta ni en el talón

Ideal para los zapatos de moda calados, con las veraniegas  
sandalias o con los zapatos de baile  
en las lujosas recepciones

Regalo!

Exija un par de guantes Caffarena por  
cada par de medias. Son especiales para  
evitar enganches de puntos al ponérselas y  
sacárselas.

creaciones de *Caffarena*  
tejedores por tradición



Medias  
especiales.  
tamaños  
10 1/2 y 11.

IMPRECIA



SE CONOCIERON EN EL CLUB HIPICO.—Frente a las Canchas de Tenis y bajo el verde follaje de un árbol del Club Hípico, y como medio de presentación un libro de biología del primer año de Medicina, Juan de Castro Reyes, conoció a Elena Cox Menchaca y María Luz Fabres, que disfrutaban en aquel lugar de un fresco reposo. En esta forma el estudio hace meras amistades.

**CUADROS DE EPOCAS EN BENEFICIO.**—Humorísticos cuadros costumbristas de "Dos Epocas del Pasado" se presentarán en la comida de 1.000 cubiertos que se efectuará mañana en el beneficio de los Padres Alemanes, en el Golf.

Entre los cuadros sobresalientes del 1.900 figura una polka y una mazurca; el dúo de los Paraguas, algunos trozos de opereta, dos vales de Strauss; el Coro de Las Sombrillas de la zarzuela Luisa Fernández. En esta representación tomarán parte las siguientes señoras: Teresa Opazo de Lecaros, María Larrain de Correa, Virginia Cox de Huneeus, Mercedes Molina de Opazo, Inés Tagle de Larrain, María Sánchez de Eyzaguirre, Bernardita Sánchez de Hurtado, Marta Edwards de Von Schroeder, Inés Correa de Tupper, Rebeca Toro de Bonilla, María Magdalena Ovalle de Valdivieso, Lucía Salas de Mackenna, Gabriela Ossa de Allendes, Olga Lindholm de Prieto, Gabriela Goycolea Ossa, Angelina Padovani de Salvati, Elena Villarreal de Mardones, María Isabel Guzmán de Letelier, Julia Baeza de Uruza, María Angélica Besa de Lira, Rosa Barros de Urrutia, Raquel Cruzat de Montes, Carmen Piza de Eichholz.

En la segunda parte, época 1925, se presentarán modelos de ese tiempo y algunas dramáticas escenas de cine mudo, en el que tomarán parte las señoras Zita Miller de Wedeles, Verónica Tupper de Browne, Olga Irarrázaval de Arístia, Mónica Echeverría de Castillo, Silvia Valverde de Amenábar, Nena Garretón de Edwards, Esther Lorca de Benítez, Inés Alvarado Hurtado, Marisol Sanfuentes de Del Villar, Icha Gacete Delano, María Victoria Salinas de Riera, Luz Salas de Benítez, Ana Luisa Larrain de Betch, Margot Irarrázaval de Gutiérrez, Teresa Astaburuga de Hevia, Elena Valverde Sánchez, Mireya Kulzewsky de Larrain, etc.

Las reservas pueden hacerse a los fonos 88971, 45111 y 40011.



**MEDIAS QUE DEJAN LOS DEDOS AL AIRE LIBRE.**—Las mujeres elegantes del Japon siempre consideraron lógico y de gran moda separar el dedo gordo de los demás, para lo cual, tanto los zapatos como las medias tienen un hoyo apropiado... La moda ha sido recientemente adoptada por la industria de las medias nylon de Estados Unidos. Actualmente en los negocios más elegantes y exclusivos de Washington, Nueva York, y Los Angeles, se están vendiendo los primeros pares de medias con hoyitos... para cada dedo. EL NUEVO tipo de medias ha sido adoptado con tremendo entusiasmo por las mujeres norteamericanas, especialmente por las que les gusta usar sandalias en invierno o verano. Se considera que fuera de ser más elegante, la nueva moda permite mostrar los dedos, dándole movimiento (habrá pronto academias para gimnasia exclusiva de los dedos del pie con las cuales, además se podrá conversar con signos especiales) y las medias del nuevo tipo durarán más, pues impiden las corridas de puntos entre los dedos, cuyas uñas son los más peligrosos enemigos del nylon femenino. En el grabado se ve la media, que parece un guante al cual se le han cortados los dedos...

**DON TULLIO SALCEDO BOWDEN.**—Mañana, tercer aniversario del fallecimiento del señor Tullio Salcedo Bowden, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de San Rafael, Avenida Matta esquina Arturo Prat, a las 8.30 horas.

**MANIFESTACION.**—Hoy se efectuará en Briones Luco 0157, Paradero 18 Gran Avenida, a las 18 horas, la manifestación que los hijos de las provincias de Colchagua y O'Higgins, ofrecerán al señor Arsenio Cáceres Roldán, con motivo de su onomástico. Adhesiones en Galería Alessandri 19-A, Oficina 604. y 703.

Vestidos soleras  
**"PRIMAVERA"**  
Regalos de Pascua.  
**Amunátegui 645**  
2.º PISO  
Verlos de 11 a 12.30 y 3 a 6

**PAÑALES**

Pañal popular	\$ 21
Puntas españolas	25
Pañal fino	\$ 24
Americanos dobles	28
Camisetitas	20
Fajeros	\$ 13
Ombigueros	25
Mantillas	\$ 42
Chal Magallanes	150
Frazaditas Mickey	225

**VICUÑA MACKENNA 888**



Señorita **JEAN DUFF PFOTZER BERRIMAN**, con el señor Anselmo Palma Carrasco, será bendecida El Bosque 822).

Serán padrinos de la novia, el señor Cyril Palma y la señora Doris Berriman de Pfotzer; y del novio, el señor Anselmo Palma Santa María y la señora María Teresa Palma.

En el matrimonio religioso servirán de testigos Sergio Benítez Gallardo, Eusebio Balmaceda, Gabriel Bianchi, Gonzalo Larrain Meniel, Esteban Juan Holman Elder, la señora Patricia Palma de los Ríos, Hernán Rojas Palma, Alfonso Constantino Vergara Saavedra, Carlos Vial Castillo, Gonzalo Ilda, Eduardo Guisasti Tagle, Tomás Eduardo y Diego Palma Rodríguez.

En el matrimonio civil actuaron de testigos la señora Pfotzer Berriman, Elena Holman Muller y la doña Vigil Olate, Jorge Arribe Edwards, Hernán Rojas Palma Santa María, Jorge Soto Santibáñez, Roberto Ortúzar, Roberto Schiffrin Oriente, Manuel de Castro, Jorge Concha Jenkis, Camilo de Demetrio Jara Urrutia.

**ALGARROBO**  
La Mejor Playa, Balneario de Moda  
**HOTEL DEL PACIFICO**  
EL MEJOR HOTEL — ABIERTO TODO EL AÑO  
INFORMES Y RESERVAS:  
**UNION AMERICANA 176 — FONO 93647**  
HORAS DE ATENCION: 3 a 6 — Dirección telefónica:  
**PACIFICO — ALGARROBO**  
TELEFONO ALGARROBO 1

**PRIMAVERA EN PANIMAVIDA**  
Precios reducidos de Primavera, hasta el 31 de diciembre.  
**PENSION COMPLETA, desde \$ 250.—**  
diario por persona.  
RESERVAS: Por carta directamente a HOTEL TERMAS DE PANIMAVIDA  
INFORMES: HOTEL "RITZ", SANTIAGO

**CALZADO**  
PARA  
SEÑORAS,  
CABALLEROS  
Y NIÑOS  
CON GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS LE OFRECE  
**CASA IDEAL**  
— AHUMADA N.º 13 —  
COMO UN REGALO DE PASCUA Y AÑO NUEVO

Su tradicional  
**REGALO**  
que sea de casa  
**YONIS**

Batas, tesor de seda	\$ 850
Fumoir en duvetina	820
Chaquetas Sport, gabardina impermeable, modelos exclusivos	1.250
Batas para niños, desde	480

Oferta extraordinaria  
Batas de lanilla, para caballeros  
**\$ 950.—**

**CASA YONIS**  
MAC-IVER 208 - STGO.

**SE RUEGA**  
a la persona que haya encontrado una chauchera que contiene un llavero, perdida entre las calles Colón y Escanilla, se sirva devolverla a:  
**Escanilla 818 c.3.**

**COMPRO PELO CABRO**  
Cualquier cantidad  
Voy a provincias.  
**JOSE FERNANDEZ**  
**DON BOSCO 3650**  
Paradero 6 12, Gran Avenida  
FONO 53721

**A LOS VERANEANTES**  
Señor:  
Disfrute con tranquilidad de su temporada de descanso.  
Nuestra oficina se encargará de vigilar su casa y cautelar sus intereses.  
Consultanos sin compromiso.  
Oficina Técnica de Cooperación  
**SOTECORO**  
**GALERIA ALESSANDRI Of. 14.**  
FONO 62687  
CASILLA 3948.

**NUEVO SABOR**  
Delicioso!

**Muebles Cromados**  
**PALACIOS IZQUIERDO**  
ALAMEDA 319

**GOMA LACA**  
"T. N. ORANGE" de primera, a  
**\$ 160.- EL KILO**  
ofrece "PINTURAS CAUPOLICAN"  
**Chacabuco 32 — Teléfono 92027**  
Santiago

Antes de destapar conviene identificar la botella y la etiqueta de la bebida legítima: "PAPAYA REX" de la Compañía Cervecerías Unidas.

**LICEO COMUNAL DE ÑUÑO A**  
AVENIDA HOLANDA 3864 — TELEFONO 47869  
Preparatorias completas. Humanidades hasta el 4.º año inclusive. Exámenes válidos.  
MATRICULA: desde el 17 hasta el 29 de diciembre, de 9 a 12 A. M. y de 3 a 5 P. M.  
**LA DIRECCION**

**CUCHILLERIA**  
**PRECIOSOS SALDOS EN JUEGOS IMPORTADOS LIQUIDADOS**  
RODGERS — SHEFFIELD — DIXON — SILCO — ELKINGTON — COMMUNITY — suecas y belgas. Fina cuchillería inglesa Sheffield completa para 12 personas, gran ocasión \$ 4.900.—  
**SABADO ABIERTO TODO EL DIA**  
AGUSTINAS 925 — 4.º PISO — OFICINA 414

**MISA.**— Con motivo de cumplirse veinte años del fallecimiento del señor Juan de la Cruz Benavides Cerda, mañana a las 10.45 horas, se oficiará una misa, en la Basílica de la Merced.

Visite la Exposición de la Universidad de San Pancracio abierta desde el día 9 al 16  
Objetos de PRIMERA COMUNION y REGALOS  
JUGUETES en los Bazar de San Pancracio

**CASA HOGAR SAN PANCRACIO**  
**ROSAS 948**

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**  
Departamento de Arquitectura  
Solicitanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa del edificio destinado a los SERVICIOS PUBLICOS DE VALDIVIA.  
Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho de los señores Intendente de Valdivia y Director del Departamento de Arquitectura, el día 26 de diciembre, a las 16 horas.  
Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.  
Santiago 29 de noviembre de 1951.  
**EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.**

**LA FLOR PARA EL...**

La flor para él... en esta Noche Buena que se acerca... Y el precioso reloj suizo... En la vasta colección de modelos presentada recientemente en Nueva York, fabricantes de relojes de Suiza, hay relojes para todos los gustos... Uno de ellos, muestra la ilustración y que sugiere el regalo ideal para estas Navidades... Aquí, en los modelos preciosos de relojes suizos de calidad y un buen relojero le ayudará a usted querrá regalar, si sigue nuestra sugerencia

**INVITACION**  
La Caja Nacional de Ahorros tiene el agrado de invitar a sus imponentes y al público en general.

**GRAN VELADA ARTISTICA**  
que se llevará a efecto el domingo 16 de diciembre a las 10 de la mañana, en el Teatro Caupolicán, motivo de celebrarse la tradicional Fiesta del Niño.

**PROGRAMA**  
TRIO MONTERREY — Canciones melancólicas.  
MAGDA — La estrella morena de la canción.  
MONICACO — El notable imitador y cómico.  
HERMANOS IAGOS — Intérpretes de las canciones de nuestra tierra.  
JUAN Y SUS JUANITAS — Conjunto vocal de canciones melódicas.  
HERMANAS CASTILLA — Cantantes y bailarinas de rango español.  
DUO MARIA-INES — Duo folklórico chileno.  
MANOLO GONZALEZ — El famoso artista chileno.  
MATILDE BROTTERS — El primer valor de Chile.  
ORQUESTA DE L. D'ACOSTA — Motivos populares.  
LOS QUINCHEROS — Los más famosos cantantes de canción internacional.

**LA ENTRADA ES GRATUITA**  
Invitaciones pueden solicitarse en el Departamento de Difusión, ubicado en el 5.º piso de la Oficina Principal de la  
de la

**CAJA NACIONAL DE AHORROS**

**Madame Lanier**  
Ofrece un completo y novedoso surtido en artículos para regalar recién recibidos de los Estados Unidos.  
**SABADOS, ABIERTO TODO EL DIA, DURANTE LOS MES DE DICIEMBRE.**  
**MATIAS COUSINO 137** FONO 6000



### ALIADOS ABATIERON 13 MIG-15 EN COREA

TOKIO, viernes 14 (UP). — (Por Rutherford Poats). — Los pilotos de las cazas de retroimpulso de las Naciones Unidas lograron su mayor victoria en la guerra aérea coreana, al destruir 13 cazas a reacción de fabricación rusa en el curso de dos grandes combates, en los que 64 aparatos aliados Sabre se trabaron en lucha con 145 Mig-15.

Los pilotos informaron a su regreso de esas acciones aéreas que probablemente fueron destruidos otros dos Migs y dañados un tercero. Se perdió un Sabre aliado, a consecuencia de fallas mecánicas y no a la acción de los aviones rojos.

Uno de los pilotos aliados, el mayor norteamericano George Davis, dió personalmente cuenta de cuatro cazas rojos abatidos. Derribó dos durante el combate de la mañana y dos más en otra acción por la tarde.

La jornada record comenzó por la mañana, en la que 36 Sabres hicieron frente a cien Migs. El combate duró sólo 20 minutos, en el curso de los cuales cuatro Migs fueron destruidos y uno averiado.

Por la tarde, 28 Sabres se trabaron en lucha con 45 Migs. Durante 30 minutos los rapidísimos cazas a reacción se afearon desde Sinajú hacia Wonsan sobre la costa oriental de Corea, o sea, sobre una distancia de 190 kilómetros.

Nueve de esos Migs cayeron envueltos en llamas en fragmentos. Se informó que dos Migs más fueron probablemente destruidos.

### Ascensión al Aconcagua iniciaron 40 personas

MENDOZA, 13.— (UP). — Alpinistas de cinco naciones iniciaron la tarea de escalar la cima del Monte Aconcagua, el más alto del hemisferio occidental, y el segundo más alto del mundo, que se eleva a unos 7.811 metros sobre el nivel del mar.

Forman parte de la expedición, que ha sido organizada por el Club Andinista de Mendoza, unas cuarenta personas, entre las cuales se encuentran Bolivia, Chile, España, Italia y Argentina. Se cree que se uno de los grupos más numerosos que han intentado una hazaña similar en la América del Sur. Sólo 17 de estos alpinistas tratarán de llegar hasta la cumbre misma de la montaña. Los demás escalarán el monte hasta cierta altura, dedicándose a tareas de observación meteorológica, fotográficas, comunicaciones por radio, etcétera.

Los alpinistas establecerán su base de operaciones a 4.200 metros sobre el nivel del mar.

Los alpinistas proyectan transmitir un programa por radio desde la cumbre de la montaña, y tomar películas durante el trayecto. Veteranos guías argentinos acompañarán a cada grupo de alpinistas de los países mencionados en el trayecto hacia la cima.

### CERRADA POR EL HIELO LA BAHIA DE MONTREAL

MONTREAL, 13.— (UP). — La bahía de Montreal, el mayor puerto de tierra adentro en la Comunidad Británica, quedó oficialmente cerrado hoy por el resto del invierno, al partir el buque mercante noruego "Hadrian", con un cargamento de harina de trigo hacia Cuba y México.

El puerto estará cerrado hasta la primavera, cuando se funda el hielo que ya ha empezado a formarse en el río San Lorenzo.

# Gobierno de Egipto retiró su Embajador en Gran Bretaña

## Aclamado en Teherán el Premier Mossadegh

TEHERAN, 13 (UP). — Una muchedumbre que agitada letreros en alto surgió en la Plaza del Majlis (Parlamento), gritando: "Abajo la oposición", "Viva Mossadegh".

Este grito apareció respondiendo a un llamado que le hiciera el jefe religioso iraní, Abol Ghassem Kashani, para que expresara su odio a la oposición existente en el Majlis (Parlamento) donde algunos diputados han criticado al Primer Ministro Mohammed Mossadegh.

Los cartones que agitada la muchedumbre tenían pintadas frases de ataque a "los traidores" y "a los vendidos al imperialismo extranjero".

Camiones con altoparlantes recorrieron la ciudad convocando al pueblo a que siga apoyando a Mossadegh en contra de las intrigas "de los sirvientes de los extranjeros".

Camiones cargados con tropas se mantenían alertas para casos de emergencia.

Mientras el Primer Ministro Mossadegh, todo lloroso, fijó el 18 de diciembre como fecha en que comenzará a actuar la complicada maquinaria que utilizan los iraníes para las elecciones nacionales.

En una apelación, piéutica de emoción y llanto, Mossadegh habló a los jueces designados para supervisar las elecciones. El Primer Ministro pidió calma y seguridad a todo este turbulento país.



JEFES COMUNISTAS CHINOS.— El general Li Song Cho, del ejército de norcorea (al centro) con el coronel Chang, oficial mayor de enlace del ejército comunista chino, y otros delegados comunistas esperan a los jefes aliados para conversar en Pan Mun Jom.— (Foto The Graphic)

## Corea del Sur rechaza la entrega de Kaesong

SEUL, Corea, 13.— (UP). — Siete mil estudiantes surcoreanos desfilaron por las calles de esta ciudad como protesta contra cualquier arreglo de la guerra que signifique la entrega de Kaesong a los comunistas.

Los estudiantes, todos muchachos entre los 14 y 19 años de edad, se reunieron en los cuatro liceos de la ciudad.

Kaesong, precisamente antes del Paralelo 38 al noroeste de Seul, es la antigua capital de Corea. Se encuentra unas siete millas dentro de las líneas comunistas, de acuerdo con el arreglo provisional de tregua aprobado en la conferencia de armisticio del 27 de noviembre.

Brítánicos cortaron el agua a policía egipcia

EL CAIRO, 13.— (UP). — El Ministerio de Interior de Egipto publicó un comunicado, diciendo que las fuerzas británicas cortaron el abastecimiento de agua al cuartel de policía egipcio en Ginebra, al norte de la ciudad de Suez, y que los 24 policías que se encontraban allí se han visto precisados a tomar agua sin filtrar.

El comunicado agregaba que las autoridades británicas entregaron a la policía egipcia en Suez los cadáveres de diez egipcios. El Ministerio no reveló en qué circunstancias murieron esos egipcios.

El Gobierno egipcio reveló: primeramente, que el Gobierno egipcio había decidido retirar su Embajador en Londres en protesta por la actuación de Gran Bretaña en la Zona del Canal, que preparaba un castigar a todos aquellos que tratan o cooperan con cualquier fuerza militar que ha decidido permanecer en Egipto; segundo, que el Gobierno egipcio se autorizó a los egipcios a portar armas.

Al mismo tiempo, el Gobierno egipcio anunció que ha retirado sus planes para preparar los productos y presas británicas.

Horas antes de dar publicidad el comunicado, el Ministro de Relaciones Exteriores Interino Bajá Faraj, confirió con el Embajador norteamericano, person Carter, por vez en 24 horas. Carter, en la entrevista, se refirió con Gran Bretaña, y dijo al Gobierno egipcio que no retirara el Embajador en Londres.

Faraj lo invitó a "continuar nuestras conversaciones", pero insistió en que Egipto no se retirara de la Zona del Canal de Suez, ni de la Zona del Canal de Suez, ni de la Zona del Canal de Suez.

El Cancellier interino, que está interesado en esta situación debía utilizar la influencia para convencer a Gran Bretaña, de que retirara sus tropas de la Zona del Canal de Suez y de la Zona del Canal de Suez.

Caffery, al terminar la entrevista de hoy, estuvo tratando de resolver el problema, pero esas esperas egipcias establecieron la palabra "acción" para referirse a las acciones del Embajador americano.

El comunicado del Embajador también anunciaba que el Embajador de Egipto en Londres, Bajá Abd. Amr, ayer se informó capital británica que ponía partir mañana por París para "conferencia" del Ministro de Relaciones Exteriores Salah el Din.

Respecto al boicot de los comerciantes egipcios, británicos advirtieron una medida perjudicial para Egipto que a Gran Bretaña esas esperas señalaban Egipto tiene un saldo favorable en su comercio con Egipto.

Mientras tanto, informaron la Zona del Canal de Suez, tres terroristas egipcios murieron a un soldado británico en una emboscada contra un convoy realizada en la zona de Ismailia.

En esta capital, el Gobierno egipcio no fracasó en su intento de apertura "del Instituto rouk, para estudios de Egipto en Argel.

El periódico "Al Ahram" informó esta noche que el Ministro de Educación Hussein, ha advertido a la prensa que tomaría represalias contra el Instituto francés de estudios orientales que se encuentra en esta capital, si el Gobierno no fracasó en su intento de apertura "del Instituto rouk, para estudios de Egipto en Argel.

Ha dejado de existir el señor FRANCISCO JIMENEZ MIRANDA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy viernes 14 del presente, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo de la Iglesia de San Francisco, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, su hermano, su hijo y abuelito, don RAMON LUIS SOTO GARCIA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Roberto Espinoza N.º 1664, a las 17 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida abuelita, VIRGINIA CONTRERAS vda. de PAREDES

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio Católico, El cortejo partirá desde la Parroquia San Pablo, ubicada en Avda. Mañana, esquina de Andes, a las 11 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas. Su hijo y su hija.

Por ser mañana día de aniversario de su hijo y abuelito, padre y abuelita, DIGNA CESPINOZA BRUNO

Se invita a los familiares, amigos y amigos a que se oficiarán a las 8 horas. Su sobrino Hernán.

Con motivo de la pérdida de nuestra querida abuelita, VIRGINIA CONTRERAS vda. de PAREDES

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio Católico, El cortejo partirá desde la Parroquia San Pablo, ubicada en Avda. Mañana, esquina de Andes, a las 11 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas. Su hijo y su hija.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, su hijo y abuelito, don RAMON LUIS SOTO GARCIA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio Católico, El cortejo partirá desde la Parroquia San Pablo, ubicada en Avda. Mañana, esquina de Andes, a las 11 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas. Su hijo y su hija.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, su hijo y abuelito, don RAMON LUIS SOTO GARCIA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio Católico, El cortejo partirá desde la Parroquia San Pablo, ubicada en Avda. Mañana, esquina de Andes, a las 11 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas. Su hijo y su hija.

# Los rojos se niegan tenazmente a dar el número de los prisioneros de guerra aliados en Corea

## NUEVOS TIFONES AVANZAN SOBRE LAS ISLAS FILIPINAS

MANILA, 13.— (UP). — Dos tifones se dirigen hacia la castigada zona central de las islas Filipinas, donde las tormentas y erupciones volcánicas han causado la muerte de 464 personas en los últimos nueve días.

La Oficina Meteorológica aquí dijo que el tifón, con vientos de más de 160 kilómetros por hora, que a principios de esta semana, según los informes, causó la muerte de 216 personas en la parte central de Filipinas, nuevamente se está dirigiendo hacia la costa occidental de Luzón.

El tifón azotó Filipinas el domingo en la noche y en 48 horas de actividad en las principales islas afectó gravemente la ciudad de Cebú y destruyó gran parte de la vital cosecha de caña de azúcar de la Isla de Negros.

El tifón después empezó a entrar en el Mar de China y parecía que estaba desviándose. Sin embargo, esta mañana la Oficina Meteorológica dijo que había cambiado de dirección y nuevamente castigaría las islas con vientos de más de 170 kilómetros por hora.

Se espera que la cifra total de bajas aumente cuando se reciban los informes de las 11 provincias afectadas. Unas 60,000 personas quedaron sin hogar a causa de las tormentas.

## "Juzgado" en China roja un sacerdote católico

HONG KONG, 13.— (UP). — Un sacerdote católico norteamericano refirió como fué "juzgado" por una turba comunista: maniatado, con una soga al cuello, mientras los rojos pedían a gritos que lo mataran.

El padre Thomas Langley fué sometido a juicio por una turba el 7 de diciembre en una ciudad del sur de China en poder de los comunistas. "La voz del pueblo" pidió su muerte, pero los "jueces" optaron por expulsarlo de China.

"La voz del pueblo" sólo la constituyen soldados y niños. Los "jueces" deliberaron mientras la turba gritaba "que lo maten" y resolvieron expulsarlo en vez de hacerlo ejecutar, por ser extranjero. Cuatro días después el padre Langley llegó a Hong Kong.

de bajas aumente cuando se reciban los informes de las 11 provincias afectadas. Unas 60,000 personas quedaron sin hogar a causa de las tormentas.

## DESCONOCEN LOS ACUERDOS DE LA CONVENCION DE GINEBRA DE 1950

Se desvanecen de nuevo posibilidades de tregua

TOKIO, viernes 14.— (UP). — (Por Peter Kalscher). — Los delegados comunistas a las negociaciones de tregua en Corea se negaron tenazmente a decir cuántos prisioneros de guerra aliados tienen en su poder y se retractaron de la promesa que hicieron en 1950 de ajustarse a la Convención de Ginebra en su trato a los prisioneros.

En represalia las Naciones Unidas se negaron, aunque sólo fue a considerar, el plan comunista de cinco puntos sobre el canje de prisioneros de guerra, por temor que la libertad en masa de los prisioneros aliados en las actuales circunstancias pueda conducir a una "marcha de la muerte a la inversa".

Al terminar la conferencia de ayer el subcomité mixto aliado-comunista que debate el canje de los prisioneros y el subcomité que trata de hallar los métodos de vigilancia del armisticio, se hallaron en un callejón sin salida debido a la intransigencia de los rojos. Los subcomités vuelven a reunirse hoy, a las 11 horas.

En el subcomité "de vigilancia", los comunistas se negaron inflexiblemente a aceptar el pedido de las Naciones Unidas acerca de la rotación de las tropas durante el armisticio. Al mismo tiempo los rojos reiteraron que el pedido de las Naciones Unidas de que se prohíba la construcción de nuevos aeródromos y de inspección en la retaguardia, además, de los puertos de entrada para impedir la violación de la tregua, constituya una intervención en los asuntos internos nordcoreanos.

El Mayor General nordcoreano Li Song Cho admitió en el otro subcomité que Corea del Norte había prometido en 1950 cumplir estrictamente los principios de la Convención de Ginebra sobre el trato humano a los prisioneros de guerra. Añadió, sin embargo, que eso no significaba que el régimen comunista hubiera prometido cumplir la Convención "en su totalidad".

Por tercer día consecutivo Li Song Cho se negó a revelar los nombres de los prisioneros de guerra aliados y los lugares donde están alojados para que representantes de la Cruz Roja Internacional puedan visitarlos.

Li Song Cho insistió en cambio en que se aceptara el plan comunista de cinco puntos conforme al cual el canje de todos los prisioneros de guerra se haría en Pan Mun Jom.

El portavoz de la delegación de las Naciones Unidas, Teniente Coronel Howard Levie, respondió que no puede haber un acuerdo sobre el problema del canje de los cautivos, hasta que los rojos den los datos pedidos. Añadió que era posible que los comunistas tuviesen internados a todos los prisioneros de las Naciones Unidas sobre la costa oriental de Corea a 300 o más kilómetros de Pan Mun Jom. "No queremos", dijo, "que nuestros prisioneros crucen a pie toda Corea. No queremos una marcha de la muerte a la inversa".

Con esas palabras Levie expresó el temor de que pudiese haber una marcha forzada de prisioneros al abandonar el campamento en inversa de la notoria marcha de la muerte de Bataan en 1942, en que los soldados norteamericanos perecieron en gran número al ser obligados a ir a pie hasta los campamentos japoneses para prisioneros.

## INFORMO SOBRE LAS GESTIONES EN COREA EL GENERAL NUCKOLS

WASHINGTON, 13.— (UP). — El general de brigada William P. Nuckols, miembro de la delegación de la NU a la conferencia de armisticio en Corea, dijo esta noche que se ha logrado "algún adelanto, pero no mucho" en las negociaciones para poner fin a la guerra.

También declaró que se ha dicho a los delegados comunistas que los aliados recurrirán a la fuerza para tratar de establecer una nueva línea de tregua si no se ha concertado el armisticio para el 27 de diciembre. Subrayó él, sin embargo, que la delegación aliada no ha fijado "la fecha final" para terminar con las negociaciones.

Nuckols fué entrevistado por radio mediante una red de onda corta entre Washington y Tokio. Al preguntarle si creía que la delegación de la NU ha sido "objeto de empujones" por parte de los delegados comunistas, Nuckols contestó: "Quisiera decir que no, pero si así ha sido, ello se ha debido a nuestro sincero deseo de concertar el armisticio, de explorar todas las posibilidades, de no dejar de tocar todos los resortes en nuestras gestiones por concertar el armisticio militar que responda a la realidad".

El general admitió que los rojos están dando tiempo al tiempo en la cuestión de los prisioneros de guerra, y dijo que los prisioneros de guerra son retenidos como "rehenes" por los rojos para obligar a "la capitulación prematura" en cuanto a las propuestas sobre la inspección de los armamentos después de firmarse el armisticio.

Nuckols dijo que los comunistas han informado a la Cruz Roja Internacional que sólo tienen unos 160 prisioneros aliados, y que ese informe fué enviado en julio y agosto de 1950. Y añadió: "Nosotros hemos informado que tenemos más de 100,000 prisioneros, posiblemente cerca de 130,000".

Nuckols informó que la delegación aliada sometió hace dos días a los comunistas "una propuesta completamente nueva de siete puntos, en la que hicimos concesiones de primera importancia y acordamos a convenios de transacción de primera importancia", también. Añadió que tras de presentarse la propuesta, el delegado rojo chino preguntó: "¿No tienen ustedes algo nuevo que ofrecer, algo nuevo que se aproxime más a nuestros deseos en este asunto?"

Agregó: "Su actitud era difícil, casi". Esto último lo dijo aludiendo al delegado chino.

# GRAN PROGRAMA DE PASCUA

## EL SECRETO DE SANTA CLAUS

CB 57 SNA

DESDE EL LUNES 17 A LAS 22.30 HORAS

es un programa extraordinario con JUSTO UGARTE (Premio Caupolicán 1951) con SILVIA INFANTAS (Premio Caupolicán 1950) con MATILDE BROTHERS (Premio Caupolicán 1951) al CORO DE NAVIDAD y un gran elenco bajo la dirección de GERMAN BECKER

"DONDEquiera QUE USTED REALICE UN ACTO BUENO ESTOY YO" SANTA CLAUS

ESCUCHE TODOS LOS DIAS, DESDE EL LUNES 17, RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA A LAS 22.30 HORAS

## Regalos OPORTUNOS Y PRACTICOS

SOMBREROS "TROOKS" BRISA. Homodados a mano, en modelos de modas, Tonos tostado y blanco. Desde \$ 680.— hasta \$ 1.350.—

BATAS, de pura seda. \$ 980, \$ 1.450 y \$ 1.680. De lana: \$ 1.280 y \$ 1.390

SLACKS, gabardina importada, colores de gran moda. Camisa, \$ 720 Pantalón, \$ 750. Ambo, \$ 1.400.—

CAMISAS SPORT. Estilos última novedad. \$ 410, \$ 480 y \$ 580

CHAQUETAS Y CASACAS DE SPORT. El surtido más completo y novedoso, \$ 1.290, \$ 1.350 y \$ 2.450.

Gran variedad en pantalones de baño "Lastex" y lanas nacionales e importadas.

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

REEMBOLSOS CASILLA 3684

Crejlor

PORTAL F CONCHA 946

## INFORMO SOBRE LAS GESTIONES EN COREA EL GENERAL NUCKOLS

WASHINGTON, 13.— (UP). — El general de brigada William P. Nuckols, miembro de la delegación de la NU a la conferencia de armisticio en Corea, dijo esta noche que se ha logrado "algún adelanto, pero no mucho" en las negociaciones para poner fin a la guerra.

También declaró que se ha dicho a los delegados comunistas que los aliados recurrirán a la fuerza para tratar de establecer una nueva línea de tregua si no se ha concertado el armisticio para el 27 de diciembre. Subrayó él, sin embargo, que la delegación aliada no ha fijado "la fecha final" para terminar con las negociaciones.

Nuckols fué entrevistado por radio mediante una red de onda corta entre Washington y Tokio. Al preguntarle si creía que la delegación de la NU ha sido "objeto de empujones" por parte de los delegados comunistas, Nuckols contestó: "Quisiera decir que no, pero si así ha sido, ello se ha debido a nuestro sincero deseo de concertar el armisticio, de explorar todas las posibilidades, de no dejar de tocar todos los resortes en nuestras gestiones por concertar el armisticio militar que responda a la realidad".

El general admitió que los rojos están dando tiempo al tiempo en la cuestión de los prisioneros de guerra, y dijo que los prisioneros de guerra son retenidos como "rehenes" por los rojos para obligar a "la capitulación prematura" en cuanto a las propuestas sobre la inspección de los armamentos después de firmarse el armisticio.

Nuckols dijo que los comunistas han informado a la Cruz Roja Internacional que sólo tienen unos 160 prisioneros aliados, y que ese informe fué enviado en julio y agosto de 1950. Y añadió: "Nosotros hemos informado que tenemos más de 100,000 prisioneros, posiblemente cerca de 130,000".

Nuckols informó que la delegación aliada sometió hace dos días a los comunistas "una propuesta completamente nueva de siete puntos, en la que hicimos concesiones de primera importancia y acordamos a convenios de transacción de primera importancia", también. Añadió que tras de presentarse la propuesta, el delegado rojo chino preguntó: "¿No tienen ustedes algo nuevo que ofrecer, algo nuevo que se aproxime más a nuestros deseos en este asunto?"

Agregó: "Su actitud era difícil, casi". Esto último lo dijo aludiendo al delegado chino.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor FRANCISCO JIMENEZ MIRANDA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy viernes 14 del presente, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo de la Iglesia de San Francisco, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas. La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, su hermano, su hijo y abuelito, don RAMON LUIS SOTO GARCIA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Roberto Espinoza N.º 1664, a las 17 horas. La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida abuelita, VIRGINIA CONTRERAS vda. de PAREDES

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio Católico, El cortejo partirá desde la Parroquia San Pablo, ubicada en Avda. Mañana, esquina de Andes, a las 11 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas. Su hijo y su hija.

IN MEMORIAM

Por ser mañana día de aniversario de su hijo y abuelito, padre y abuelita, DIGNA CESPINOZA BRUNO

Se invita a los familiares, amigos y amigos a que se oficiarán a las 8 horas. Su sobrino Hernán.

IN MEMORIAM

Con motivo de la pérdida de nuestra querida abuelita, VIRGINIA CONTRERAS vda. de PAREDES

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio Católico, El cortejo partirá desde la Parroquia San Pablo, ubicada en Avda. Mañana, esquina de Andes, a las 11 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas. Su hijo y su hija.

# ASAMBLEA NACIONAL FRANCESA VOTÓ EL PLAN DE SCHUMAN

pool por cincuenta años, que fue iniciado por los señores Canelier en París en abril último.

Antes de plantear la votación de confianza sobre la ratificación, Plevin abrió la sesión matinal para la votación de una moción para que se postergara las votaciones.

Ganó esta prueba fácilmente por 377 votos contra 235—mayoría de 142 votos—pese a la oposición conjunta de los comunistas y de la izquierda.

Así, el debate que comenzó hace exactamente una semana, permitió a Plevin conquistar tres votos de confianza y derrotar toda la izquierda para detener la ratificación de la noche al día.

El martes, la votación de confianza con primera votación en una sesión de 139 votos para aplazar la moción destinada a aplazar la moción de los independentes, para lo que se necesitaba una votación por lo menos durante 4 meses.

La votación fue no sólo una tremenda victoria personal para Plevin, sino que también para los partidarios de la idea de la Europa unificada.

# Grandes trastornos causó la niebla en Londres

## 2 choques de barcos y 12 accidentes en capital británica

LONDRES, 13 (UP).—Una densa niebla cubrió gran parte de Gran Bretaña motivando dos choques de buques, y una docena de accidentes automovilísticos a consecuencia de los cuales 14 personas, por lo menos, tuvieron que ser recluidas en hospitales. No se registraron muertes.

El Ministerio del Aire predijo temperaturas bajo cero y "más niebla" para esta noche y parte del día de mañana.

Los trenes se encontraban demorados de veinte minutos a una hora.

El aeródromo de Londres ha quedado paralizado y muchos vuelos entre esta capital y el Continente fueron suspendidos.

El mercante "Rana" chocó con una barcaza en el río Clyde, y un barco de cabotaje chocó con una barcaza petrolera, en Blackwall Point, en el Támesis. Los cuatro barcos sufrieron daños, pero ninguno de sus tripulantes resultó herido.

La Asociación Automovilística informó que "todas las carreteras" de Inglaterra eran peligrosas debido a la poca visibilidad.

La temperatura en Londres bajó a dos grados centígrados bajo cero, la menor registrada aquí desde enero.

Centenas de personas que viven en los suburbios meridionales de Londres tuvieron que caminar hasta sus hogares porque la niebla paralizó completamente el tránsito de los ómnibus y tranvías.

# BREVES DEL CABLE

WASHINGTON, 13 (UP).— El Gobierno Federal intervino en la disputa sobre salarios entre la industria siderúrgica y un millón de trabajadores.

BERNA (Suiza), 13 (UP).— El doctor Marcus Feldman y el fiscal por el Parlamento suizo.

El Consejo está integrado por siete miembros del Gobierno de Suiza, Feldman y Weber reemplazarán a Edouard von Steiner y Ernest Nobs, que se retiraron del Consejo por motivos de salud y edad.

MANILA, 13 (UP).— Se informó que cuatro personas murieron en una incursión de cuatro horas efectuada por huks, la provincia de Quezón. El ataque ocurrió en las primeras horas de hoy.

LONDRES, 13 (UP).— El Primer Ministro, Winston Churchill, envió un mensaje de saludo al Presidente Truman, con un mensaje insalvable transmitido a través del Atlántico, por el sistema Marconi, el 12 de diciembre de 1901.

NUEVA YORK, 13 (UP).— Los trabajadores de la industria azucarera de cinco zonas productoras de América, iniciaron una reunión de dos días mañana con el fin de organizar la Federación Interamericana que se proyecta como el primer paso hacia la unión mundial.

# AVION SE PERDIO EN EL MISMO AERODROMO

LONDRES, 13. (UP).— Un avión estuvo perdido anoche en el aeródromo de Londres durante más de dos horas, después de haber aterrizado procedente de París. Los pasajeros bebieron champagne mientras cuadrillas de obreros buscaban el aparato.

Una de las densas nieblas en esta capital se cerró en uno de los aeropuertos minutos después del aterrizaje de un enorme avión de la Air France que llevaba a su bordo 33 pasajeros y tripulantes.

La torre de control ordenó al piloto que permaneciese en el sitio en que se había estacionado y envió autobuses, motocicletas, camiones y carros, bombas equipadas de radio en busca del avión.

Dos horas después llegó donde estaba el aeroplano el primer hombre del grupo de ubicación, un motociclista, pero confesó que el avión también se había perdido.

El carro bomba llegó poco después y guió al autobús al extremo de la pista para recoger a los pasajeros.



GRETA GARBO EN LONDRES.—Greta Garbo visitó Londres y alojó en casa del famoso fotógrafo Cecil Beaton, con quien pasea por la calle rumbo a Wiltshire. (Foto The Graphic).

# Potencias Occidentales revisaron el programa de desarme de la NU

PARIS, 13 (UP).— Las tres grandes potencias occidentales iniciaron hoy revisiones de menor importancia en su programa de desarme presentado en las Naciones Unidas, pero dejaron intactos los puntos fundamentales del acuerdo de seis años entre Oriente y Occidente.

David Washburn, delegado norteamericano, dijo a los periodistas de Occidente que espera que Rusia ocupe el puesto que le corresponde en la propuesta nueva comisión de desarme. El y el delegado británico, D. S. Laskey, indicaron que el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinsky, no ha prometido en ningún momento durante las sesiones celebradas en el transcurso de los diez días, que Rusia tomará parte en los trabajos de la comisión.

# 'MISTERIOSOS' BARCOS RUSOS VISITARON LAS ISLAS SHETLAND, AYER

LONDRES, 13 (UP).— Ocho "misteriosos" buques rusos se acercaron a las islas Shetland de manera tan extraña como la que rodeó su llegada a principios del mes de octubre.

Un portavoz del Almirantazgo declaró que "ostensiblemente estaban pescando", pero en la isla dijeron que jamás los vieron pescar.

Hace dos semanas los buques anclaron aguas afuera de la isla Feriet, pero nunca desembarcaron, aunque los isleños escuchaban diariamente la música que tocaban en los barcos.

El portavoz del Almirantazgo dijo que se desconoce cuál es el propósito de los buques, actualmente.

# En 1952 aprobarán en Alemania Plan Schuman

BONN, 13 (U.P.).— La Comisión económica de la Cámara Baja de la Alemania Occidental (Bundestag), acordó aprobar el plan Schuman a principios del año entrante.

El Cancellier Konrad Adenauer, que estaba presente cuando la comisión adoptó el acuerdo, dijo que vivió con beneplácito que la Asamblea Nacional Francesa había aprobado el Plan Schuman. Dijo: "Me siento feliz por ello". Refiriéndose a la votación en la Asamblea Francesa, la calificó de "paso importante hacia la unidad europea".

# DIERON POR PERDIDO AVION EN LOS ALPES

NOVARA (Italia), 13.— Se informó que un avión grande, no identificado, se accidentó en el lado italiano de los Alpes, al norte de Novara. Pero los primeros informes dicen que los aviones que realizaron una búsqueda no han podido encontrar huellas del accidente.

No ha faltado ningún avión, según se dijo, en ninguna de las líneas aéreas europeas. El informe del accidente se originó cuando el jefe de estación ferroviaria de la aldea de Vogozza dijo a los funcionarios por teléfono que un avión que volaba a seis mil metros de altura "subitamente se perdió de vista, dejando una estela de humo".

En Roma las autoridades de aviación dijeron que "la estela de humo puede haber sido una simple estela de vapor dejada a menudo por la condensación de las grandes alturas".

# Reunión para unificar a Alemania propuso Suecia

PARIS, 13 (UP).— Suecia, tradicionalmente neutral, propuso que los representantes de los cuatro grandes celebren una nueva reunión, esta vez para tratar sobre la unificación de Alemania.

Suecia propuso que la Asamblea General pida a los cuatro grandes que se reúnan con los representantes de Alemania oriental y occidental, para determinar si puede llegarse a un acuerdo que permita realizar elecciones verdaderamente libres para unificar al dividido país.

La propuesta también dispone el establecimiento de una comisión neutral internacional para garantizar la "libertad electoral".

Las potencias occidentales rechazaron inmediatamente la proposición sueca, y dijeron que insistirán en la aprobación de su proposición de que las Naciones Unidas realicen un estudio en toda Alemania para determinar si es posible realizar elecciones libres.

# E Roosevelt responde al Arzobispo F. McIntyre

PARIS, 13. (UP).— La señora Eleanor Roosevelt dijo que el arzobispo católico de Los Angeles, monseñor J. Francis McIntyre, que la criticó por sus opiniones acerca de la inmortalidad, interpretó erróneamente sus palabras.

El arzobispo McIntyre dijo que la señora asumió "el papel de un agnóstico y fatalista", y puso en duda su capacidad para presidir la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; porque, "mostrándose incierta acerca de la vida futura, tiene, por lo tanto, que dudar de la inmortalidad del alma".

La señora Roosevelt dijo: "Creo en la inmortalidad, pero no puedo decir qué forma ha de tomar".

# Grecia y Rusia Blanca disputan un asiento en Consejo de Seguridad

PARIS, 13 (UP).— La enconada lucha entre Grecia y Rusia Blanca por la banca en el Consejo de Seguridad siguió hoy sin solución a través del número record de 15 votaciones, y el problema fue postergado para la tercera etapa de las sesiones de la próxima semana.

Grecia, apoyada por Estados Unidos, obtuvo abundantes votos sobre el total en la primera serie de votaciones en la Asamblea General, la semana pasada, pero no pudo obtener los dos tercios necesarios, o sea, 40 votos. En las diecinueve y dieciséis votaciones Grecia obtuvo 36 votos.

Estados Unidos ha estado actuando activamente para obtener el apoyo para Grecia, nuevo miembro del Pacto del Atlántico, en vez de en favor de la elección rusa. La lucha electoral ha afectado las líneas convencionales entre el Este y Oeste, dividiendo a las tres grandes potencias, y en una oportunidad (haciendo que Estados Unidos entrara en discusiones con los latinoamericanos, que dejaron algunas marcas).

Grecia perdió una votación en su favor cuando el seguro, hoy, debido a un acontecimiento político circunstancial: la repentina decisión de Sud África de boicotear a la Asamblea, como consecuencia de la prolongada disputa con las Naciones Unidas sobre el África sudafricana.

La votación comenzó el jueves de la semana pasada. En la primera votación, Chile y Pakistán fueron elegidos para sendos asientos en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para llenar las vacantes dejadas por Ecuador e India; pero Grecia y Rusia Blanca iniciaron entonces una carrera pareja por el asiento que dejará libre Yugoslavia en el mismo Consejo.

Una máquina de coser, para Varias generaciones

... es lo que Ud. adquiere cuando compra una PFAFF de fabricación ALEMANA

hacia adelante y hacia atrás, zurce, borda, etc.

Servicio permanente de repuestos.

CONSULTE FACILIDADES DE PAGO

DISTRIBUIDORA NACIONAL

AGUSTINAS, 1343

# REGALOS Y JUGUETES!

LA ULTIMA VENTA "SISTEMATICA" DEL AÑO

**FERRILLOZA MODERNA**

Baldes fantasía y figuras nylon \$ 10.— cada uno

Muñecas, relojes, cascabeles, autos \$ 15.— cada uno

Armónicas Hohner, Sonny Boy, regalo \$ 38.— cada una

Tambores, pistolas, acróbatas, flautas \$ 25.— cada uno

Autos con cuerda, lindos diseños \$ 35.— cada uno

Patines Winchester, con rodamientos \$ 450.— el juego

PRODUCTOS "MAGNUS" USA.

Concertinas, Cornetines, Réclame DESDE \$ 275.— cada uno

BATERIAS PARA COCINA

Regalo para su casa. Juegos de 4 ollas, personas \$ 245.—

personas \$ 395.—

CALENDARIOS Y REGALOS A TODOS LOS COMPRADORES

RETERIA "MODERNA"

SAN DIEGO 164 15 a 20 horas

45 AÑOS DE PROGRESO

**Thor**

NUEVAMENTE EN Venta

1906

**LAVADORA AUTOMAGICA CON CENTRIFUGA**

- Sus manos nunca tocan el agua.
- Un simple control hace todo el trabajo mientras Ud. descansa.
- Funciona en cualquier lugar de su casa, donde le resulte más cómodo.

1951

Convénzase usted misma. Pídanos una demostración

Visite nuestro Salón de Ventas, Repuestos y Servicio Permanente

**THOR le proporciona CUATRO ECONOMIAS TIEMPO • AGUA CALIENTE • ROPA Y TRABAJO**

**HERMAN HNOS. & CIA. LTDA.**

SANTIAGO • VALPARAISO • CONCEPCION • TEMUCO

ALAMEDA 1850 — TELEFONO 82465

# En básquetbol juegan esta noche las Universidades

Universidad de Chile y Universidad Católica enfrentan esta noche en la cancha del Teatro Caupolicán a sus cuadros de básquetbol. Hace poco jugaron y venció la "U", por eso que el match de hoy tiene el carácter de una verdadera revancha. Equipos:

U. CATOLICA: Skonic, Moreno, Fernández, Kovacevic, Vaipreda, Zitzko, Martini y Urria.

U. DE CHILE: Figueroa, Luczando, López, Ostoić, Gallo, Landeta, Maldonado, Fernández, Vinés y Marmentini. En el preliminar de la reunión actuarán el seleccionado

femenino de Puento Alto con Colo Colo, las 21 horas.

HOMENAJE A LOS MEJORES DEPORTISTAS. Universidades rendirán esta noche un homenaje a los mejores deportistas designados por el Círculo de Periodistas. Se les hará entrega de un obsequio.



SORTEAN ARCO.—Hernán Fernández y Daniel Chirinos, arqueros y capitanes de Unión y Audax, sortean lado ante el árbitro escocés Mr. William Crawford, quien cumplió bien su labor en un partido difícil y de gran trascendencia.

## MUCHA NERVIOSIDAD EN EL CAMARIN DE AUDAX ITALIANO

Un ambiente de mucha nerviosidad había en el camarín de Audax Italiano antes de iniciarse el encuentro. Poca gente. Pakosdy, el entrenador, no quería que nadie conversara con los jugadores. El mismo estaba muy nervioso. Sus gestos lo delataban: tomaba objetos y los dejaba, miraba hacia los lados y trataba de infundir a sus jugadores, optimismo y tranquilidad.

En un rincón, sentado, Bello no podía hablar de nervioso. Era el que más impresionaba. Daniel Chirinos, a pesar de su "caracha" internacional, dijo a "LA NACION" que no se podía explicar por qué estaba tan nervioso. Carrasco, saltaba sobre la punta de sus pies y Tello parecía hacer "sombra" como los boxeadores. En resumen, el ambiente en el camarín de los verdes, era de bastante intranquilidad.

## CORTEZ, LO MEJOR EN EL A. ITALIANO

CHIRINOS.—No se vio tan seguro como en otros encuentros. Estaba nervioso. BELLO.—Bien en el primer tiempo. Después estuvo brusco. OLIVOS.—Inferior a Bello. YORI.—Su expulsión conmovió la victoria de la Unión. Sencillamente no es un jugador para encuentros decisivos. Su carácter lo traiciona y perjudica al equipo.

**RADIOS TOCADISCOS**  
Standard Electric  
**SIN PIE METALUX**  
MONJITAS 843  
ENTREPISO

**REGALOS PRACTICOS PARA PESCADORES Y CAZADORES**  
NOVEDOSOS  
EL MAS GRANDE SURTIDO DE CORTAPLUMAS EN EL PAIS  
DESPACHOS CONTRA REEMBOLSO  
DESCUENTOS A COMERCIANTES  
**ARMERIA ITALIANA**  
AHUMADA 64 FONO 84766 SANTIAGO

## HERNAN FERNANDEZ EL ARQUERO N.1

H. FERNANDEZ.—Fue una de las figuras de la cancha. Confirmó anoche que es el primer arquero de nuestro fútbol. Tuvo atajadas notables. AZARES.—Trabajador como de costumbre. F. FERNANDEZ.—Otro de los puntas del team rojo. Gestor muy importante de la victoria. IBANEZ.—Trabajador y apoyador. No se cansó. ROJAS.—Empujó al cuadro. Estuvo en la defensa y en el ataque. BEPERET.—Cumplió una buena presentación el joven defensor de la Unión. RIO.—Peligrosísimo. Merece de sobra que lo llamen al seleccionado para el Panamericano. CARRASCO.—Junto con Hernán Fernández, lo mejor del equipo. Estuvo sencillamente notable. LORCA.—Poco vistoso, pero peligroso. CREMASCHI.—Bien como es su costumbre, en encuentros decisivos. LOPEZ.—Sumamente peligroso. Dio mucho que hacer.

## OVACION PARA 4 PIONEROS DE NUESTRO FUTBOL

Un emocionado homenaje rindió el público a los señores Carlos Menéndez Bepere, F. Carlos Campbell, José Ramsay y Jorge Cabrera, ex integrantes del famoso team de "Unión", campeones invictos durante nueve temporadas sucesivas en el comienzo del presente siglo. Al anunciarse su presencia en el Estadio, el público les brindó una prolongada ovación a estos verdaderos pioneros de nuestro fútbol. También se presentaron los jugadores argentinos de Ferrocaril Oeste, que debutan el domingo frente a un Combinado Profesional. También fueron muy aplaudidos.

## EN EL PRELIMINAR: AUDAX (2)-UNION (1)

En el preliminar entre los conjuntos de la División Especial, Audax Italiano venció a la Unión Española por 2 goles a 1. Este resultado sirvió para hacer muchas conjeturas antes del lance de fondo. ¿Era la "noche de Audax"? ARBITRO: señor Angel Miranda; guardalíneas, señores Valledares y Alarcón. AUDAX ITALIANO (2 goles): Peralta; Torreón y Fuentes; Rodríguez, Muzzio y Ramenzoni; Carrasco, Pesce, Carbone, Fariñas y Márquez. UNION ESPAÑOLA (1 gol): Sánchez; López y Beltrán; Di Stefano, Verdugo y Vélez; Díez, Araya, Pezoa, Gualter y Antón. GOLES: Pesce y Fariñas, del Audax; Pezoa, de la Unión.

Alberto Broffmann (secretario de la División de Honor): "Se ha desempeñado mejor Unión. Merece una ventaja". Alejandro Rivera (presidente del Consejo Nacional de Deportes): "Mejor me ha parecido el desempeño de la Unión. También el Audax ha tenido oportunidades muy favorables". Poco antes de las 10 de la noche, la gente invadió el velódromo y se situó frente a las gradas y a ambos costados. Faltaaban cuatro minutos para las 22 horas, cuando hizo su entrada la Unión Española, por el túnel norte, con Hernán Fernández, el mejor deportista del fútbol profesional, a la cabeza. Se dirigieron al círculo central, y dieron los "ras" de costumbre. Muchos aplausos. Dos minutos después, y por el túnel sur, hizo su aparición el Audax. A la cabeza venía el "ruco" Brenner, pequeño y gran hinchado de los verdes. Daniel Chirinos le seguía como capitán del team. Algunos petardos estallaron. A las 22.05 el árbitro escocés Mr. William Crawford, juez del encuentro, acompañado de Julio Hernández y José Luis Silva, salió desde el fondo de la tribuna. Algunos pitazos, muchas fotografías, entrevistas radiales, y todo estaba listo para iniciar el match. Los equipos formaron así: A. ITALIANO (verdes): Daniel Chirinos, Néstor Bello y Alfredo Olivos; Adelfo Yori, Luis Vera y Ramiro Cortés; Oscar Carrasco, Osvaldo Valenzuela, Sergio Espinoza, Azares e Ibañez a Tello. U. ESPAÑOLA (rojos): Hernán Fernández, Américo Azares e Isaac Fernández; Jorge Ibañez, Carlos Rodolfo Rojas y Valentín Bepere; Claudio Río, Raúl Cárcamo, Mario Lorca, Atilio Cremaschi y Pedro Hugo López. Justo a las 22.09 horas partió Mario Lorca, centro delantero de la Unión Española. De inmediato se observó una mercacción estrecha. En la Unión, Bepere cuida a Carrasco, I. Fernández a Espinoza, Azares a Martínez, Rojas a Valenzuela e Ibañez a Tello. En el Audax, Yori custodiaba a López, Vera a Cremaschi, Cortés a Cárcamo, Olivos a Río y Bello a Lorca, aunque éste último no fue seguido de cerca. El team del Audax jugaba de sur a norte, es decir, Chirinos ocupó el arco de la torre sur. La primera jugada de peligro se produjo a los 3 minutos. Cremaschi se metió dentro del área y fue parado muy bien por Bello. Dos minutos después, a los 5, Tello tiró de lejos y la pelota salió junto al poste. El juego,

## HOY SE CIERRAN INSCRIPCIONES PARA CIRCUITO



Equipos representativos del Banco de Chile de Santiago y Banco de La Nación Argentina, que sostuvieron un interesante match de fútbol en Buenos Aires.—La delegación chilena ha regresado ampliamente satisfecha de las atenciones de que fueron objeto en el país hermano.



EMBOLSA CHIRINOS.—El arquero de Audax Italiano sale de su valla y controla un tiro largo, ante el arremeta Mario Lorca.—Ante la trascendencia del match Chirinos se vio anoche un tanto nervioso.

## A las 22.09 partieron los rojos

### LO QUE FUE EL PRIMER TIEMPO

A las 21.45 horas no cabía nadie en las aposentaduras del Estadio. Y tenía que ser así, ya que a las 18 horas por lo menos 2.000 personas habían llegado a adquirir su galería para quedar sobre la puerta de la inartada. La caravana de automóviles por Irrazábal, a las 19 horas, provocó muchos "conflictos" a los carabineros. Era el match del año.

	A	UE
Tiros directos	1	2
Tiros desviados	4	7
Detuvo el arquero	1	0
En los postes	1	1
Jugadas de esquina	5	2
Pelotas afueras	7	7
Con la mano	11	6
Fuera de juego	0	0
Penales	0	0
Pases al contrario	9	5
Casi gol	0	2
Gol	0	0

### DETALLES TECNICOS

Señalamos en seguida los detalles técnicos del encuentro entre Unión Española y Audax Italiano: PRIMERO TIEMPO

	A	UE
Tiros directos	3	5
Tiros desviados	5	2
Detuvo el arquero	2	3
En los postes	2	0
Jugadas de esquina	4	2
Pelotas afueras	4	4
Con la mano	6	1
Fuera de juego	1	2
Penales	1	0
Pases al contrario	4	4
Casi gol	0	2
Gol	1	0

UNION ESPAÑOLA... (DE LA PRIMERA PAGINA) campeonato, pero sin esa "clima" que ha rodeado otras veces a lances de esta misma importancia. Tal vez si haya influido el hecho de que Audax y Unión no son cuadros que posean raigambre popular y que el triunfo haya sido conquistado con un penal, que no entusiasma tanto como un gol de cancha. Eso, por ahora no importa. El fútbol chileno tiene desde anoche un digno campeón. Un cuadro que se mantuvo invicto a través de la "era Fuseda" y que supo hacer frente a sus más serios compromisos con la calidad y tranquilidad, con que sólo cumplen los grandes cuadros de fútbol. "Unión, campeón! Y ese grito que anoche pronunciaron hasta enronquecer millares de partidarios hoy es el grito de todos los que gustan del fútbol: ¡Unión, campeón!

## "AGUA DE LAS CARMELITAS" PARA LOS JUGADORES

Ningún dirigente en el camarín de Unión Española tan pocos momentos para iniciarse el match con los jugadores, Isidro Lángara y Roberto del utilero Miguel Morales y el masajista. Un ayudante da de beber "Agua de las Carmelitas" para calmar los nervios— y varios de los jugadores, entre otros, Valentín Bepere, Isaac Fernández lee "LA NACION". No sabemos con sorpresa, que "Repasa" la revista de Corea. Nada del partido! Raúl Cárcamo del camarín con Carlos Rojas y Cremaschi. Mientras tanto, Pedro Huso López ve en la mesa de masajes y pide un poco de tobillo izquierdo, mientras comenta con los jugadores (se refiere a los de la Unión) más dicharachero es Valentín Bepere, que samej Miranda, de las reservas. En un rincón, Claudio Río pide un agua en el lado derecho de su camiseta una ella —nos dice— voy a meter más de un a su lado, muy tranquilo, se afirma fuertemente. No hay ambiente de intranquilidad en Unión. Esa es la impresión que nos llevamos. Sería el "Agua de las Carmelitas".

## ESTRECHO GANO CARLOS GILBERTO OTAROLA EN LA

Carlos Morales y Gilberto Otarola protagonizaron la mejor pelea de la sexta fecha del Campeonato Nacional de Box Amateur, efectuado anoche en el ring del Caupolicán. El argentino obtuvo un fallo estrecho, ya que su adversario fue un contendiente que incluso le hizo sentir su derecha. Otra pelea que agradó al público fue la que estuvo a cargo de Manuel Valenzuela y Luis Castro, venciendo este último por puntos, también en forma estrecha. Los resultados generales son los siguientes: MOSCA.—Guillermo Anulla (Española) ganó por puntos a Héctor Espinoza (Naval), y Octavio Gaste (Curicó) en igual forma a Conrado Meira (Concepción). GALLO.—Jorge Huíñe (Osorno) por puntos a Teodoro Díaz (Perravilero); José Sandoval (Osorno) por puntos a Iván Ramírez (Serena-Ovalle); y Mario Molina (Universtario) por puntos a Aldo Riquelme (Naval). MEDIANO.—Cristián González (Española) por puntos a Osvaldo Espinoza (Temuco) y Manuel Arenas (Valparaíso), de igual modo a Anselmo Calbafu (Antofagasta). LIVIANO.—Andrés Osorio (Muller) por puntos a Aldino López (Rancagua), y Luis Castro (Antofagasta) por puntos a Manuel Valenzuela (Curicó). MEDIOPELANO.—Jorge Mayora (Santiago) por puntos a Héctor González (Osorno). MEDIOPELANO.—Ramón Alva-

**POR NO PODERLO ATENDER SU DUEÑA VENDO CABALET "EL CAIRO"**  
en Santa Cruz. Tratar: en NICOLAS PALACIOS 658 en Santa Cruz

**CICLISTAS Casa STAR**  
SAN PABLO 2895-7666  
Neumáticos Saffle  
Portapaquetes  
Puntillas Christophe, francesas  
Bombinas Zefal  
Bombinas Papu, importadas  
Torpedos completos, importados

**¿Su Receta?**  
LLEVELA DIRECTAMENTE A FARMACIA KIRBY  
VICUÑA MACKENNA ESQUINA IRARRAZABAL  
¡La Farmacia que más se preocupa por sus clientes!  
Preciosos y económicos regalos de Navidad

# Llegó F. C. Oeste, rival del combinado profesional

## ARRIBÓ EL DOMINGO EN EL FESTIVAL DE LOS CRONISTAS

El avión LAN arribó ayer a la ciudad de Buenos Aires, que el domingo enfrentará al combinado profesional, en un partido que se jugará en el estadio de la Piedad. El equipo argentino viene presidido por el Dr. Fernando Vannelli, acompañado por los señores Oscar Garancini, Rubén Baüchero, Alberto Ufateñell, Osvaldo Díaz, Santiago Ardanaz, José Rico, Domingo Rahel, Julio Zalvucci y Alfredo Ranzner, Alfredo Bermúdez, Alberto Piovano, Antonio García y José Trayay. (Foto gentileza de la LAN).

## EN FUTBOL: SOLARI CON P. DELICIAS

En las canchas Población Igualdad y Francisco Arellano se efectuará el domingo el siguiente festival de fútbol en homenaje a la señorita Norma Urra, candidata a reina de la Población Igualdad y Trabajo:

**CANCHA FRANCISCO ARELLANO** (Bernardo O'Higgins 4780).— 9,30 horas: J. Innovación con Francisco Arellano, terceros infantiles; 10,10 horas: Francisco Arellano con J. Innovación, segundos infantiles; 11,30 horas: J. Inno. con Población Delicias, primeros infantiles; turno, Francisco Arellano; 15 horas: Dos Américas con Población Mac Iver, segundos equipos; 16 horas: Población Mac Iver con Dos Américas, primeros equipos; 17,30 horas: Población Igualdad con Población Velásquez, primeros equipos (partido oficial Asociación 4.ª Comuna); turno, Francisco Arellano.



**LOS ARGENTINOS.**— Integrantes de la delegación del Ferrocarril Oeste, de Buenos Aires, que el domingo enfrentará al Combinado Profesional. Viene presidida por el Dr. Fernando Vannelli, a quien secundan los señores Rodolfo Perego y Juan José Pérez. Entrenador, José Delatorre, y kinesiólogo, Miguel Marado. Jugadores: Roque Marrapodi, Elías Abraham, Claudio González, Oscar Garancini, Rubén Baüchero, Alberto Ufateñell, Osvaldo Díaz, Santiago Ardanaz, José Rico, Domingo Rahel, Julio Zalvucci, Alfredo Ranzner, Alfredo Bermúdez, Alberto Piovano, Antonio García y José Trayay. (Foto gentileza de la LAN).

## BREVES DEL DEPORTE

**ANIVERSARIO.**— El Deportivo República Argentina celebra mañana su 9.º aniversario, con una asamblea general que hará a las 19 horas, en calle Moneda N.º 1494.

*Quando compre pelotas de*  
fútbol y basquetbol  
Fijese que sea marca TITAN



Aun lo mejor fabricado desde 1910  
Preferido por los verdaderos campeones  
Valiulo enteramente de goma reforzada

**FABRICA GABRIEL TESSORÉ**

Moletas bolsos en lena infladores importados Bladem, guantes de box.

EMILIO VAISSE 718 FONO 44969 SANTIAGO

## RANGERS VIENE A JUGAR CON EL BUEN TEAM DEL NATIONAL

Tres encuentros se jugarán mañana, y el domingo por el torneo de fútbol de la División de Honor Amateur. El programa es el siguiente:

**SABADO 15.**— En Puente Alto.— 17 horas, Luis Matte (17 puntos) con Israelita Maccabi (9 puntos) en la cancha Municipal. Director de turno, delegado del Walter Muller; árbitro, señor Ramón Allaga.

**DOMINGO 16.**— En Santiago: 17 horas, Instituto O'Higgins (19 puntos) con Yaurur (16 puntos), en la cancha Yaurur; director de turno, Club Maccabi; árbitro, señor Segismundo Julio.

17 horas, Rangers (24 puntos) con Santiago National (12 puntos), en la cancha Ferroviaria N.º 2; árbitro, señor Raúl Tessada.



**CRACK.**— Manuel Muñoz integrará el Combinado Profesional, que el domingo enfrentará a Ferrocarril Oeste, de Buenos Aires. El conjunto formado por el público y los cronistas deportivos, hará hoy su última práctica.

## Natación de la "U" inicia actividades

La Asociación Universitaria de Natación inaugura la temporada de verano con el torneo que hará mañana a las 18 horas, en la piscina de Los Leones esquina Invenible Armada.

El programa consulta las siguientes pruebas: para damas y varones, 100 metros estilo libre; 100 metros pecho, y 100 metros espalda; juveniles, 50 metros libres; 50 metros pecho, y 50 metros espalda; infantiles, 25 metros libres; 25 metros pecho y 25 metros espalda.

## FINALES EN EL PIMPON LOCAL

Esta noche, a las 21,30 horas, en el local de calle Huérfanos N.º 838, finalizará el campeonato de clausura de la Asociación Santiago de Pimpon, con los siguientes encuentros: Betty y Sonia Guzmán con Iris Verdugo y B. Navarrete, final dobles, damas; O. Flores-V. Gutiérrez con Barqui-Alfonso, final dobles varones; I. Verdugo-D. Verdugo con B. Navarrete-V. Gutiérrez, final dobles mixtos; Miguel Flores con Ernesto Loch; Mima Poblete con Judith Cornejo; Vicente Gutiérrez con Ernesto Loch; Silvia Toledo con Mima Poblete; Raúl Riveros con Ernesto Loch; Silvia Toledo con Iris Verdugo y Raúl Riveros con Vicente Gutiérrez.

## EL BASQUET DE HOY EN EL ESTADIO CHILE

En la cancha del Estadio Chile se efectuará esta noche una nueva fecha oficial de la competencia de la Asociación de Búsqueda de la Cuarta Comuna, de acuerdo con el siguiente programa:

20,15 horas: Javier Carrera con Población Igualdad, segundos femeninos (clausura 2.ª rueda); 21,15 horas: Favee con Capitán Wood, primeros femeninos (clausura); 22,15 horas: Selección Masculino Asociación 4.ª Comuna con Sederapi; turno, Francisco Arellano y señor Juan Lisperguer.

## ¡Ciclistas!

GRANDES Y VENTAJOSAS OFERTAS DE MALETERIA, DEPORTES Y CICLISMO

## "CAUPOLICAN"

SAN DIEGO 863 FRENTE AL TEATRO "CAUPOLICAN"

- OPERA ESPECIAL de la semana: Neumáticos "Michelin", francés... \$ 280.-
- OPERA "Michelin", francesa... 110.-
- OPERA "Michelin", francesa... 65.-
- OPERA francesa, juego de 4... 55.-
- OPERA de acero, con pata... 130.-
- OPERA "Zefal", francés... 140.-
- OPERA a la rueda... 45.-
- OPERA "Ciclo", con piñón 3 coronas... 470.-
- OPERA "Ciclo", con piñón 4 coronas... 580.-
- OPERA de puntillas "Lapize", el par... 72.-
- OPERA "Christophe", francés, el par... 88.-
- OPERA francesa de aluminio, traseros y delanteros... 480.-
- OPERA para herramientas... 18.-
- OPERA importada, francesa e inglesa... 25.-
- OPERA libros, de 16 dientes, franceses... 18.-
- OPERA importados, el rollo... 25.-
- OPERA calveras, planas... 18.-
- OPERA con desmontadores, franceses, el juego... 28.-
- OPERA "Stella", italiano, con niple y gollita, cada uno... 470.-
- OPERA "Stella", italiano, con niple y gollita, el ciento... 240.-
- OPERA media plata, francés... 275.-
- OPERA de luces "Lucas", inglés, cromado completo... 630.-
- OPERA rígida, año 28, francesa, cada una... 480.-
- OPERA Coventry-Perry... 145.-
- OPERA ciclista, cosidas... 270.-

RECIBIMOS BICICLETAS IMPORTADAS LLANTAS DE ALUMINIO — MANUBRIOS DE ALUMINIO REYNOLDS — TUBULARES TORPEDOS — CUBIERTAS Y TODO REPUESTO EN GENERAL SERVICIO DE REEMBOLSO EN EL DIA — DESCUENTOS A COMERCIANTES Y TALLERES POR CADA COMPRA EXIJA SU BANDERIN

SAN DIEGO 863 FRENTE AL TEATRO CAUPOLICAN

## CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase a los señores socios a asamblea general ordinaria y elección de directorio para el período 1952-53, para el lunes 17 del presente a las 19 horas, en primera citación, y a las 19,30, en segunda, como lo estipulan los Estatutos y Reglamentos de la Institución.

- TABLA:** Memoria anual y cuenta económica.
- Para poder votar en las próximas elecciones de directorio, se requiere:
- acreditar ser socio, con la cuota de diciembre de 1951 cancelada;
  - acreditar ser mayor de 16 años, con la presentación del carnet de identidad.
- El firmar el libro de registro de la elección.
- Las elecciones se efectuarán los siguientes días: lunes 17 de diciembre, durante las horas después de terminada la asamblea general de socios.
- Martes 18 de diciembre de 11 a 13 horas y de 18 a 21 horas.
- Miércoles 19 de diciembre de 11 a 13 horas y de 18 a 21 horas.



# Acordeón "HOHNER"

el instrumento musical que agrada y entretiene a grandes y chicos

El Baby de los acordeones, tamaño 20 por 10 cm. 17 teclas a piano, extensión do-mi", 8 bajos colocados como en un acordeón a piano normal, 1 coro, 4 bajos fundamentales, dobles, 4 acordes, triples, chapas sueltas de aluminio, voces de acero. El mecanismo de metal. Cajita de celuloide, en colores surtidos, que estén disponibles. Cada instrumento en su estuche sólido de cartón.

al precio sensacional de **\$2.650**

**CASA FIONA**

UNION CENTRAL 1063 COSTADO T. METRO

**PORTAL FERNANDEZ CONCHA**  
Quiosco 2 — Quiosco Dos — Quiosco 2  
(Al lado Quiosco Lotería - Polla, casi esquina Estado):  
**¡Grandiosa inauguración, con precios al costo!**  
Anteojos Wilson: \$ 430.— Enchapados, para dama \$ 210.—  
Argollas para novias, oro legítimo, grabadas \$ 240.— cju.  
Fabricación propia, 18 kilates, \$ 400.— cju.  
1.500 modelos de aros, última moda, desde \$ 25.—  
DESPACHAMOS CONTRA REEMBOLSO.  
Portal Fernández Concha — Quiosco 2

**RELOJES SUIZOS**  
CON SOLO  
**\$ 300**  
SALDO  
FACILIDADES  
COMPOSTURAS  
GARANTIZADAS  
**ESTADO 91-5 PISO OF. 501**  
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO-FONO 69497

**TAPICERIA DE AUTOMOVILES**  
Llame al FONO 31799 "Casa Lira" (Lira 80-A), y le haremos económicos presupuestos.  
**FUNDAS PARA MUEBLES**  
Aproveche las usadas, se las dejaremos nuevas, o confeccionadas otras, desde \$ 800.— Tenemos variados muestrarios.  
**Cortinas — Visillos — Sobrecamas**  
Magníficas confecciones. Arreglos, Lavados, Teñidos.  
**PIDA AL FONO 31779**  
O LIRA 80-A  
cualquier presupuesto de trabajos de carpintería o tapicería.  
RECORTE ESTE AVISO Y PIDA SU DESCUENTO.

**CREDITOS**  
PASCUAL  
**SASTRE**  
SAN DIEGO 928

**FABRICA DE JUGUETES**  
Ofrece al comercio, sindicatos, cooperativas, comités de Navidad y particulares, gran variedad de juguetes de madera, al por mayor y menor, a precios excepcionalmente bajos.  
Haga sus pedidos con anticipación.  
Avenida Bernardo O'Higgins N.º 3966  
FONO 93860 — CASILLA N.º 948

**Optica**  
**ROTTER**  
EXACTITUD Y PRECISION  
**HUERFANOS 1029**  
FONO 80465  
(UNICA DIRECCION)

**EN 3 MESES**  
con una hora diaria de estudios, obtiene Ud. un diploma para una profesión lucrativa.  
**ACADEMIA DE CORTE SASTRE "OTAYZA"**  
FACILIDADES DE PAGO  
Informes:  
ESTADO 115, OF. 4, 2.º PISO  
FONO 80948

**CASA**  
**A. JUILLET**  
BICICLETAS  
REPUESTOS  
FABRICA Y TALLERES  
SAN PABLO 1286  
DESPACHOS A PROVINCIAS

**FABRICA DE CALZADO "LA ELEGANCIA"**  
SAN DIEGO 730 — SANTIAGO  
Despachamos reembolsos sin recargo, sólo por correo.

¡Evite los intermediarios!  
**MALETAS**  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente en la  
**FABRICA MALETERIA MUNDIAL**  
21 DE MAYO 665

**FARMACIA DEL INDIO OFRECE 10% DE DESCUENTO POR DEMOLICION Y TRASLADO AHUMADA 2**  
c/ Alameda

**ARGOLLAS PARA NOVIOS \$ 500.-**  
14 quilates, el par, grabadas  
18 quilates, desde \$ 800.—  
el par, grabadas.  
**Joyería Danziger**  
SAN ANTONIO N.º 344  
DESPACHO CONTRA REEMBOLSO

**Sastrería DALTON**  
HECHURAS FINAS  
Materiales primera  
**\$ 1.300.-**  
TRAJES MEDIDA-CAMISAS  
**CREDITOS**  
SAN PABLO 2741

**ENCHERADORA ELECTRICA**  
INGLESA, NUEVA,  
Vendo, muy buena marca  
**ROSAS 1134**

ART. 503. Lino, con suela de goma, azul y café;  
24 al 29 . . . \$ 195.—  
30 al 33 . . . \$ 245.—  
34 al 38 . . . \$ 275.—  
39 al 45 . . . \$ 295.—  
**FABRICA DE CALZADO "LA ELEGANCIA"**  
SAN DIEGO 730 — SANTIAGO  
Despachamos reembolsos sin recargo, sólo por correo.



**Continua la más FORMIDABLE LIQUIDACION POR CUENTA DEL SEGURO**

DE LAS MERCADERIAS SALVADAS DE INCENDIO.—  
BENEFICIESE CON NUESTRAS OFERTAS:

- PANTALONES franela de lana, colores para combinaciones . . . . . \$ 465.—
- PANTALONES de Palm Beach . . . . . 625.—
- PANTALONES casimir peinado . . . . . 975.—
- CHAQUETAS Sport . . . . . 850.—
- CHAQUETAS SPORT, gran calidad . . . . . 1.100.—
- AMBOS gabardina nacional . . . . . 1.200.—
- AMBOS de Palm Beach . . . . . 1.725.—
- AMBOS casimir peinado . . . . . 2.200.—
- AMBOS casimir peinado, clase extra . . . . . 2.900.—
- AMBOS de Palm Beach, lo más fino . . . . . 2.950.—

**SASTRERIA J. Garcia**  
A. ALESSANDRI 30

**LAPICERAS a BOLILLA**  
**Cabet**  
Con Tinta perfeccionada

**LIENZO PANALES**  
Crudo . . . . . \$ 22.—  
Blanco . . . . . 23.—  
Blanco . . . . . 26.—  
Blanco . . . . . 27.—  
Blanco 90 cms ancho . . . . . 42.—  
Batista blanca . . . . . 43.—  
Moleton . . . . . 43.—  
Moleton grueso . . . . . 44.—  
Opal . . . . . 36.—  
Franela . . . . . 36.—  
DEPOSITO EXCLUSIVO  
SANTO DOMINGO 855

**CASA ALONSO**  
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES  
21 DE MAYO 817  
FONO 63049  
**MENAJES**

**MUEBLES DE GRAN OCASION**  
\$ 4.800.—  
Living Reina Ana, con cojines  
\$ 4.900.—  
Living Normando, tapizado en brocado, tallado a mano  
\$ 7.600.—  
Living Normando, francés, de gran calidad, diseño especial  
\$ 3.500.—  
Buffet con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas  
\$ 7.500.—  
Roper 3 cuerpos, arredondado; cómoda, empujables, 2 veladores con cubierta de cristal  
\$ 9.800.—  
Comedor Normando, 8 piezas, lingüe o placa  
\$ 16.000.—  
Dormitorio Normando, 11 piezas, lingüe macizo  
357 - NATANIEL - 657  
NO TENEMOS SECURSAL

**CASITAS Y BUNGALOW PARA PLAYA Y CAMPO**  
\* Económicas  
\* Sólidas  
\* Atractivas  
CONFORT Y AGRADO  
CON UNA  
CHIMENEA PREFABRICADA  
**TEMPERATOR**  
Informes:  
A. C. KRISCH  
Calle La Bolsa 64  
4.º Piso — OF. 326  
Teléfono 62496

**MECANICO DENTAL**  
COMPETENTE, SE NECESITA  
Se ruega presentarse solamente personas con mucha práctica y que dominen ampliamente la Mecánica Dental en todas sus fases. Sueldo vital y bonificación.  
ESTADO 91 — OF. 413 — 4.º PISO

**PAN DE PASCUA**  
Elaborado con materiales de primera calidad y lujosa presentación, lo mejor que se fabrica. Atendemos pedidos y cotizaciones por cualquiera cantidad. Grandes descuentos a comerciantes, industriales y organizaciones en general.  
Atención esmerada y permanente.  
TENEMOS MUESTRAS  
TELEFONOS: N.ºs 50602 - 52255

**SAN FRANCISCO 1602**  
**PRECIOS NUNCA VISTOS**  
PARA REVENDADORES, INSTITUCIONES, COOPERATIVAS, CLUBES Y COMERCIANTES  
GRAN OPORTUNIDAD EN  
**QUIOSCO 2 — QUIOSCO DOS — QUIOSCO 2**  
Portal Fernández Concha, casi Esquina Estado  
Surtido completo en aros, argollas, collares, pulseras, prendedores, coronas para reinas y novias, medallas, cadenas, aritos religiosos, despertadores, etc. COLLARES LARGOS, desde \$ 195.—  
NO CONFUNDIR: QUIOSCO 2  
PORTAL FERNANDEZ CONCHA

**CASA Clary**  
(Atendida por su propia dueña)  
Modeladores — Fajas — Sostenes y Cinturóns. — Fajas abdominales para hombres, sobre medida.  
Pedidos contra reembolso.  
STO. DOMINGO 1034  
Of. A-FONO 80394  
SANTIAGO

**TEMPORADA DEL BLUE JEAN**  
Ahorre comprando directamente en la FABRICA  
Para damas, de . . . \$ 260.—  
Para caballeros . . . . . 240.—  
Niñas . . . . . 160.—  
Niños . . . . . 140.—  
FABRICA DE OVEROLES  
**ARTURO PRAT 183**  
Se envía contra reembolso

**ABOGADO SANCHEZ DEL POZO**  
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones.  
DE 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas  
MONEDA 1137 — OF. 78  
FONO 80812

**M. Eiffel R.**  
Reconocida en todo el país como la mejor de las  
**BICICLETAS**  
Modelos: 12 pista especial, 12 pista corriente y sport, para damas y caballeros  
UNICO DISTRIBUIDOR  
**CREDITOS**  
**CASA MANDEL A. PRAT 740**  
AGENTE: CASA LOY — SAN DIEGO 1642

**HECHURAS DE TERNOS \$ 1.200.-**  
CON FORROS DE SEDA  
**Sastrería "LOUIS"**  
163 — SAN DIEGO — 163  
FONO 80955

**RELOJES CREDITOS SIN PIE**  
**CASA ONIX MAC-IVER 142**  
COMPOSTURAS A MITAD DE PRECIO  
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

**SASTRERIA COLO COLO**  
Hechuras de primera.  
CASIMIRES  
CREDITOS  
PUENTE 585  
FONO 68342

**LIMPIADOS TRAJES AL SECO \$90.-**  
TEÑIDOS TRAJES \$160.-  
VIRADOS PERFECTOS \$600  
ZURCIDOS INVISIBLES  
TRANSFORMACIONES  
ARREGLOS EN GENERAL  
**CLINICA DE TERNOS**  
SAN PABLO 2741

**LAVAMOS Y PLANCHAMOS SU CAMISA EN EL DIA**  
Lavado de ropa blanca en general. Entregas en dos días.  
Nuestro establecimiento está equipado con maquinarias recién llegadas de EE. UU.  
LIMPIADOS AL SECO  
Aproveche nuestro mes de Propaganda con 10% de descuento. Consulte precios.  
LAVANDERIA AUTOMATICA AMERICANA  
MERCED N.º 618  
FONO 490384

**RADIOS SIN PIE Timar Ltda**  
NUEVA YORK 51

**CIERROS DE CONCRETO ECONOMICO**  
FACILIDADES DE PAGO  
Soc. Materiales  
"REX" Ltda.  
ALSINO N.º 4325  
Fono 95326 — (Tropelón)

**DENTADURAS ROTAS**  
REPARA EN UNA HORA  
Dientes quebrados reemplaza en 30 minutos.  
Laboratorio Dental "RAPIDO"  
PASAJE MATTE N.º 81  
Segundo piso - Oficina 222  
Pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

**SEDAS**  
Florada . . . . . \$ 90.—  
Florada opaco . . . . . 100.—  
Chantung . . . . . 75.—  
Panamá . . . . . 62.—  
Tafetán . . . . . 118.—  
Estampados . . . . . 44.—  
Gran surtido en trajes de baño "Laxtex". Precios bañistas  
**UNIVERSAL TEXTIL LTDA.**  
IRARRAZAVAL 440  
Frente al Teatro Andes

**ARTICULOS DE PES**  
EN ESTOS DIAS RECIBIDOS: Cañas, y carretes, fabricados alemana, marca "DAM". Cañas japonesas para pesca desde \$ 125.— Cañas, Carretes, Líneas, fabricación U.S. SURTIDO COMPLETO — PRECIOS SIN COMPROMISO  
**ARMERIA "SAN DIEGO"**  
— SAN DIEGO 59 —

**VADELL**  
DESEDE \$ 1.400.— cju. — Reglamentarias  
Mezclas: De una pieza, plegables y desarmables. Infantil, medio match y reglamentarias. Tipos: Internos, traqueales y macizas. Juegos completos, desde \$ 200.— surtido para la presente temporada. Para entrega inmediata consulte nuestros precios.  
REPARTO GRATIS A DOMICILIO  
**TALLERES INDUSTRIALES "VADELL"**  
ARTURO PRAT 571 — SAN ALFONSO 942 — FONO 81

**AUTOMOVILE AL CONTADO**  
COMPRAMOS  
RECIBIMOS EN CONSIGNACION ANTICIPAMOS POR AUTOPARK LTDA.  
1442 — ALAMEDA —

**NOVIOS**  
ULTIMA NOVEDAD ARGOLLAS SIN SOLDADURA:  
Oro 9 kilates . . . \$ 500.—  
Oro 14 kilates . . . 800.—  
Oro 18 Kil Ctes. . . 1.050.—  
Oro 18 Kil gruesas 1.400.—  
El par, grabadas y selladas  
Unico fabricante en Chile:  
JOYERIA  
FCO. BLEIHOLDER  
BANDERA 268 — Santiago  
Reembolsos a provincias

**CATRES 10 CROMADOS MESES PLAZO**  
COLCHONES de LANILLA EN TELA de Damasco \$ 1.950.-  
CASA BRONCELAN  
SAN PABLO 2715

**TRAJES - SASTRE**  
clásicos americanos y fantásticos  
Trajes dos piezas en telas ricas, importadas y nacionales. Recibo hechuras finas.  
PRECIOS SUMAMENTE BAJOS  
**AMPLIOS CREDITOS**  
V. GARCIA  
Modisto - Sastre  
21 DE MAYO 585. (ALTO)  
Oficina 7 — Fono 31463

**Pianos**  
IMPORTADOS  
PIANOS DE CALIDAD  
PRECIOS DESDE \$ 55.000  
CONSULTE FACILIDADES  
**P. GALLIAS**  
MERCED 617  
FONO 33491

**MI JARDIN**  
BORQUEZOL  
EL ABONO QUE NECESITAN SUS PLANTAS  
Con un folleto sobre aplicación y dosis en abalillos, azules, melias, cartuchos, clarines, clavetes, crisantemos, pascueros, gladiolos y rosas.  
Kg. \$ 18.—  
**FLORALIN**  
FOSFATOS SOLUBLES, COMPLEMENTO DE "BORQUEZOL".  
PRODUCE MAS Y MEJORES FLORES.  
1/2 Kg. \$ 14.—  
DISTRIBUIDORES: POR MAYOR Y MENOR  
**LO BORQUEZ: PRODUPLANT**  
BANDERA 236. LOCAL 24 A. FONO 4411  
Molino Holandés en Gath & Chaves, 2.º piso, 7 distribuidores

**CREDITO SIN PIE**  
Carter  
ULTIMA NOVEDAD  
HUERFANOS 1029  
OFICINA 3

**VENTAS DIRECTAS PUBLICAS**  
Cuadros de \$ 41.—  
Enaguas de \$ 89.—  
FABRICA DE TRAJES "ASTRA"  
1134 - ROSAS  
¡No confundir con otros! Despachamos a provincias contra reembolso. Sin compromiso alguno. Fabricantes. Nuestros precios son los más bajos del país.

**Modern SU RELOJ**  
con una caja misteriosa una esfera W.B. por poco dinero.  
Vea vitrinas, TALLERES  
ESTADO N.º 80

**RESTAURACION "MAC-IVER"**  
MENU ABUNDANTE CALIDAD:  
4 platos (con escalope, arvejas, etc. etc.), ensalada variada, con queso \$ 40.—  
Sábados: Arrós a la Valenciana  
Visitenos una sola vez cada día, y usted quedará con cliente permanente.  
MAC-IVER 571

**CALZADO CREDITOS**  
DAMAS (FABRICA)  
**CARTERAS CAMISAS CREDITOS**  
SAN DIEGO 1888  
Sólo a un precio. A. Prats presentándonos este anuncio, dadas un precio rebajado.

## Clásico "Luis Dávila Larrain" en el Club Hípico

### HOY SERA FESTEJADO EL TRAINER QUEZADA

El trainer Carlos Quezada, que parte pronto a Caracas, será festejado hoy a mediodía en la Quinta La Rosa. Las adhesiones se reciben en la clínica del Hipódromo Chile.

### Oscar Bravo, suspendido en Perú, se va a México

Oscar Bravo, que hasta hace poco tiempo corría en el Perú, fue castigado por las autoridades hípias de la vecina república. Debido a ello, resolvió seguir al norte. Seguramente irá a México, donde un tío suyo, nuestro compatriota José Bravo, que figura como uno de los ases de la temporada, con el segundo lugar en la estadística.

### Chilenos protagonizarán duelo hípico en el Perú

Doce hinetes chilenos protagonizarán el domingo en Lima un sensacional duelo hípico. Sobre 2.600 metros, se medirán el "crack" Pertinax, montado por Hugo Jara, y Chantilly, ganador del "Derby Peruano", montado por Eduardo Antonio Vázquez. Chantilly y Pertinax son los mejores ejemplares que corren en el Perú.

Handicap sobre 1.000 metros dotado con \$ 100.000 al vencedor.— De las carreras restantes, siete son de 1.200 metros.— Análisis de las opciones en la prueba clásica.

### LAS PRUEBAS CONDICIONALES

Van perdiendo categoría las reuniones de carreras en esta época del año, en donde, con el nuevo año, se inicia la temporada veraniega. Esta es una de las razones por las cuales el programa del Club Hípico resulta pobre en atractivos, amén de que sus competencias son en su mayoría sobre distancias cortas que por su misma naturaleza exigen poco a ninguna calidad a sus participantes y que tampoco son del agrado del público.

La prueba céntrica del meet es el clásico "LUIS DAVILA LARRAIN" handicap sobre 1.000 metros, para todo caballo, en donde ratificaron sus opciones once anotados después de conocidos los pesos y cuyas chances pasamos a analizar.

**LORD COCHRANE, 55 (A. Marchesini).**— Aquí perdió por los peruanos Ramírez Talavera, pero después nada hizo en el "Luis Dávila Larrain" y puede rehabilitarse.

**DESESPERADO, 55 (G. Sepúlveda).**— No corre desde el 1.º de noviembre, día en que finalizó último en una prueba ganada por Lord Cochran y Godard y Only One. Difícil el compromiso.

**FRITO, 55 (J. Olivares).**— Muy ligero se vio en la prueba ganada por Aberti a Quesada y Alumkey en donde se mantuvo en punta hasta el handicap ha caído muy bien.

**LA TRIBU, 55 (J. E. Bravo).**— No lo podemos tomar en cuenta su fracaso en el "Ramírez Talavera", porque corrió mal en La Palma. En esta distancia ha caído muy bien.

**RENCOROSO, 54 (P. Flores).**— Extraordinariamente bueno está el pupilo de Sotomayor que fué tercero de Truchón y Only One el día 2 mo está.

**ALGARROBAL, 53 (M. Valenzuela).**— La forma en que triunfó sobre Académico, Casquivano y Floración, el día 8, le da la primera opción, pese a que aquí puede encontrarse con el serio inconveniente de una pista dura como yesca.

**VANIDAD, 50 (A. Silva).**— Hasta la curva los trae a la rastra, pero ya frente a las populares la chica comienza a pedir socorro.

**ACADEMICO, 49 (F. Gatica).**— Atraviesa por su mejor momento, y por su segundo lugar detrás de Algarrobal hay que reconocerle opción de primer orden.

**DUCHESE, 49 (E. Muñoz).**— No corre en nuestra capital desde el 4 de noviembre, día en que no figuró en la prueba ganada por Moncha a Vanidad y Dejele solo ha bajado mucho en la escala de peso y se presenta como la cubierta obligada para cualquier juego.

**MATADOR, 49 (R. Parada).**— Va con "peso perdido". Ni a 40 kilos le encontraríamos chance.

**SNAPPY, 45 (G. Silva D.).**— Escoló a Moncha hace una semana viéndose muy ligera y desprendida en 1.300 metros. Baja once kilos en el peso y como lance no anda mal.

**PRIMERA CARRERA.**— 1.600 metros.— Condicional.

**FROLIC, 61 (J. Azaña).**— Se soportó los 2.400 metros de "Las Oaks" hace una semana, por lo que su chance la ponemos muy en cuarentena. Pese a que "descargará" (?) con el aprendiz que le han buscado.

**AMERICANA, 55 (P. Flores).**— Resparó en la prueba ganada por Lord Basur a Pluma Roja y Chetnik el día 2. Ahora, más puesta, puede pagar placé.

**FELINA, 55 (A. Parada).**— Corredora es la chica, y en su más reciente compromiso escoló a Alameda, en 1.000 metros. Si no le es inconveniente, la distancia, costará ganarla.

**MARCA, 55 (A. Marchesini).**— Debutó ganando de punta a punta, hace una semana, y ahora debe estar mucho más puesta. Debe ser una de las más cotizadas, pues dejó buena impresión.

**YOLITA, 55 (E. Muñoz).**— No corre desde el 18 de noviembre, día en que batió a KLM, Corn Pious y Sinecura, en 1.500 metros. Es la línea estricta de la prueba.

**SEGUNDA CARRERA.**— 1.200 metros.— Condicional.

**ANA KARENINA, 52 (J. E. Bravo).**— Nada hizo en la de Marga, pero era una milla. En tiros cortos ha figurado varias veces y si no es quemada, aquí, va a ser punto bordado.

**ANEMONA, 52 (J. F. Marchant).**— Fué tercera en la de Marga, bastante mal corrida con el favor de Dios. Si ahora cometen menos chambonadas que ese día puede hasta ganar.

**COSTA VERDE, 52 (J. Aravena).**— Fué tercera de Atonía y Bellina en el Hipódromo, performance bien meritoria que le da una de las mejores opciones.

**MISS AMERICA, 52 (L. Espinoza).**— Fué tercera de White Star

da, en 1.000 metros. Si no le es inconveniente, la distancia, costará ganarla.

de las carreras restantes, siete son de 1.200 metros.— Análisis de las opciones en la prueba clásica.

Van perdiendo categoría las reuniones de carreras en esta época del año, en donde, con el nuevo año, se inicia la temporada veraniega.

Esta es una de las razones por las cuales el programa del Club Hípico resulta pobre en atractivos, amén de que sus competencias son en su mayoría sobre distancias cortas que por su misma naturaleza exigen poco a ninguna calidad a sus participantes y que tampoco son del agrado del público.

La prueba céntrica del meet es el clásico "LUIS DAVILA LARRAIN" handicap sobre 1.000 metros, para todo caballo, en donde ratificaron sus opciones once anotados después de conocidos los pesos y cuyas chances pasamos a analizar.

LORD COCHRANE, 55 (A. Marchesini). Aquí perdió por los peruanos Ramírez Talavera, pero después nada hizo en el "Luis Dávila Larrain" y puede rehabilitarse.

DESESPERADO, 55 (G. Sepúlveda). No corre desde el 1.º de noviembre, día en que finalizó último en una prueba ganada por Lord Cochran y Godard y Only One. Difícil el compromiso.

FRITO, 55 (J. Olivares). Muy ligero se vio en la prueba ganada por Aberti a Quesada y Alumkey en donde se mantuvo en punta hasta el handicap ha caído muy bien.

LA TRIBU, 55 (J. E. Bravo). No lo podemos tomar en cuenta su fracaso en el "Ramírez Talavera", porque corrió mal en La Palma. En esta distancia ha caído muy bien.

RENCOROSO, 54 (P. Flores). Extraordinariamente bueno está el pupilo de Sotomayor que fué tercero de Truchón y Only One el día 2 mo está.

ALGARROBAL, 53 (M. Valenzuela). La forma en que triunfó sobre Académico, Casquivano y Floración, el día 8, le da la primera opción, pese a que aquí puede encontrarse con el serio inconveniente de una pista dura como yesca.

VANIDAD, 50 (A. Silva). Hasta la curva los trae a la rastra, pero ya frente a las populares la chica comienza a pedir socorro.

ACADEMICO, 49 (F. Gatica). Atraviesa por su mejor momento, y por su segundo lugar detrás de Algarrobal hay que reconocerle opción de primer orden.

DUCHESE, 49 (E. Muñoz). No corre en nuestra capital desde el 4 de noviembre, día en que no figuró en la prueba ganada por Moncha a Vanidad y Dejele solo ha bajado mucho en la escala de peso y se presenta como la cubierta obligada para cualquier juego.

MATADOR, 49 (R. Parada). Va con "peso perdido". Ni a 40 kilos le encontraríamos chance.

SNAPPY, 45 (G. Silva D.). Escoló a Moncha hace una semana viéndose muy ligera y desprendida en 1.300 metros. Baja once kilos en el peso y como lance no anda mal.

PRIMERA CARRERA. 1.600 metros. Condicional.

FROLIC, 61 (J. Azaña). Se soportó los 2.400 metros de "Las Oaks" hace una semana, por lo que su chance la ponemos muy en cuarentena. Pese a que "descargará" (?) con el aprendiz que le han buscado.

AMERICANA, 55 (P. Flores). Resparó en la prueba ganada por Lord Basur a Pluma Roja y Chetnik el día 2. Ahora, más puesta, puede pagar placé.

FELINA, 55 (A. Parada). Corredora es la chica, y en su más reciente compromiso escoló a Alameda, en 1.000 metros. Si no le es inconveniente, la distancia, costará ganarla.

MARCA, 55 (A. Marchesini). Debutó ganando de punta a punta, hace una semana, y ahora debe estar mucho más puesta. Debe ser una de las más cotizadas, pues dejó buena impresión.

YOLITA, 55 (E. Muñoz). No corre desde el 18 de noviembre, día en que batió a KLM, Corn Pious y Sinecura, en 1.500 metros. Es la línea estricta de la prueba.

SEGUNDA CARRERA. 1.200 metros. Condicional.

ANA KARENINA, 52 (J. E. Bravo). Nada hizo en la de Marga, pero era una milla. En tiros cortos ha figurado varias veces y si no es quemada, aquí, va a ser punto bordado.

ANEMONA, 52 (J. F. Marchant). Fué tercera en la de Marga, bastante mal corrida con el favor de Dios. Si ahora cometen menos chambonadas que ese día puede hasta ganar.

COSTA VERDE, 52 (J. Aravena). Fué tercera de Atonía y Bellina en el Hipódromo, performance bien meritoria que le da una de las mejores opciones.

MISS AMERICA, 52 (L. Espinoza). Fué tercera de White Star



JORDAN irá a La Palma a tomar parte en una de las carreras más difíciles del programa de la mañana. Su triunfo vendrá, ciertamente, acompañado de gran sport.

### EL JUEVES, DIA DEL EMPLEADO HIPICO

El día del Empleado Hípico será celebrado el jueves con un festival en el recinto de nuestra primera institución. Se han preparado diversos actos, en los cuales estarán presentes las autoridades del Club Hípico, dirigentes del sindicato y todo el personal.

Y Alentada, algo despegada de la segunda. En todo caso con algo que mejor debe encontrarse entre las primeras a la llegada la hija de Treble Crown.

— Cuarta de Advertencia, Applegold y Ladleful en el Hipódromo. Con algo de suerte puede darle su mascadita al queso.

# MECCANOS

RECIENTE RECIBIDOS

EL GRAN JUGUETE DE INGENIO DE PROCEDENCIA INGLESA EN TODOS LOS TAMAÑOS



NO DEJE DE ADQUIRIR ESTE JUGUETE QUE SERVIRA PARA ESTIMULAR EL ESPIRITU CONSTRUCTIVO DE SUS NIÑOS



SABADO ABIERTO TODO EL DIA

LA CASA QUE TIENE MAS Y MAS GABARITO EN CHILE  
**CASA GARCIA**  
ALAMEDA sq. AVENIDA ESPAÑA, Reembolsos Casillo 3224

EQUIPE HOY MISMO SU COCINA CON UTENSILIOS DE CRISTAL REFRACTARIO



PARA USO AL HORNO

Ofrecemos una gran partida recién recibida:  
ASADERA N.º 231, 26 x 15 cms., cju. ... \$ 70.—  
ASADERA N.º 232, 31 x 20 cms., cju. ... 105.—

CACEROLA CON TAPA UTILIZABLE

N.º 682, 17 cms., cju. ... \$ 80.—  
N.º 683, 19 cms., cju. ... 100.—  
N.º 684, 21 cms., cju. ... 125.—  
N.º 686, 25 cms., cju. ... 180.—

CACEROLAS OVALADAS, SIN TAPA

N.º 032-B, 23 x 5 1/2 cms., cju. ... \$ 60.—  
N.º 034-B, 23 x 8 cms., cju. ... 81.—  
MOLDES rectangulares para pan, 23 x 13 cms. ... 65.—  
MOLDES redondos para kuchen, 24 cms. ... 62.—

BOLOS PARA BATIR

Tamaño chico, 18 cms., cju. ... \$ 42.—  
Tamaño mediano, 20 cms., cju. ... 52.—  
Tamaño grande, 24 cms., cju. ... 75.—

**Cordero Hnos.**  
STO DOMINGO 769 FONDO 34739  
PUENTE 544 FONDO 81362

### Con mínimo de 10 pesos pueden hacerse cartillas hoy en el Club Hípico

Desde las 10 horas estarán abiertas al público las oficinas centrales y sucursales receptoras de apuestas mutuas del Club Hípico, las cuales atienden hoy con un mínimo de diez pesos. Las oficinas para encargos y apuestas combinadas recibirán hoy hasta las 19 horas; mañana hasta las 20, y el domingo hasta las 12.30 horas.



"COLONIST" — Este es el tordillo Colmar, uno de los caballos más populares del turf británico que defendió en las pistas los colores del mundialmente famoso político, Mr. Winston Churchill. Aquí lo vemos en plena acción, rematando el recorrido del premio "Winston Churchill Stakes", que se adjudicó. Colonist fué comprado, en Fran-Churchill Stakes, que se adjudicó. Colonist fué comprado, en Fran-Churchill Stakes, que se adjudicó. Colonist fué comprado, en Fran-Churchill Stakes, que se adjudicó.

Baterias BOSCH ALEMANAS Famosas en el mundo entero



Suprema calidad

Solicítela al representante o a los distribuidores en Stgo y provincias

**A. WIDMERY Y CIA.**  
AV. B. O'HIGGINS 2701  
FONO 91574

El Escocés Legítimo...

WHISKY HIGHLAND QUEEN

crema de whisky, preferido en Escocia por los más exigentes entendidos.



Pídalos en las principales botillerías.

UNICOS IMPORTADORES. DUNCAN FOX & CO. LTD. Morandé 432

# ESTAN MAS COMPLICADAS QUE NUNCA LAS SERIES BAJAS DEL HIPODROMO

### Handicaps sobre 1.400 metros, gran parte de programa

Las series bajas del Hipódromo Palermo son las pruebas más propicias a los buenos dividendos. En seguida destacamos las mejores opciones en la primera, cuarta y octava carreras de la mañana, que corresponden a la séptima, sexta y quinta series de los handicaps sobre 1.400 metros.

**PRIMERA CARRERA. 7.ª SERIE HANDICAP**  
**ACHULAPADA, 54 (A. Díaz).** Por su segundo de Intolerable, vuelve a destacar una de las mejores posibilidades de triunfo.

**LUCAYA, 54 (G. Silva).** Tercera en la de Garrotazo, algo lejos. Le tenemos a los 54 kilos puestas la vejeña es de pequeño físico. Con todo, tiene bastante que hacer en este lote de desamparados.

**MY LORD, 53 (E. Salas).** Tercero de Intolerable, no hace mucho. Esa llegada lo autoriza para perfilar por el primer lugar.

**FANTASIO, 52 (O. Olivares).** Lo tienen por mejor que la mayoría de éstos. Recomendamos no tomar en cuenta su último fracaso.

**ENVIDIOSO, 50 (C. Farmer).** Otro que ha solido pagar placé entre parecidos. Un tercero de Rector e Intolerable, permite asignarle cierta chance.

**MANERA, 53 (J. García).** No es tan peor la hembrilla, y como ya conoce el tablero, no sería raro verla pagando dividendo. Y bueno.

**CUARTA CARRERA. 1.400 METROS. 6.ª SERIE HANDICAP.**

## EL VETERANO LOTARIO TIENE GRAN OPCION EN LA PRIMERA SERIE

Interesante quedó la mejor serie de los handicaps sobre 1.400 metros, que se correrá en sexto lugar del programa.

Ha aquí los coleros "color": **NOCTETO, 52 (R. Madariaga).** —Lo ganó Mahatma, y después llegó cuarto en la ganada por Sampaio. Tiene que hallarse de nuevo en la refriega.

**PRODIGIO, 51 (C. Giráldez).** —Su anterior no convenció ni a los de su corral, según dicen. Por eso, hay que estar al "caño de la laucha".

**SANTIN, 49 (N. N.).** —Otro que no estuvo muy "santín", en su pasada incursión por estos lados. Conviene estar atento a sus intenciones.

**LOTARIO, 50 (O. Olivares).** —El viejo hijo de Schopenhauer no tardará en ganar una carrera. Tiene más clase que varios de sus rivales de esta carrera. Sus dos anteriores son muy meritorias.

**JOHN KEENE, 50 (G. Silva).** —Vino como para ganar de viaje en su anterior, pero al final se entregó manso como un cordeiro. A 50 kilos, debe sentirse en la gloria, y puede perfectamente resistir la distancia.

## MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

SANTIAGO, 12 de diciembre de 1951.

Vista la petición suscrita por ocho señores Regidores, o sea, por la mayoría absoluta de los miembros en ejercicio de la H. Corporación y en uso de las facultades que me confiere el inciso 3.º del artículo 44 de la Ley Orgánica de Municipalidades, y número 4.º del artículo 93.º de la misma Ley,

## DECRETO:

Convócase a sesión extraordinaria de la H. Municipalidad de Santiago, para el día viernes 15 de diciembre en curso, a las 19 a 20 horas, con espera de toda la hora, con el objeto de tratar la siguiente materia:

Pronunciamento sobre la terna enviada por el Alcalde a la H. Corporación en Oficio N.º 1.452, de fecha 28 de noviembre p.pdo., a fin de proveer el cargo de Director del Departamento de Aseo y Jardines, que se encuentra vacante.

Antése, publíquese, envíese las citaciones del caso y dese cuenta a la H. Municipalidad.

Firmados: Germán Domínguez E., Alcalde. — Juan Méndez Molina, Secretario de la Alcaldía.

## CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

## EDICION PRESUPUESTO DE DIVISAS 1952

Se pone en conocimiento del Comercio Importador que desde esta fecha se encuentra abierta la inscripción para adquirir los ejemplares del Cálculo Estimativo del Presupuesto de Divisas de 1952.

Precio \$ 700.— el ejemplar

Se recomienda a los Importadores, que se inscriban a la brevedad, por tratarse de edición limitada.

Se atiende en AGUSTINAS 1419, 3.ª Piso, en Santiago y en provincias, las Agencias locales correspondientes.

## LEY DE TIMBRES Y ESTAMPILLAS

FOR OSVALDO TORRES A.

Texto al día, con la concordancia de todas sus disposiciones, índice alfabético de materias y las instrucciones de la Dirección General de Impuestos Internos, Tesorería y Registro Civil.

**\$ 45.-**

EN VENTA EN EL DIARIO OFICIAL

AGUSTINAS 1269 — EDIFICIO "LA NACION"

## SELVOSO Y HANGAR PUEDEN GANAR EN LAS CARRERAS CONDICIONALES

Dos carreras para potrillos perdedores, sobre 1.200 metros, se disputarán en segundo y tercer lugar de la cartilla palmeña. Por carreras corridas y aprontes en privado, sacamos las siguientes conclusiones:

**COLBERT, 56 (J. Marchant).** Tienen por harto bueno a este hijo de Taltal, y como ha llegado el momento de demostrarlo, le vaticinamos una de las mejores colocaciones del tablero, pues ha trabajado bien.

**FOLKE, 56 (R. Parada).** Falló el domingo en el Club Hípico, pero antes había llegado cuarto en una ganada por Cuti. Tenerlo presente, es nuestro consejo.

**PAPELERO, 56 (G. García).** Ha llegado metido en más de una oportunidad y es de los que

**BALAYON, 56 (H. Herrera).** En el Club tiene un tercero de Guluhen y Lagarto, que puede de repetír también en esta pista.

**ALICANTO, 55 (G. Silva).** Es el juego más seguro a placé, ya que no deja nunca de llegar a tabla.

**MASCARÓN, 55 (J. Marchant).** Dos veces lo han derrotado ahí no más. Dicen que a la tercera es la vencida. Ahora se le anuncia la monta del "as" Marchant.

**CARMEN, 49 (V. Alvear).** En su última no figuró, pero eso no hay que tomarla en cuenta; antes hizo una gran carrera detrás de Lecario y Camacho.

**MONTAÑOSO, 49 (O. Chamorro).** Ha quedado en esta carrera en inmejorables condiciones de peso. Buen dividendo.

**INTOLERABLE, 49 (G. Márquez).** Parece que ya diéron en el club con este plato, y su segundo triunfo es muy posible.

**OCTAVA CARRERA. 1.400 METROS. 5.ª SERIE HANDICAP.**  
**NOGA, 54 (R. Cruzat).** Tercera de Retengo, en esta misma cancha. Por ahí debe estar de nuevo.

**BATELERO, 53 (A. Marchesini).** Dicen que sigue ganando y a nosotros nada nos cuesta creerlo. Lo cierto es que lo vimos ganar muy bien y aquí no aparecen maravillas. Por otra parte, todos los que han salido últimamente de perdedores tardíamente han venido ganando en serie.

**DAMITO, 54 (J. Marchant).** White Star etc.

**SANTIN, 49 (N. N.).** Otro que no estuvo muy "santín", en su pasada incursión por estos lados. Conviene estar atento a sus intenciones.

**LOTARIO, 50 (O. Olivares).** El viejo hijo de Schopenhauer no tardará en ganar una carrera. Tiene más clase que varios de sus rivales de esta carrera. Sus dos anteriores son muy meritorias.

**JOHN KEENE, 50 (G. Silva).** Vino como para ganar de viaje en su anterior, pero al final se entregó manso como un cordeiro. A 50 kilos, debe sentirse en la gloria, y puede perfectamente resistir la distancia.

## PARTIDA FALSA

Noticias - Comentarios

**LIBERTY** e Iceberg dos de los mejores ejemplares de tres años que entrena Muñoz Cruzat, fueron enviados ayer a Vina del Mar, donde comenzarán a entrenar, para tomar parte en los grandes clásicos reservados a elementos de su edad. Ambos animales trabajan fuerte el lunes.

**PERANDRAN,** que está a cargo de L. A. Orellana, fué castrado ayer en la clínica del Hipódromo Chile.

**RUDECINDO,** que sufrió una fractura a raíz de su última intervención, fué atendido en la clínica del Hipódromo. Estará, por lo menos, un mes de para.

**TUCHO,** que se hallaba bajo la dirección de Sampaio, pasó al Hipódromo Chile a seguir su training bajo la dirección de Antonio Vodanovic.

**PAIOTE** fué adquirido por un turfman porteno. Ayer mismo fué embarcado rumbo al Sporting Club.

**DON LUIS NAVARRO,** el decano de los preparadores palmeños, sigue bastante mejor después de la operación a que fué sometido por el doctor Davanzo.

**JULIO CASTRO RUIZ** fué consecuencia de haber sido operado de peritonitis.

**APOLLO,** el "caballo del año", respaldado el 30 del presente en la milla y media del clásico "Presidente Ríos", prueba en la que tendrá como oponentes a Los Copahues, Reno, Truchón y Anacoeta.

**CARTAGINES** y Lector, que fueron sometidos a tratamiento para aliviar de sus dolencias, están trabajando suave.



ICEBERG fué llevado ayer a Vina del Mar, donde seguirá sus entrenamientos para actuar en Ezeby que se corre el tercer domingo de enero.

## MUY ABIERTA LA CARRERA ESPECIAL DE LA MAÑANA

El Premio "Puga Borne", carrera especial sobre 1.500 metros, ha reunido a un conjunto de rivales cuyas posibilidades fueron bien equilibradas por el handicapper, dejándola de difícil pronóstico.

En seguida hacemos referencia a cada uno de los participantes en la carrera:

**CHIMILTO, 57 (G. Retamal).** Se halla en gran condición y con toda justicia le ha correspondido este peso. En su anterior llegó quinto de Joyel.

**HARAPIENTO, 57 (J. Espinoza).** A pesos iguales con el anterior es difícil pronunciarlo, pero tenemos el pólipo que el ganador está entre los de más abajo.

**ARMADILLO, 54 (R. Madariaga).** Bravo candidato. Está bueno, corre bien la distancia y la carrera se le puede presentar por desearollo.

**HUARACULE, 52 (R. Parodi).** Con este habrá que entenderse a la llegada. Livianito y en gran training, será hueso duro.

**ZUMBADOR, 52 (O. Olivares).** Ganó de correr a correr a Académico. Es su mejor credencial para constituirse en uno de los más destacados rivales de la prueba.

**ONLY ONE, 52 (L. Pérez).** Segundo de Truchón. Tal actuación le significará una de las mayores bofetadas de la carrera.

**JORDAN, 51 (R. Cifuentes).** En su corral lo creen "número puesto", pero se estrellará con ejemplares muy foguados en esta cancha.

**PROPICIA, 50 (A. Poblete).** La ganó Sampaio en un final espectacular. Sigue bien la importada y su triunfo no es extraordinario.

**SAMPAIO, 48 (G. Silva).** Resapareció ganando a la corredora Propicia. Sin embargo, no es de los que repiten sus buenas actuaciones. Pagaría bueno al salir aliro.

**CURRY, 45 (M. Guerrero).** Sin ningún apremio ganó a Lotario y baja diez kilos. Hay que sacarle el sombrero después de tal hazaña.

**SPRINGHILL, 45 (F. Gatica).** Reservado especialmente para este compromiso. Dicen que morirá con la bandera al tope, y no sería nada de raro que así aconteciera.

## LOS HANDICAPS DE LA TARDE

**TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS. — HANDICAP**  
**NATIVA, 53 (H. Herrera).** — Ganó a Camacho, Corrido y Credeza en 1.000 metros el 28 de noviembre. Ligera es la negra y puede repetir su triunfo.

**BONANZA, 52 (R. Ledesma).** — Fue quinta en la prueba de la nada por Palmadita y Matraca y Camerata ese mismo día, y anteriormente había sido tercera de Palmadita y Pluma Roja. Le vemos bastante opción, pues baja de series.

**ARAUCANO, 47 (G. Silva).** — Va en corral con la de arriba y ha estado corriendo discretamente. Puede sacar la cara por su compañía de techo el torcillo.

**SCARLATTI, 52 (D. Vásquez).** — Tarde se ha largado a correr y por su victoria sobre Peñón y Carote debe ser uno de los más codados.

**LOLITA, 49 (E. Catalán).** — En la referida carrera de Scarlatti no hicieron otra cosa que sujetarla. Todo es cuestión de saber en qué dirección corre el viento para embarrar las patas.

**ORENZA, 47 (O. Chamorro).** — Fué cuarta de Nativa, Camacho y Corrido y hoy ahorra seis kilos a su favor con respecto a la vencedora. Puede cobrar desquite la hija de Oregano.

**QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS. — HANDICAP**  
**SAND TRICK, 57 (L. Espinoza).** — Está en pleno tren de bajar kilos. De modo que hay que catar la laucha, pues en su ecurie son todos marinos.

**MONICAJO, 54 (L. Pérez).** — En forma muy segura derrotó a Snappy, Valparaiso y Cambises. Aseguran que repite y nada nos cuesta creerlo.

**CAMBISES, 53 (G. Retamal).** — Está recobrando sus formas y hoy ahora cinco kilos a su favor con respecto al vencedor. Bravo competidor.

**BERNADOTTE, 50 (O. Olivares).** — Se habrán convenido ahora que sus distancias no son ni la milla ni los 1.200 sino las de velocidad. Por su victoria sobre Ranchillo, Chinela y Sumitar, es el caballo al cual hay que vencer para ganar la carrera.

**POLPAICO, 50 (R. Pérez).** — Uno de los más grandes marcos de los tiempos modernos, con el que hay que andar con cuatro ojos y siempre con el brazo. Fué cuarto de Explosivo, Bayona y Liambión el día 2 en el Hipódromo.

**VIZCONDE, 50 (R. Madariaga).** — Resapareció el grandote. Advertimos que está muy bueno y que algo se traen entre manos con él.

**SEXTA CARRERA. — HANDICAP**  
**CHOLO, 54 (L. Pérez).** — Está muy bueno el hijo de Darrién, pero creemos que en esta pista no lo hace tan bien como en La Palma.

## Señalamos las mejores cartas en tres carreras más difíciles del programa

La quinta, novena y décima carreras de la mañana, que corresponden a las demás series de los handicaps sobre 1.400 metros, aparecen aquí los que a nuestro modo de ver las cosas, aparecen como los más calificados para lucirse.

**QUINTA CARRERA. — 1.400 METROS. — SEGUNDA SERIE**  
**BABEL, 54 (H. Herrera).** — Bien ubicada la potrancia, y tendida por bastante mejor de lo que ha demostrado. Debe ser uno de los más jugados.

**CHIN CHIN, 51 (J. Guajardo).** — Buen tercero de Pu Yi. Debe hallarse otra vez entre los primeros a la llegada.

**BABEL, 50 (F. Gatica).** — Con esa fortuna actuó en la de Pu Yi, carrera que pudo ganar. De nuevo hay que jugarla, pues mantiene sus mejores condiciones.

**TALAGANTE, 50 (M. Ocampo).** — Ganó en el Club, mostrando aptitudes muy estimables. Costará doblegarlo, pues corre bien en la arena.

**WILDERER, 49 (G. Silva).** — Livianito corre mucho. Aquí tendrá

**SEGUNDA, CUARTA Y TERCERA SERIE DE LOS 1.400 METROS**  
suelto en las primeras distancias, y es de los que suelen afirmarse en los metros decisivos. Paga bueno al salir.

**NOVENA CARRERA. — 1.400 METROS. — 4.ª SERIE HANDICAP**  
**PLUMA ROJA, 54 (J. Marchant).** — La derrotó Lord Basur en el gran potrillo que es tenido por el Club, valor. Nuevamente costará ganarle en este grupo.

**PACHUCO, 52 (G. Silva).** — Otro de los grandes créditos de la carrera, por su estrecha derrota frente a Sambilay, que lo sorprendió en el disco.

**TANCREDO, 52 (R. Silva).** — En su segundo triunfo ganó más lejos a Terolopelo, lo que está indicando que el importado ya se largó a correr, y ahora, ¿cómo lo para?

**CASINO, 51 (R. Madariaga).** — Tiene figuraciones que le dan chance para un lugar de la tabla.

**YOLITA,** montada por E. Muñoz, en dos quintos.

**BERNADOTTE,** montado por O. Olivares, en 25.

**POLVORILLA,** con R. Parada, 600 metros en 39 2/5.

**MARGA,** con A. Marchesini, 600 metros en 39 2/5; repitió con LA MARCELINA, con R. Parada, 600 metros en 39 2/5.

**CAMBALACHE,** montado por J. Guajardo, 600 metros en 39 2/5.

**UNIFORME,** montado por A. Poblete, 600 metros en 39 2/5.

**FERNA,** montada por A. Parada, 600 metros en 39 2/5.

**ACADEMICO,** con E. Muñoz y GANAPAL, 600 metros en 39 2/5.

**MUSQUITA,** con H. Herrera, 600 metros en 39 2/5.

**CAMINITO,** con Ig. Núñez, 600 metros en 41.

**HEIDELBIS,** con R. Ledesma, 600 metros en 41.

**PILCOLLAGO,** con R. Favez y VERTIGO, 600 metros en 39 2/5.

**VELEIDOSO,** G. García, 400 metros en 39 2/5.

**CASINO,** aprendiz, 600 en 39 2/5.

**PILDORIN,** con J. González, 500 en 39 2/5.

**PROPICIA,** montada por A. Poblete, 600 metros en 39 2/5.

**HERCO,** montado por E. Catalán, 600 metros en 39 2/5.

**POLVORILLA,** con Ig. Núñez, 600 metros en 39 2/5.

**ARAUCANO,** con G. Silva, 600 metros en 39 2/5.

**JOHN KEENE,** Juan González y CAMPEL, 400 en 24 4/5; llegaron iguales.

**WILDERER,** G. Silva, 800 en 32.

**PURAPOSE,** E. Soto, y MARIANO R. CURRY, con Juan González, 600 metros en 39 2/5.

**HOLY WAR,** con Juan Espinoza, 600 metros en 39 2/5.

**PANYOU,** con E. Catalán, 600 metros en 39 2/5.

**FISFA DE BATAVA**  
**HINO,** con E. Soto, 500 metros en 39 2/5.

**ZORRO AZUL,** montado por Luis Pérez, 600 metros en 39 2/5.

**POLACO,** montado por G. Silva, 600 metros en 39 2/5.

## Choroy, en gran forma: 400 mts. en tres quintos

Hubo pocos aprontes ayer en el Club Hípico, pero destacó el de Choroy, que pasó los 400 metros en 24, con J. Escobar "up", viéndose muy bien.

**JOYEL,** con J. F. Marchant, pasó 1.600 metros en 1.47.

**FRETO,** montado por O. Chamorro, pasó 600 en 33 tres quintos.

**CHOROX,** montado por J. Escobar, pasó 400 metros en 24.

**KIMONO,** montado por H. Rivera, pasó 800 metros en 55.

**LORD COCHRANE,** montado por A. Marchesini, pasó 700 en 44.

**SANTO LEGER,** montado por Luis Espinoza, 500 metros en 32.

**FAMIR,** con L. G. Contreras, pasó 700 mts. en 43 tres quintos.

**Propicia trabajó ayer para ganar: 600 en tres quintos**

Propicia dejó la mejor impresión entre los diferentes animales que salieron ayer temprano a la cancha del Hipódromo Chile. La importada, con la monta del "licor" Poblete, pasó 600 metros en 37 1/5, viéndose relativamente fácil.

**MISS GLORIA,** con A. Díaz, 600 metros en 39 2/5; repitió en 38 2/5.

**PLUMA ROJA,** con aprendiz, pasó 600 metros en 38 dos quintos.

**VAGAMUNDO,** montado por aprendiz, pasó 400 metros en 24 3/5.

**UFANO,** montado por E. Catalán, pasó 800 metros en 51.

**SANTO,** con Manuel Quezada, 400 metros en 25 2/5; repitió en 25.

**DANTECO,** montado por F. Díaz, pasó 800 metros en 54.

**TALAGANTE,** con V. Muñoz, pasó 1.000 mts. en 1.9 dos quintos.

**HIERRO VIEJO,** H. Herrera, y REARMADO, aprendiz, 600 en 39 2/5; llegaron iguales.

**SELVOSO,** montado por aprendiz, pasó 400 en 25 dos quintos.

**LUCAYA,** montada por E. Catalán, pasó 400 metros en 25.

**INFANTE,** E. Soto, 500 en 32.

**HUELA,** montada por G. Retamal, pasó 500 en 31.

**YANACONA,** con E. Soto, pasó 400 metros en 25 dos quintos.

**CHAU,** con aprendiz, 400 en 26.

**LAGARTO,** montado por E. Catalán, pasó 500 metros en 32.

## REINA MADRE, 53 (A. Marchesini) — Después de regalar sucesivas carreras, su línea "descubrió" que corriendo a la punta también se puede ganar.

Y así hay quien ponga en duda la capacidad de estos cerebros...

**LA POLLITA, 52 (E. Muñoz).** — De correr a correr, ganó el Limpio y Angelito el sábado. Muy tiesa de mechas es la chiquita y puede volver a triunfar.

**SIBARITA, 51 (G. S.).** — Escótle a Salir en 1.600 metros Chile en 1.600. Va como se pide en su tancia.

**SUMITAR, 51 (G. S.).** — Cuarto en la de Bernadotte, lo que levemente le conviene.

**COMOTU, 49 (L. A.).** — Muy poco cotizado está. Hay que castigarlo.

## EL MEJOR REGALO DE PASCUA Y PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

SON MODELOS A ESCALA REDUCIDA DE LOS FFCC. CHILENOS SU REALIDAD EXACTO FUNCIONAMIENTO DAN LA SENSACION DE UN TREN VERDADERO

Funcionan en cte. alterna de 220/50 c. que mediante un transformador se reduce a menos de 20 v. en la línea.

Enganches automáticos Boggies flexibles que le dan gran estabilidad en las curvas.

Con rieles rectos, curvos, supercambios, cruces, topes etc. de tal modo que con ellos se pueden construir los trazados de línea que se desee.

CASA DOGGENWEILER

Arturo Prat 1166 Santa Rosa 11

Casilla 2854 Santiago

Sucursal en Valparaíso

Arturo Prat 1166 Santa Rosa 11

Casilla 2854 Santiago

# COMPAÑIA SALITRERA ANGLLO-LAUTARO

## Balance General al 30 de Junio de 1951

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 1950 Y EL 30 DE JUNIO DE 1951  
(Ver notas adjuntas que explican las bases para la preparación del Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas)

CAPITAL	
Autorizado	US\$ 10.648.404.80
Suscrito	10.648.404.80
Pagado	10.648.404.80

### ACTIVO

Dólares

<b>ACTIVO INMOVILIZADO (Nota 6)</b>		
Plantas salitreras, plantas, ferrocarril, propiedades en puertos, plantas de evaporación solar, edificios y equipos, menos costo estimado según los libros de depreciación hasta la fecha. (Incluye habilitaciones para empleados y obreros de acuerdo con la Ley N.º 5.350, con respecto a la Caja de la Habitación Popular, cuyos avalúos fiscales ascienden a \$ 100.402.123 m/cte.)	US\$ 100.398.824	
Reserva para agotamiento y depreciación	1.666.667	
	US\$ 102.065.291	
	42.534.863	US\$ 59.530.428
<b>ACTIVO REALIZABLE</b>		
Reservas (Nota 5):		
Salitre y yodo	US\$ 2.851.239	
Reservas para cobro, menos reserva	7.732.544	
Materiales y repuestos, menos reserva	1.642.951	
	US\$ 12.226.738	
Reserva para agua potable (Nota 7)	528.209	
Depositos en garantía, menos reserva	563.028	
Depositos en Compañía subsidiaria y anticipos a la misma (no consolidado)	41.261	
Reservas por cobro, menos reserva	553.703	
Reserva para agua potable (Nota 7)	US\$ 5.652.253	
Reserva para cobro, menos reserva	713.751	
	6.366.004	20.278.941
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>		
Caja y Bancos (Nota 3)		\$ 888.757
<b>ACTIVO TRANSITORIO</b>		
Anticipos Nos 7 y 8	US\$ 2.446.677	
Anticipos pagados con anticipación	14.397	2.461.074
		US\$ 86.159.200

### PASIVO

Dólares

<b>PASIVO NO EXIGIBLE</b>		
Capital y Reservas Sociales:		
Capital emitido y suscrito (Nota 2):		
4.141.881 acciones serie "A" de US\$ 2.40 cada una, totalmente pagadas	US\$ 9.940.514	
2.200.000 acciones serie "B" de US\$ 0.05 cada una, totalmente pagadas	110.000	
2.491.210 acciones serie "C" de US\$ 0.24 cada una, totalmente pagadas	597.891	
Reserva Legal (Nota 9)	US\$ 10.648.405	
Superávit de Capital	1.020.359	
Fondo de Eventualidades	47.121.226	
	3.928.454	
Total del Capital y Reservas Sociales	US\$ 62.718.444	
Reservas Reglamentarias:		
Revalorización del Ferrocarril y de propiedades en puerto (por contra)	1.666.667	US\$ 64.385.111
<b>PASIVO EXIGIBLE</b>		
A largo plazo:		
Deuda Consolidada pendiente— vencimiento 31 de Diciembre 1960— (4%):		
Debetures en esterlino (\$ 229.003)		US\$ 641.208
Bonos en dólares		6.158.000
Capital representativo de pensiones por accidentes del trabajo (pensiones garantizadas por hipoteca)		55.541
Provisión para indemnización a obreros por años de servicios (\$ 55.817.892 moneda corriente)		921.965
		US\$ 7.776.714
A corto plazo:		
Dividendos por pagar		179.502
Dividendo N.º 8, declarado en Junio de 1951 y pagadero el 17 de Septiembre de 1951		2.218.381
Cuentas por pagar, obligaciones devengadas y provisión para varios gastos		2.491.679
		12.666.276
<b>PASIVO TRANSITORIO</b>		
Provisión para fluctuaciones de cambio (Nota 4)	US\$ 1.615.372	
Provisión para gratificación legal a empleados y obreros	406.000	
Créditos diferidos	52.154	2.073.526
<b>GANANCIAS Y PERDIDAS</b>		
Según estado adjunto (Notas 3 y 8)		7.034.287
		US\$ 86.159.200

## C U E N T A S D E O R D E N

Salitre y yodo en depósito	US\$ 1.027.646
Reserva para agotamiento y depreciación (Nota 6)	US\$ 331.820
Reserva para agotamiento y depreciación (Nota 6)	54.136
	385.956
Intereses por cobrar sobre anticipo para construcción de cañería para agua potable	135.861
	US\$ 2.549.463

Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile	US\$ 2.027.646
Obligación Ley N.º 7.600:	
Hasta el 30 de Junio de 1950	US\$ 331.820
Ejercicio 1950/51	54.136
	385.956
Intereses devengados sobre anticipo para construcción de cañería para agua potable	135.861
	US\$ 2.549.463

NICANOR LORA, Contador Registrado N.º 1221.

JORGE VIDAL, Gerente General.

W. C. ARCHIBALD — LUIS ALEMPARTE, Directores.

## GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL AÑO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1951

Notas adjuntas que explican las bases para la preparación del Balance General, y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas)

<b>HABER</b>		
Ventas de salitre y yodo a la Corporación de Ventas, menos costo, y participación en las ganancias declaradas por la misma, de acuerdo con la Ley N.º 5.350, con respecto al salitre y yodo	US\$ 10.932.703	
Ventas de salitre y yodo a otros productores	346.871	
Dividendos recibidos y devengados	13.369	
Utilidades varias	142.901	
Proveniente de Compañía subsidiaria (no consolidada)	2.083	US\$ 11.437.927
<b>DEBE</b>		
Plantas del ferrocarril y de los puertos	US\$ 301.994	
Plantas comerciales	7.937	
Plantas para impuestos sobre entradas netas, excluyendo las de salitre y yodo	35.502	
Plantas para agotamiento y depreciación del Activo Inmovilizado	710	
Plantas para depreciación legal	2.811.683	
Plantas para depreciación legal	406.000	
Plantas para depreciación legal	442.631	
Plantas de cambio en la venta de monedas, entre los distintos tipos de venta y operaciones en años anteriores	136.048	
	12.094	4.403.640
	71.378	
		US\$ 7.034.287

## NOTAS EXPLICATIVAS DE LAS BASES PARA LA PREPARACION DEL BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1951, Y DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA

Nota 1. Obligación derivada de la adhesión a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. La Compañía está adherida a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, y la mayor parte de sus entradas provienen de sus cuotas en las ventas de salitre y yodo efectuadas por esa Corporación; esas entradas, como en años anteriores, han sido reducidas por la proporción en el servicio de los "5% Income Debentures" de dicha Corporación. Durante el segundo semestre del ejercicio 1950/51, la Corporación de Ventas depositó con los respectivos fideicomisarios de los debentures los fondos suficientes para amortizar totalmente el valor nominal de los debentures que estaban en circulación, dejando para ser asumida por la Compañía en el ejercicio 1951/52 su proporción en la mitad del servicio ordinario anual. Al asumir la Compañía este cargo, su obligación en relación con los mencionados debentures terminará definitivamente.

Nota 2. Adquisición del Activo y Pasivo de The Lautaro Nitrate Company, Ltd. Las modificaciones en el Capital de la Compañía resultantes de haberse hecho cargo del Activo y Pasivo de The Lautaro Nitrate Company, Ltd. al 1.º de Julio de 1950, son como sigue:

Saldo al 30 de Junio de 1950:			
2.096.700 acciones de \$ 50.00 m/l. cada una convertidas a dólares, en los libros, a razón de US\$ 2.433 por acción	US\$ 5.101.795		
Reducción de este valor a US\$ 2.40 por acción, con abono a Superávit de Capital	69.715*		
Dividendo N.º 6 de 7%, en acciones, sobre 2.096.700 acciones, o sea, 146.769 acciones serie "A" a US\$ 2.40 cada una, cargado a Fondo de Eventualidades	352.246		
Emisión de 2.141.883 acciones serie "A" y 2.200.000 acciones serie "B" en pago de la adquisición del Activo y Pasivo de The Lautaro Nitrate Company, Ltd. (en liquidación) al 1.º de Julio de 1950, a razón de US\$ 2.40 y US\$ 0.05 por acción, respectivamente	5.154.079	110.000	
Emisión de 2.491.210 acciones serie "C" en canje de 249.121 acciones serie "A" (a razón de 10 acciones serie "C" por una acción serie "A")	597.891*		597.891
Valor nominal de acciones emitidas	US\$ 9.940.514	US\$ 110.000	US\$ 597.891
Valor nominal de cada clase de acciones	US\$ 2.40	US\$ 0.05	US\$ 0.24
Número de acciones emitidas	4.141.881	2.200.000	2.491.210

Basado en el valor nominal de las acciones emitidas por la Compañía en pago del Activo y Pasivo de The Lautaro Nitrate Company, Ltd., la cuenta Superávit de Capital de la Compañía recibió un crédito de US\$ 25.067.206, que se forma como sigue:

Reservas de The Lautaro Nitrate Company, Ltd. (en liquidación), al 30 de Junio de 1950 (ver Balance de dicha Compañía a esa fecha)

Reservas de The Lautaro Nitrate Company, Ltd. (en liquidación), al 30 de Junio de 1950 (ver Balance de dicha Compañía a esa fecha)	£ 5.479.846
Conversión de estas Reservas al tipo de cambio de US\$ 2.80 por £	US\$ 15.343.569
Más: a) Diferencia de cambio resultante de la conversión de los bienes inmuebles, entre los tipos de cambio vigentes en la fecha de adquisición y el tipo de cambio de US\$ 2.80 por £	8.982.932
b) Valor nominal de parte de la deuda consolidada rescatada con utilidades correspondientes al ejercicio 1949/50	2.542.495
c) Para ajustar a US\$ 2.40 por acción el valor, según los libros, de las acciones de £ 1 convertidas a razón de US\$ 2.80 por £	877.346
d) Producto de la venta de plantas desmanteladas	724.760
e) Ajuste al tipo de cambio de US\$ 2.80 por £ de los bonos en dólares convertidos originalmente en los libros a esterlino, a razón de US\$ 4.8665 por £	3.403.896*
Suma transferida a Superávit de Capital al 1.º de Julio de 1950	US\$ 25.067.206

Nota 3. Caja y Bancos. Los fondos destinados a la compra de debentures y bonos de la deuda consolidada ascendían al equivalente de US\$ 664.440 al 30 de Junio de 1951, después de comprar debentures y bonos por un costo de US\$ 32.455. Dicha suma se destinó así en cumplimiento de las disposiciones de los nuevos convenios suplementarios de fideicomiso que rigen la deuda consolidada de la Compañía, cuyos términos establecen que debe separarse en una cuenta especial el 10% del valor nominal más un premio de 2% de la deuda consolidada vigente al 10 de Marzo de 1951 (ver apropiación por el ejercicio 1950/51 en la Memoria del Directorio).

Una suma de US\$ 22.497 está destinada a los fideicomisarios de los bonos en dólares por concepto de venta de elementos provenientes de la planta de la oficina "Pedro de Valdivia".

Los saldos en Caja y Bancos incluyen fondos depositados en cuenta especial para el pago de dividendos no reclamados, ascendentes a US\$ 126.902, al 30 de Junio de 1951.

Nota 4. Cambio. Para la presentación del Balance en dólares, la conversión de los saldos en libras esterlinas y pesos chilenos ha sido efectuada a los tipos de cambio fijados por la Corporación de Ventas, de US\$ 2.80 y \$ 60.00, respectivamente. Después de revisar la situación de cambios de la Compañía al 30 de Junio de 1951, el Directorio acordó mantener en los libros en esta ocasión la Reserva para diferencias de cambio creada al 30 de Junio de 1950, la que es considerada adecuada para riesgos por fluctuaciones de cambio. Como consecuencia, las utilidades del ejercicio absorbieron un menor cargo de US\$ 191.978, que el que habría resultado al aplicarse el procedimiento empleado en años anteriores.

Nota 5. Existencias. Las cantidades y condición de las mercaderías vendibles (Pulperías) fueron establecidas por medio de inventarios al 30 de Junio de 1951, y, como en años anteriores, las mercaderías fueron valuadas al costo menos 2%. Los materiales y repuestos son controlados por medio de inventarios permanentes, y los saldos según los libros al final del ejercicio se han evaluado al costo rebajando los elementos prelavados dados de baja. Las existencias de salitre y yodo se han evaluado a base del costo de producción del año de elaboración.

Nota 6. Avalúo del Activo Inmovilizado y procedimiento respecto a Depreciación. El Activo Inmovilizado se lleva en los libros con los valores asignados al 30 de Junio de 1935 por la Administración de la Compañía, más las adiciones posteriores al costo, menos el valor estimado según los libros de las plantas desmanteladas y vendidas hasta la fecha.

Como en años anteriores, el agotamiento de los terrenos salitreros se ha calculado al costo, según los libros, de US\$ 0.60 por tonelada métrica de salitre extraído de las áreas adquiridas con anterioridad al 1.º de Julio de 1935, y al costo efectivo el tonelaje extraído de terrenos comprados posteriormente a esa fecha; las principales plantas de la Compañía, oficinas "María Elena" y "Pedro de Valdivia", el ferrocarril y las propiedades en puertos, son amortizadas a base de una vida de 33 años; el equipo es amortizado a razón de 10% anual, y el edificio para oficinas en Santiago y otros edificios, a base de una vida de 33 años.

Nota 7. Anticipo para la construcción de cañería para agua potable. El monto de este anticipo será amortizado dentro de un período de aproximadamente 10 años, a razón del consumo actual de agua, en cuya forma es recobable. Los intereses sobre el anticipo, que son cobrables en la misma forma, pero solamente después de la amortización del capital, han sido incluidos en las Cuentas de Orden en el Balance adjunto, y serán acreditados a Ganancias y Pérdidas cuando se consuma el agua por el valor correspondiente a dichos intereses.

Nota 8. Obligación eventual. La Compañía tiene firmados pagarés a favor de la Aduana de Chile, pendientes al 30 de Junio de 1951, por un total de \$ 14.315.711, por concepto de derechos de internación.

Nota 9. Reserva Legal. La Compañía está obligada a destinar anualmente el 5% de sus utilidades para formar la Reserva Legal, hasta completar una suma igual al 20% del Capital social (ver apropiación por el ejercicio 1950/51 en la Memoria del Directorio).

## OPINION DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SALITRERA ANGLLO-LAUTARO

Hemos examinado el Balance General de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro al 30 de Junio de 1951 y el correspondiente estado de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fué efectuado de acuerdo con el procedimiento de auditoría de aceptación general y, por consiguiente, incluyó tales pruebas de los registros de contabilidad y tales procedimientos que hemos considerado necesario en las circunstancias. No ha sido factible a la Compañía verificar en el Balance las existencias físicas de salitre elaborado, pero ellas se comprueban por lotes y las diferencias que resultan se ajustan a medida que cada lote se liquida.

Las cuentas adjuntas representan el primer Balance anual de la Compañía después de su consolidación con The Lautaro Nitrate Company, Ltd., y, en consecuencia, reflejan modificaciones, en la presentación y en los procedimientos, resultantes de las nuevas condiciones financieras y de la eliminación de las restricciones que existían bajo los anteriores convenios con los fideicomisarios. Estas modificaciones, que cuentan con nuestra aprobación, están explicadas en las notas adjuntas sobre la preparación del Balance, y comprenden, entre otros cambios en el Capital social como consecuencia de la apropiación (Nota 2), cargos a las operaciones por depreciación y agotamiento calculados sobre bases comerciales (Nota 6), la consolidación en el procedimiento de calcular la Reserva para fluctuaciones de cambio (Nota 4) y la inclusión de intereses sobre la deuda consolidada con cargo a la cuenta de Ganancias y Pérdidas.

En nuestra opinión, considerando las bases preinsertas, el Balance General y el correspondiente estado de Ganancias y Pérdidas y las notas adjuntas sobre las bases para su preparación, exponen fielmente la situación financiera de la Compañía Anglo-Lautaro al 30 de Junio de 1951 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas de contabilidad de aceptación general, aplicadas sobre una base uniforme (con las excepciones arriba mencionadas) con la del año anterior.

PRICE, WATERHOUSE, PEAT & Co.

Santiago, 21 de Noviembre de 1951.

Las cifras con asterisco deben deducirse.

# CAMARA DE DIPUTADOS

## V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión. Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario).— Se han recibido:

1.º Tres mensajes con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, que libera de los derechos de internación a las maquinarias y accesorios destinados a la planta de refrigeración del frigorífico que el Instituto de Economía Agrícola construye en Talcahuano.

El segundo, que crea una persona jurídica denominada "Grupo O'Higginsiano" con domicilio en la ciudad de Chillán, el cual tendrá a su cargo la realización de diversas obras públicas en dicha ciudad, en homenaje a Bernardo O'Higgins.

El tercero, que autoriza para desafectar de su calidad de bien nacional de uso público, el terreno que ocupa la cuadra que se indica de la calle 5 de Abril de la ciudad de San Felipe.

2.º Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el cual manifiesta haber resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

Declara que la asignación familiar establecida en favor de la mujer, se pagará directamente a la cónyuge del empleado y obrero;

Autoriza a la Municipalidad de Valdivia para contratar un empréstito;

Modifica la ley N.º 9.613, sobre previsión de los peluqueros;

Agrega un inciso al N.º 1 del artículo 21, de la ley N.º 7.600.

Libera de derechos de internación a una ambulancia para la Municipalidad de Gorbea;

Autoriza al Presidente de la República para desafectar de su actual destinación al uso público, el terreno que ocupa la cuadra de la calle 5 de Abril de la ciudad de San Felipe;

Concede una indemnización extraordinaria a los empleados del Casino de Vía del Mar, que fueron despedidos con motivo de la aplicación del nuevo Reglamento, el año 1951;

Crea una persona jurídica denominada "Grupo O'Higginsiano" con domicilio en Chillán, y por un plazo de 20 años;

Libera de derechos de internación a la Planta de Refrigeración del Frigorífico que el Instituto de Economía Agrícola construye en el Puerto de Talcahuano;

Transfiere a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas un terreno fiscal ubicado en la comuna de Melipilla;

Condona los intereses penales en que hayan incurrido los deudores de la Corporación de Reconstrucción;

Modifica la ley N.º 9.329, que autorizó a la Municipalidad de Quilpué para contratar un empréstito;

Contempla la existencia del Ministerio Público Militar en el Código de Justicia Militar;

Libera de derechos de internación al material de construcción y de instalación de túnel y equipo destinados a los Hoteles de Turismo de Antofagasta y Puerto Montt;

Autoriza a la Municipalidad de Carahue para contratar un empréstito;

Concede un plazo de 90 días para que las Sociedades Anónimas den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440, del Código de Comercio;

Autoriza a la Municipalidad de Ñuñoa para transferir gratuitamente al Fisco el dominio de los predios que se indican;

Sobre construcción del Estadio de Temuco;

Crea recursos para el servicio de Asistencia Judicial dependiente del Colegio de Abogados;

Destina fondos para la celebración del IV Centenario de la fundación de la ciudad de Villarrica;

Aumenta los derechos que cobran los receptores judiciales y procuradores del número;

Autoriza la permuta de los predios fiscales y municipal que actualmente ocupan las oficinas de Correos y Telégrafos y Mercado Municipal de Santiago;

Crea el Colegio de Enfermeras;

Faculta al Presidente de la República para ordenar la realización de un Plan de Fomento Ganadero;

Concede autonomía al Departamento de Indemnizaciones para obreros molineros y panificadores dependientes del Instituto de Economía Agrícola.

3.º Dos oficios del señor Ministro de Hacienda con los cuales contesta los que se le enviaron a nombre de los señores Diputados que se indican y los cuales dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señor Del Río, don Humberto, para que se permita el retiro de la Aduana de Valparaíso de unos motores importados de Alemania y que estarían destinados a las plantas eléctricas de diversas ciudades del país, y

Del Comité Parlamentario Radical, sobre envío de un cuadro de la renta aduanera que se obtiene por la internación de artículos de primera necesidad procedentes de Bolivia y Perú.

4.º Una moción con la cual el Honorable señor Valdebenito inicia un proyecto de ley que abona tiempo servido a don Marcos Gatica Fernández.

5.º Tres comunicaciones:

Con la primera, la Comisión de Defensa Nacional de la Honorable Cámara solicita de la Corporación el acuerdo requerido para remitir un oficio al Ejecutivo por medio del cual se solicite el envío de un Mensaje que legisle sobre la práctica del deporte y de su estructuración, en razón de no existir una legislación adecuada acerca de esta materia.

Con la segunda, la Comisión Mixta Especial de Presupuestos solicita una nueva prórroga hasta el 20 del presente mes, para evacuar el informe respectivo.

Con la tercera, el Consejo General del Colegio de Abogados formula algunas observaciones con respecto a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que modifica las leyes 4.054 y 4.055.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

## 1.—ORGANIZACION Y PRACTICA DEL DEPORTE EN EL PAIS.—OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor TAPIA (Presidente).— La Comisión de Defensa Nacional ha solicitado el acuerdo necesario para remitir un oficio al Ejecutivo por el cual se solicite el envío de un Mensaje que inicie un proyecto de ley

sobre organización del deporte y fomento de su práctica en razón de que existe interés en legislar sobre esta materia.

Si le parece a la Sala se dirigirá el oficio a que se refiere la Comisión nombrada.

El señor TAPIA (Presidente).— Acordado.

## 2.—PRESUPUESTOS DE ENTRADAS Y GASTOS DE LA NACION PARA 1952.—PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO PARA INFORMAR EL PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor TAPIA (Presidente).— La Comisión Mixta de Presupuestos ha solicitado se le amplie, hasta el 20 del presente, el plazo para emitir su informe.

Si le parece a la Sala se acordará la prórroga.

Acordado.

## 3.—COMISION DE HOMENAJE AL HISTORIADOR DON JOSE TORIBIO MEDINA. DESIGNACION DE REPRESENTANTE DE LA CAMARA ANTE ESA COMISION.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde designar un representante de la Honorable Cámara ante la Comisión de Homenaje al historiador don José Toribio Medina, con motivo del centenario de su nacimiento.

¿Habrá acuerdo para que lo designara la Mesa previa consulta a los Comités?

Varios señores DIPUTADOS.— Conforme.

El señor TAPIA (Presidente).— Acordado.

## 4.—AUTORIZACION A DIVERSAS INSTITUCIONES PARA REALIZAR UN SORTEO ANUAL CON FINES DE BENEFICENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde votar la petición de clausura del debate en la moción que autoriza a las corporaciones, fundaciones y otras instituciones para realizar un sorteo anual con fines de beneficencia.

En votación la petición de clausura.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la proposición de clausura.

En consecuencia, corresponde votar en general el proyecto. Se han presentado algunas indicaciones.

El señor PUGA FISHER.— Señor Presidente, solicito de Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala para decir dos palabras antes de proceder a la votación general.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Puga Fisher.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación general el proyecto.

—Durante la votación:

El señor BARRA.— ¿Por qué no presentan un proyecto para reabrir las agencias particulares? (También están haciendo falta agencias aquí)

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Hay una indicación que llegó oportunamente a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Enriquez, para que, después del artículo 1.º, se diga que sólo se beneficia a los Cuerpos de Bomberos, eliminando a las demás personas jurídicas e instituciones que se mencionan en este artículo.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Cuál es la indicación?

¿Podría leerse nuevamente?

El señor PRIETO.— Desvirtúa totalmente el proyecto.

El señor BARRA.— Los únicos que prestan servicios son los bomberos.

El señor RIVAS (Secretario).— La indicación del señor Enriquez, dice textualmente: "Para que, en el artículo 1.º, sólo se beneficie a los cuerpos de bomberos, eliminando a las demás personas jurídicas e instituciones que se mencionan en este artículo".

El señor AMUNATEGUI.— Que se vote, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Solicito el asentimiento de la Sala para admitir a discusión y votación una indicación del Honorable señor Puga Fisher.

Un señor DIPUTADO.— ¿Qué dice la indicación, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— La indicación dice: "El valor total de los premios de las rifas o sorteos a que se refiere el inciso primero no podrá exceder del equivalente a cien sueldos vitales..."

Solicito el asentimiento de la Sala para admitir a votación esta indicación.

El señor PUGA FISHER.— Quisiera que me dejaran explicar su alcance, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No ha habido acuerdo, señor Diputado.

El señor PUGA FISHER.— ¿Por qué no recaba el asentimiento de la Sala, señor Presidente, porque quiero explicar el alcance de esta indicación?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Puga.

No hay acuerdo.

En votación el artículo 1.º.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 25.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 1.º.

En votación el artículo 2.º.

—Durante la votación:

El señor BARRA.— Aquí se quebró la combinación de Gobierno.

En la rifa no se ponen de acuerdo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 12.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 2.º.

Terminada la discusión del proyecto.

## 5.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA FIJAR NORMAS PARA LA EXPORTACION DE COBRE.

El señor TAPIA (Presidente).— Dentro del Orden del Día corresponde ocuparse, por acuerdo de la Honorable Cámara, del pro-

## SESION 20.a, EXTRAORDINARIA, EN MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.42 horas)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

yecto del Honorable Senado que fija normas sobre la exportación del cobre.

En el tiempo del Comité Radical, está con la palabra el Honorable señor Mejías.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MEJIAS.— En la mañana decía que frente al panorama de preocupación y de deficiencia que surge del análisis de las circunstancias de que está rodeada la industria del cobre, se había producido la reciente intervención del Supremo Gobierno. Esta intervención se concretaba en las conversaciones y convenios conocidos, y ha tenido tres objetivos: primero, llevar el precio del cobre sometido a control norteamericano, de 24 centavos y medio a 27 centavos, siendo de la utilidad del Fisco chileno el aumento de tres centavos; segundo, obtener de las compañías productoras, Anaconda y Kennecott, el compromiso de hacer inversiones destinadas, en algunos casos, a sostener y, en otros, a incrementar el actual volumen de producción; y tercero, obtener para el Fisco, para el Estado chileno, una cuota de libre disposición ascendente al 20 por ciento de la producción.

Celebramos el alza obtenida a favor del Fisco chileno en el precio del cobre sometido a control. Debe reconocerse que ha sido un objetivo laudable, difícil de alcanzar en las actuales circunstancias.

Pongamos un signo de duda respecto a la forma cómo se obtuvo el compromiso de que las empresas productoras hagan inversiones destinadas a sostener su actual producción. Este compromiso ha surgido, señor Presidente, con una contrapartida, cuyo alcance no es posible precisar de buenas a primeras, ya que en esta contrapartida se consulta el empleo de la actual liquidación de dólares de retorno a 19.37, por una nueva liquidación de los dólares destinados al costo de producción al más alto tipo oficial de cambio y un aumento del tributo vigente que, por lo menos, compense la disminución de dólares que en la actualidad la primera medida pueda ocasionar.

Digo, señor Presidente, que pongamos un signo de duda sobre esto, porque afectará al más importante rubro de ingresos de dólares al país y, en seguida, porque las consecuencias que este convenio llegue a producir en la determinación de los costos y en la vida económica total del país pueden ser imprevisibles. Y hay que subrayar, además, señor Presidente, que una vez más nos encontramos en presencia, para el solo objeto de que se adopten medidas tendientes a incrementar la producción, de exigencias emanadas de las Compañías que, respecto de esta misma materia, ya habían sido planteadas a propósito de una inversión inicial, relativa a las plantas de sulfuros de la "Chile Exploration". En un convenio celebrado en 1948, entre las Compañías y el Estado chileno, representado por su Ministro de Hacienda, figuraron exigencias semejantes a las que ahora aparecen planteadas. Ellas tienen asidero y constancia, respecto de una parte de dicha inversión, en un documento válidamente suscrito.

Queda, señor Presidente, lo relacionado con la cuota de libre disposición del veinte por ciento, en la cual incide el proyecto en debate. Pero es indispensable agregar que también se habían considerado en aquel entonces, sin un resultado específico expreso, otras ideas destinadas a mantener en Estados Unidos el valor de intercambio del cobre en relación con los precios de los productos que debían ser importados por nuestro país. Y ha de convenirse, señor Presidente, en que en este aspecto, de suyo importante, no se ha logrado, en realidad, un entendimiento claro.

Queda pendiente, entonces, este aspecto relacionado con la cuota de libre disposición sobre la cual incide la actual intervención del Honorable Congreso.

Nos encontramos, pues, frente a todos los problemas que puede suscitar la existencia de la industria del cobre en el país, con una intervención limitada del Honorable Congreso, intervención circunscrita a este aspecto que acabo de señalar, intervención que, como ya se ha dicho en otras oportunidades en esta Honorable Cámara, aparece justificada por los antecedentes de hecho que rodean la participación que el Estado pueda tener en la distribución de esta cuota del veinte por ciento. La verdad, señor Presidente, es que el problema fué planteado en esta Honorable Cámara por el ex Ministro de Economía y Comercio, don Benjamín Claro, hace ya algún tiempo, en los términos que corresponde.

En efecto, dijo el señor Claro en la sesión del 7 de junio de este año de la Honorable Cámara:

"La situación que existe en este momento es la siguiente: en las reparticiones de cobre, el total del provecho es para las compañías manufactureras. De este provecho, cuando se trata de cobre semielaborado, el dólar se liquida a treinta y un pesos, y cuando se trata de cobre totalmente elaborado, a sesenta pesos".

Revisando el alcance de estas observaciones, en otra parte de su discurso decía el ex Ministro de Economía y Comercio:

"Todo el excedente del precio que se obtenga pertenecerá —según las ideas que venía sosteniendo— al país y no a particulares, como lo había expresado en esta parte que acabo de reproducir en esta Honorable Cámara".

Este es, señor Presidente, el problema que llega a la Honorable Cámara para su solución, a través del proyecto en debate. Es necesario decir, desde luego, que hacía falta una ley que indicara que el beneficio obtenido en la distribución del veinte por ciento de libre disposición del Estado chileno sería de propiedad fiscal. Porque en esta materia existe, incluso, la situación de que el producto de la liquidación correspondiente, hasta el momento, como sabe la Honorable Cámara, debe depositarse en la Caja de Amortización, sin que el Estado pueda disponer de él, porque no existe una disposición legal que lo autorice para ello.

Pero es necesario agregar que no sólo ha existido este problema, como lo he manifestado anteriormente, sino el que se ha derivado de una reglamentación insuficiente, en relación con el uso de este veinte por ciento,

Y no sólo de este veinte por ciento, sino que, incluso, en el curso del año 1951, respecto de la cuota que, según la Ley N.º 7.160, debe corresponder a la industria manufacturera nacional como reserva con la que se han de operar las compañías productoras para entregarla a su elaboración.

Sobre uno y otro aspecto se han creado en el país situaciones sobre las cuales estimo necesario dar, aunque sea de pasada, algunos antecedentes a la Honorable Cámara.

La cuota reservada por las compañías productoras para las empresas manufactureras, que ha dado en denominarse "cobre particular", se fijó en el presente año en veintiséis mil toneladas.

Desde el 8 de enero hasta el 8 de mayo, fecha en que se celebró el Convenio que establece la cuota de libre disposición, se había autorizado la entrega a las compañías de veintiséis mil cuatrocientos ochenta y cinco toneladas, incluyendo en este total un pequeño margen de cuatrocientos ochenta y cinco toneladas adicionales.

De ese total, veintidós mil cuatrocientos doce toneladas se han pedido a las compañías para fines de exportación, y cuatro mil dieciocho toneladas, según los antecedentes que el señor Ministro de Economía proporcionó al Honorable Senado, para destinarlas al consumo interno.

Las compañías no han entregado todas estas cuotas, y hasta el 8 de noviembre, fecha en que se dieron a conocer estos datos, habían entregado once mil ciento sesenta toneladas, y estaban pendientes quince mil trescientos veinticinco.

En lo que respecta a la cuota de libre disposición, desde la fecha en que se celebró el Convenio, el 8 de mayo, el Gobierno directamente ha autorizado la exportación de 4.150 toneladas. En seguida, ha autorizado a las empresas nacionales a exportar un total de 45.167 toneladas, de las cuales sólo se han entregado 19.810 toneladas y están pendientes 21.239, habiéndose dejado sin efecto, por los contratos celebrados con estas compañías, de acuerdo con los términos del Convenio, la entrega de 4.122 toneladas.

Es necesario agregar que el Fisco, abandonando la intervención que tenía en las exportaciones directas, entró a hacerlas por intermedio de las propias compañías, situación que también está prevista en los términos del Convenio. En este sentido, con cargo a la cuota del 20 por ciento, ha autorizado exportaciones de 31 mil 730 toneladas.

En seguida, lo mismo que en los casos anteriores, teniendo en cuenta el alza del precio de este metal, alza que la Honorable Cámara sobradamente conoce, debo agregar que se han presentado al Ministerio de Economía y Comercio solicitudes de particulares que desean hacer uso de la cuota de libre disposición. Dicho monto, por lo que toca a particulares, alcanza a 120 mil 200 toneladas. Todas estas solicitudes están pendientes y a disposición del señor Ministro de Economía para su resolución.

Si se analiza una situación de ésta índole, comprenderá la Honorable Cámara la importancia que tiene la intervención para que se guarde esta cuota de libre disposición en beneficio del interés fiscal.

A comienzos de este año, se había dictado una reglamentación especial para estas exportaciones, la cual fijó condiciones a las industrias manufactureras que pedían hacer tales exportaciones como, asimismo, el porcentaje de los retornos.

El señor PIZARRO (Don Edmundo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MEJIAS.— Tengo el tiempo muy limitado, Honorable Diputado.

El señor PIZARRO (Don Edmundo).— Era para preguntarle, Honorable Diputado, si la Comisión había recibido las listas de las personas que habían hecho uso de este derecho de exportación, porque es necesario saber quiénes se están beneficiando con esto.

El señor MEJIAS.— Los antecedentes remitidos al Senado sólo contienen las peticiones de las empresas e interesados.

El señor PIZARRO (Don Edmundo).— Es interesante conocer la lista de las personas que se favorecen con este beneficio que debe corresponder al Fisco.

El señor MEJIAS.— Precisamente, iba a explicar que se había estado reglamentando en favor de los intereses del Fisco.

Decía, señor Presidente, que respecto de esta exportación se había dictado una disposición tendiente a velar por el interés fiscal. Además, existe otra disposición de comienzos de este año, la cual no determina precios mínimos para las exportaciones. Esto dió margen para que se hicieran las extraordinarias utilidades que el señor Ministro nos anuncia aquí en la Honorable Cámara, y dió margen, además, para que disfrutaran de ellas hasta cierta proporción que el Diputado que habla no conoce, entidades que no han tenido la seriedad de las primitivamente establecidas en el país.

Esta situación fué considerada por el actual Ministro de Hacienda, el cual, en definitiva, dictó la resolución N.º 212, de fecha 8 de agosto, que constituye una reglamentación más acuciosa respecto del interés fiscal. Allí, respecto del cobre semi elaborado, se fijó un precio mínimo retornable, si no recuerdo mal, de 1.150 dólares la tonelada, el que debía liquidarse en un setenta por ciento con dólares de \$ 31, y el treinta por ciento restante con dólares de \$ 60. Ahora, respecto del cobre elaborado, que responde a otras características, el retorno se fijó, para un sesenta por ciento, en dólares de \$ 31, y en dólares de \$ 60 para el cuarenta por ciento restante. Además, se estableció que el excedente del precio sobre el mínimo fijado podía liquidarse en el mercado libre.

Todo esto nos está demostrando que aquí hay un problema de proyecciones para el interés nacional, el que es necesario regular por medio de disposiciones legales. Esto es precisamente lo que pretende el proyecto de ley en debate.

Como lo ha expresado detalladamente el señor Diputado Informante, para estos efectos se ha elaborado el proyecto que la Honorable Cámara conoce en estos instantes a través del informe de la Comisión de Hacienda.

Respecto de este proyecto, pueden indicarse algunas características destacadas que, probablemente, es de interés subrayar ante la Honorable Cámara.

En primer lugar, señor Presidente, esta rama del Congreso ha aprovechado la oportunidad para establecer un aspecto que no había sido abordado con claridad por el Honorable

Senado en el proyecto primitivamente elaborado. Me refiero a la reaffirmación de la soberanía del Estado chileno en materia de la industria del cobre.

Es así como, según ya ha quedado establecido con claridad ante la Honorable Cámara por el artículo 1.º del proyecto en debate, se reafirma esta soberanía, autorizando al Presidente de la República para que, dentro de la cuota de libre exportación de que puede hacer uso las empresas productoras y su contrapartida como cuota que ha de nacer en el país.

Como tuvo oportunidad de decir en la sesión que se celebró el día 8 de mayo, mañana de hoy, ésta es una disposición que viene a modificar la precaria y deficiente condición en que hasta la fecha nos ha regido la legislación vigente sobre esta materia, a partir de la Ley N.º 5.107.

La Comisión estimó, en cuanto al aspecto de adquisición del metal, que en el caso de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema desde el punto de vista de la adquisición del metal, en cuanto al aspecto de un contrato de compra-venta, chazando, en esta parte, el criterio establecido en el contraproyecto de la representación liberal, que había planteado, primitivamente este problema

...nuestros votos, en la misma forma en la que se ha ido desechando por la Honorable Comisión de Hacienda, por las finalidades que se le han asignado...

minuyendo, con ello, las utilidades tributables en Chile. Y estos bonos han sido pagados a su vez con las utilidades de las propias empresas. Así es, señor Presidente, como nuestro propio cobre, nuestra propia riqueza es lo que ha formado estas inversiones enormes que hoy tienen las compañías extranjeras en nuestro país...

extranjeras. Yo desearía que Su Señoría nos aclarara la situación. El señor ENRIQUEZ.— Se nos dice, señor Presidente, que el precio del cobre es el que es artificialmente se le fija a nuestro metal. Esto es engañoso, señor Presidente, y sancionar, vuelvo a repetir, en una ley algo que es contrario a nuestra dignidad nacional...

manufatura en los mercados exteriores. Pero mañana, expirado el Convenio, podrá el Gobierno, atentas las circunstancias y el interés nacional, fijar los derechos de exportación que convengan a nuestra economía. Incluso podrá gravar tan fuertemente la exportación de cobre virgen, que el negocio para el comprador extranjero sea sólo comprar el cobre elaborado, única manera en que podremos defender eficazmente un estable mercado exterior...

por algunos señores Senadores en un proyecto de ley de dar un régimen legal a un acuerdo a que llegó nuestro Gobierno, por intermedio de nuestro ex Canciller señor Walker en Washington, destinado a colocar un impuesto complementario de tres centavos a la libra de cobre que estaba a 24 centavos de dólar, y a permitir al Fisco chileno disponer libremente, como corresponde a un país soberano, de una cantidad aproximada a las 80.000 toneladas de este metal, que corresponde al 20 por ciento de nuestra producción nacional...

para que se prorrogue la hora; pero el Orden del Día está prorrogado por acuerdo de la Sala hasta las 6.27. Si el Comité Liberal resolviera dejar esos diez minutos, que ocuparía en esta parte del Orden del Día, para la sesión siguiente, no habría necesidad de prorrogar la hora de término de la sesión.

El señor VALDES LARRAIN.— Pero, ¿quién pierde el tiempo?

El señor TAPIA (Presidente).— Hay que considerar que el Comité Liberal sólo podrá hablar ahora hasta las 6.27, porque el Orden del Día, por acuerdo de la Sala, dura dos horas en esta sesión, o sea, no le queda una hora justa, sino que menos de una hora, dentro de esta sesión.

—Si al Honorable señor Bossay se le dan los diez minutos, podría hacer uso de igual tiempo el Comité Liberal en la sesión próxima, sin perjudicar turno alguno.

El señor URDURRAGA.— O sea, en el hecho se le prorrogaría el tiempo al Honorable señor Bossay por diez minutos, sin que esto significara menoscabar el tiempo del Comité Liberal, ni el de ningún otro.

El señor TAPIA (Presidente).— Exacto. Terminaría el Orden del Día a las 6.27, o si se le parece a la Sala, para ser más exactos, se prorrogaría la hora del Orden del Día hasta las seis y media.

—Acordado. Podría seguir hablando el Honorable señor Bossay por diez minutos, y el resto del tiempo, hasta las 6.27, el Comité Liberal.

El señor PUGA VEGA.— Para seguir ¿a qué hora?

El señor TAPIA (Presidente).— Para seguir a las 8 y cuarto.

Puede continuar el Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY.— Es indudable, y así lo expresaba hace un momento, que este problema, tan extraordinariamente complejo, permite a los Honorables Diputados entrar ya no tan sólo al estudio general del problema en las más extraordinarias y contradictorias aseveraciones, sino que, aún más, ya lo verá el Honorable Cámara como en el estudio de cada uno de los artículos, hacer aparecer un arco iris de posibles modalidades. Cada parlamentario va a querer, ya no en forma orgánica, sino que en cada caso según su conocimiento del problema, encontrar si no una interpretación, por lo menos una resultante derivada de este artículo, totalmente distinto al propósito que la Comisión de Hacienda tuvo al redactarlo.

Pero también dentro de las opiniones dadas por nuestro colega, Honorable señor Enriquez, se plantean algunos problemas de índole política nacional.

Es indudable, señor Presidente, y Honorable Cámara, que nada, absolutamente nada, sería más fácil que establecer un simple impuesto sobre las exportaciones. Este impuesto se aplicaría en una escala móvil sobre las exportaciones. Pero también es indudable que este problema del cobre —caso extraordinario en la historia de Chile—, es el que más importancia ha tenido y tiene para nuestra economía, ya que en nuestro presupuesto de divisas, y en los medios internacionales de cambio, la cuota del cobre alcanza más o menos a un 70 por ciento del total de nuestras exportaciones. Sin embargo, a pesar de la enorme y vital importancia que el cobre tiene para nuestra existencia económica, puede anticiparse que es el problema más desconocido en Chile; el más ignorado.

En la Comisión de Hacienda hemos escuchado con extraordinario asombro algunas aseveraciones de funcionarios o de elementos del Gobierno, en el sentido de que nadie podría, en forma totalmente cierta, establecer que la contabilidad o los cálculos de costo de esta industria son un ciento por ciento verídicos, por muchas razones cuya enumeración me ocuparía minutos que debo destinar al desarrollo de estas breves observaciones.

No se ha tenido la organización técnica adecuada, integrada por ingenieros de minas, contadores, calculistas de costos y funcionarios de Impuestos Internos, que se necesita para realizar una obra eficaz ni se ha contado, de parte de las organizaciones norteamericanas, con las facilidades del caso para efectuar revisiones de las contabilidades que permitieran saber si Chile, en los años transcurridos desde la iniciación de estas exportaciones, en 1927, hasta la fecha, ha recibido el total del dinero que debió haber correspondido por concepto de impuestos, y últimamente, por concepto de participación en la diferencia de precios, o si Chile no ha recibido las cantidades justas que le correspondían.

¿Qué nos hace ver esta aseveración de los funcionarios?

Que precisamente el régimen estrictamente tributario patrocinado por un Honorable colega en esta sesión es el régimen más incompleto y que lo que se necesita es cambiar totalmente el planteamiento de este problema.

Debe irse a una estadística de todas las minas, plantas de explotación...

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor BOSSAY.— Muy bien, Honorable señor Enriquez.

El señor ENRIQUEZ.— En cuanto a esto de una oficina técnica, llámese Corporación del Cobre o como se llame, estoy enteramente de acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Como la Corporación del Salitre y Yodo.

El señor BOSSAY.— Aquí están las disposiciones pertinentes:

3.º.— Llevar la estadística de todas las minas, plantas de flotación, fundiciones y manufacturas de cobre existentes en el país, para lo cual las respectivas empresas estarán obligadas igualmente, a suministrar todos los antecedentes que solicite;

4.º.— Proporcionar a la Dirección General de Impuestos Internos los informes necesarios para el cumplimiento de todas las leyes de impuesto que afecten a las minas, plantas de flotación, fundiciones y manufacturas del cobre y metales combinados.

Y el número 5.º, más importante aún:

5.º.— Promover, dirigir y practicar directamente los estudios relacionados con la existencia, reservas, exploración, ubicación, explotación, producción, elaboración, transporte y venta del cobre en Chile, adoptar las resoluciones procedentes y proponer al Gobierno la política que deba seguirse en estas materias cuando no corresponda al propio Consejo aplicables.

Pero, todavía son numerosos los otros artículos del proyecto que plantean el problema en sus justas y exactas proporciones.

Existe la necesidad de cambiar la posición de Chile frente al problema del cobre. Hay que cambiarla por una actitud audaz, por una actividad orgánica, con fines precisos, con organismos técnicamente preparados y

con una herramienta legal eficaz que permita dar a Chile todo aquello que los señores parlamentarios, de todos los sectores de la Honorable Cámara, desean en beneficio del país.

Estoy convencido, señor Presidente, de que este problema está presente en nosotros no sólo en este aspecto sino también en cuanto a la protección a la industria nacional.

He escuchado algunos comentarios a este respecto. Pertenecen al grupo de aquellos que piensan que la labor desarrollada por los Gobiernos desde el año 1938 hasta la fecha, desde el punto de vista de la industrialización de Chile, ha sido extraordinariamente eficaz. Y he escuchado que este pensamiento, hoy por hoy, forma parte del encabecamiento de todos los discursos de todos los candidatos que hablan de la industrialización de Chile y encuentran pocos todos los planes de la Corporación.

Estiman que Huachipato, que la Refinería de Petróleo, los pozos extractores y sus plantas complementarias; que la Fundación Nacional de Minerales, que las industrias de lino, de algodón, de madera terciada y de artefactos, han contribuido a levantar el estándar de vida, a aumentar la capitalización del país, a mejorar la técnica, a dar más altos salarios y sueldos y mayores utilidades para el capital, todo lo cual, naturalmente, redundará en un futuro más independiente para nuestro país.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de Su Señoría. El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PUGA VEGA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, como consecuencia de los muy fundados discursos que se han oído en esta Honorable Cámara desde que se abrió el debate sobre este proyecto, no puede dejar de observarse que pesa sobre esta Honorable Cámara en general una preocupación, casi pudiera decirse, una inquietud grave, cual es la de estar abordando un problema tan complejo, tan delicado, tan ignorado como nos decía con merecida franqueza mi Honorable colega señor Bossay, como es este del cobre.

La verdad es, señor Presidente, que al abordar este tema nos preocupa saber si las determinaciones que respecto de esta materia en particular adoptemos, puedan comprometer nuestra opinión, nuestra acción, en relación con otros aspectos de este vastísimo problema nacional, que nos hagan tomar resoluciones que nosotros no quisiéramos adoptar sin tener un conocimiento cabal del problema.

Sin embargo, puedo asegurar a la Honorable Cámara, como lo han hecho ya los Honorables señores Mejías y Bossay, y el señor Diputado Informante, que la Comisión de Hacienda le ha dedicado a este asunto, mucho antes de que recibiéramos la petición de urgencia del Supremo Gobierno, todo el tiempo, todo el esfuerzo, toda la acuciosidad que él merece y que sus miembros asumimos resueltamente la responsabilidad de afirmar en esta Sala que nada de lo que aquí se propone, que ningún paso que la Honorable Cámara dé en relación con el proyecto elaborado por la Comisión, nada ya más allá de los compromisos que esta Honorable Cámara, a conciencia, quiera tomar.

Pero hace falta demostrarlo para que esta Corporación entre de lleno y ganosamente a resolver los problemas que este proyecto plantea. Desde luego, señor Presidente, debemos dejar en claro que si hemos entrado a legislar sobre esta materia no es por voluntad propia. Chile se ve obligado a reglamentar este asunto, porque el Gobierno de Estados Unidos ha estimado que no debe dejar libre juego al precio del cobre en su país, porque ha estimado que uno de los puntos más débiles, que "el talón de Aquiles" de toda la defensa de occidente reside, precisamente, en el peligro que existe de que la inflación se apodere de los Estados Unidos y de que se haga imposible la preparación bélica y aun la defensa eventual de una guerra en un momento dado. Y nosotros somos, por desgracia, víctimas de esa política. ¿Y por qué, señor Presidente? Porque el Gobierno de Estados Unidos, consumidor de la cuota más importante de cobre en el mundo, ha fijado un precio que no guarda relación alguna con el que este metal tiene en el mercado mundial, en el mercado libre, en el mercado, por decirlo así, donde todavía rigen las fuerzas económicas en su estado natural.

Mi Honorable colega señor Enriquez decía hace un momento que éste es el aporte de Chile a la defensa de occidente. Y es cierto, señor Presidente. Pero es necesario que antes de proseguir en este sacrificio, sepamos exactamente si él es proporcionado a nuestras fuerzas y, principalmente, si este sacrificio que estamos haciendo redundará efectivamente en beneficio de esta defensa.

A este respecto, es imposible silenciar el hecho de que nuestro Gobierno ha aceptado, ha promovido aún, un alza de precio de 3 centavos solamente con respecto al cobre que va a los Estados Unidos, al parecer, en el entendimiento tácito —puesto que no nos lo ha manifestado claramente— de que todo ese cobre estaba destinado a la defensa. Yo me atrevo a hacer la afirmación que voy a expresar en estos momentos, señor Presidente, porque quisiera que de una vez por todas los parlamentarios de Chile sepamos que parte de esta cuota del 80 por ciento de la producción de cobre de la gran minería de Chile está efectivamente dedicada a la defensa de occidente y justifica realmente el enorme sacrificio que estamos haciendo en las entradas fiscales y en las entradas de la economía nacional, y cuál es la parte que está alimentando la industria civil o la industria privada norteamericana, no sólo para surtir el mercado interno norteamericano, sino para surtir todo el mercado del mundo, encontrándose a menudo compitiendo con la cuota del 20 por ciento del cobre que nuestro país exporta. Entiendo que esta cantidad de cobre que se destina a la defensa es el 17 por ciento, y que, por consiguiente, hay un 63 por ciento del cobre que alimenta a las manufacturas privadas.

Si este dato fuera equivocado, agradecería al señor Ministro de Economía y Comercio, que creo que en estos momentos debiera estar presente en la Sala, que tuviera a bien rectificarlo o confirmarlo.

El señor GARDWEG.— Acaba de estar presente en la Sala el señor Ministro.

El señor PUGA VEGA.— Este hecho, señor Presidente, ha traído como consecuencia que el Gobierno de los Estados Unidos, con todo el poder que le da su soberanía, con todo el poder que le da su economía, no pudiendo sino señalar el precio del cobre en Estados Unidos, ha tenido que dejar que su precio en el resto del mundo siga el curso natural de las cosas. Y es así como hemos visto que en el mercado mundial el precio del

metal ha llegado a sesenta centavos la libra, en comparación con los veintisiete coma cinco centavos que se paga en Estados Unidos por el cobre chileno.

Si volvieran a imperar en el mundo, y no es un parlamentario chileno el que puede pronunciarse sobre esto, las leyes económicas liberales, que es nuestro profundo desideratum, no tendríamos un precio internacional de Comisariato, como ocurre con el cobre, sino que en todo el mundo existiría un solo precio, que no sería, evidentemente, ni el de sesenta centavos la libra, que es el que tiene en este compartimento estanco donde se encierra toda aquella demanda que no puede ser satisfecha y que puede disponer sólo de una cuota muy pequeña del cobre que produce el mundo, ni sería tampoco el de veintisiete coma cinco centavos, que es el que están pagando el Gobierno de Estados Unidos y las manufacturadoras de ese país. No olvidemos, de paso, que entre esas manufacturadoras norteamericanas figuran, en primer lugar, las de las propias compañías productoras del cobre chileno y que pertenecen a la gran minería.

Para concretar, bastaría que el precio de todo el cobre de la gran minería que se produce fuera alzado en su totalidad, en el cien por ciento de su producción, de veintisiete coma cinco centavos la libra a treinta y tres coma cinco centavos, para que, prácticamente, el Gobierno de Chile recogiera los mismos beneficios que obtiene hoy día mediante estos mecanismos artificiales, que son impuestos por la necesidad de resguardar el interés nacional, aunque no por eso dejan de ser absolutamente artificiosos, y que nos llevan a legislar sobre temas a los cuales no nos veríamos abocados si el mundo estuviera viviendo la vida normal de la economía libre.

Señor Presidente, recién incorporado a esta Honorable Cámara, ya que entraba tarde a la vida política, quisiera hacer un modesto aporte a sus labores. Pues bien, hice dos larguísima exposiciones sobre cuál era la cuestión del cobre, tal como se me había presentado después de largos, detenidos e imparciales estudios. No le di a mi exposición ni un carácter partidista, ni mucho menos personalista, cosa que estaba muy lejos de mi ánimo. En la última, terminaba diciendo que entregaba esta modesta colaboración al estudio de quien quisiera encontrar en ella una base que, por escueta, por limitada que fuera, le sirviera de guía, que le permitiera orientarse en este laberinto, ignorado por los chilenos, que significa la cuestión del cobre. Resumía esta larguísima exposición en cuatro puntos, a los cuales me voy a permitir darles lectura, porque creo que ellos, efectivamente, con el transcurso de seis meses de intensa experiencia, en que toda esta cuestión ha sido sometida a prueba, podrán suministrar —y en todo caso lo suministrarán a falta de otro estudio— el hilo conductor que permita a esta Honorable Cámara resolverla, si es que en realidad en este proyecto así se pretende, más allá de lo que deseamos.

Empezaba estas conclusiones, diciendo: "Como resumen de esta larguísima exposición, me permito formular las siguientes ideas como base de una política nacional del cobre:

Primer punto —que no tiene ninguna atinencia con la cuestión que se debate, pero que para demostrar que no la tiene, me voy obligado a señalarla:

1) Debe limitarse en adelante el privilegio de que goza la Gran Minería del Cobre de dejar fuera parte de los valores que exporta. Este privilegio le ha permitido dejar fuera, desde que empezó el Control de Cambios en 1931, ochocientos diecisiete millones de dólares, o sea, cerca de cincuenta mil millones de pesos —ya no corresponde, después de los seis meses transcurridos este equivalente, sino algo parecido a setenta y dos mil millones—, y ha convertido paradójicamente a Chile en país exportador de capitales con menoscabo de su economía, ya que en el mismo período sólo obtuvimos empréstitos por ciento cuarenta y nueve millones de dólares. Algo ya hemos amortizado y hemos reducido la deuda a cerca de noventa millones.

Este punto nada tiene que ver con este proyecto. Este tema debió figurar, y deberá figurar si alguna vez existe un contrato-ley del cobre, en el texto respectivo.

2) La Gran Minería del cobre deberá retornar en el futuro a Chile los siguientes valores: a) las sumas que representan el agotamiento de las minas. Las sumas estimadas para este efecto por la Gran Minería desde el año 1922, ascienden a US\$ 325.000.000; b) las amortizaciones y castigos de la planta y equipo que haya de adquirirse en Chile.

c) Una cuota adecuada de las utilidades que las compañías acostumbra acumular en sus libros.

La ley no necesita obligar a la Gran Minería a retornar las divisas necesarias para sufragar los gastos en moneda corriente como lo hace hoy día, porque esa obligación deriva de la naturaleza de las cosas y su consagración legal sólo sirve para perturbar las ideas."

Este tema fundamental tampoco nada tiene que ver con el proyecto en debate, pero pertenece propiamente al contrato-ley, en el cual existe un enorme vacío, puesto que en él no se hace ninguna referencia a este punto vital.

3) Todas las divisas retornadas por la Gran Minería deben ser puestas a disposición del comercio importador por intermedio del Consejo de Comercio Exterior. Sin embargo, el Gobierno procurará encauzar y racionalizar su inversión, concertando acuerdos directos con la Gran Minería para que ésta invierta directamente esos fondos en nuevos planes de aumento de la producción, en la iniciación de nuevas explotaciones mineras y para que las empresas suscriban empréstitos públicos en dólares, me permito llamar la atención de la Honorable Cámara sobre este particular que emitirá el Gobierno para facilitar los actuales planes de construcción de viviendas, de obras públicas y de industrialización nacional.

Nada tiene que ver este punto, Honorable Cámara, con el proyecto en debate, pero permítenme Honorable colega que tenga la pretensión de afirmar que en él está la respuesta a ese interrogante que contiene el contrato-ley del cobre, que no prevé sino las consecuencias de tiempos de bonanza y que nada prevé para el tiempo en que el 67,3 por ciento de las utilidades pase a ser una cifra hueca, que dejará sumido al país en la mayor inopia que haya conocido su historia.

Pero, repito, nada tiene que ver esto con el proyecto en debate.

4) Todas las divisas retornadas por la Gran Minería del cobre serán convertidas al tipo de cambio libre". Punto ya aceptado en el contrato-ley.

El Gobierno se abstendrá, en adelante, de realizar utilidades por medio del agio, revendiéndolo con diferencias las divisas que adquiere. Asimismo se abstendrá de bonificar de-

terminadas transacciones, otorgándole divisas a cambios preferenciales."

Este es el tema que abordará en la sesión especial que la Honorable Cámara acordó para la semana próxima. Ninguna relación guarda con el proyecto en debate.

Por fin, el Gobierno contabilizará todas sus operaciones de cambio a un sólo y único tipo. Los recursos que necesite el Gobierno y las bonificaciones que él otorgue sólo podrán ser autorizados por ley.

5) La tributación de la Gran Minería debe gravitar sobre la utilidad y no debe exceder la actual tasa del 50 o/o.

Todo lo demás, señor Presidente, no es sino ilusión, cuando no simple señuelo.

El sobreprecio de tres centavos por libra autorizado por el Gobierno para el cobre chileno debe ingresar íntegramente a arcas fiscales, por mandato de la ley". Esto ya lo hizo realidad la Honorable Cámara en las leyes N.ºs 9.989 y 10.003.

Debe tenerse presente que este recargo no ha hecho sino substituir, con creces, es claro, el impuesto de 2 centavos que el comprador americano de cobre chileno ya estaba pagando al Tesoro de Estados Unidos y el Gobierno debe mantenerse atento a las variaciones que el mercado permita introducir en ese recargo."

La Honorable Cámara ya ha tenido oportunidad de escuchar algunas observaciones relacionadas con este punto, pues a él se ha referido el Honorable señor Enriquez. En todo caso, esta materia tampoco tiene atinencia directa con el proyecto en debate. Sin embargo, no podemos dejar de aprovechar esta oportunidad para pedir al Gobierno de Chile que esté atento a las variaciones del mercado. Que no vaya a ocurrir, señor Presidente, con los tres centavos lo que sucedió con el cambio de \$ 19,37, que se fijó el año 1934, cuando el cambio vigente era de \$ 25 el dólar y que se sigue aplicando hoy en que el cambio es de \$ 93. No vaya a pasar lo que ocurrió con otras medidas por el estilo, tomadas hace veinte años que, por obra de la rutina y de la inercia, siguen rigiendo con enorme perjuicio para el interés nacional.

6) Para compensar el encarecimiento de los productos que importamos, Chile no debe entregarse a lujuriosos e impracticables acuerdos internacionales que fijen los términos de intercambio sino actuar sobre el precio del cobre con la influencia que le dan la existencia en su territorio de la segunda reserva de cobre del mundo y el hecho de ser el segundo productor de este metal."

He rectificado esta cifra en lo que se refiere a considerar al país como la segunda reserva de cobre, porque, evidentemente, tiene la primera reserva de cobre del mundo.

Para alcanzar estos fines —o sea, para que exista alguna relación o acuerdo terminante de intercambio entre el valor de lo producido y el valor de lo adquirido— Chile debe reafirmar su derecho soberano para orientar la producción y la distribución del producto de las minas chilenas y debe ejercitar su derecho en forma que induzca a la Gran Minería a mantener y ampliar la producción de sus minas en Chile, especialmente, cuando la depresión del mercado mundial induzca a los productores a preferir unas minas a otras."

Ya nos vamos acercando al tema en discusión, señor Presidente.

7) — En época de crisis, cuando disminuya el rendimiento del impuesto al cobre, la Gran Minería seguirá proporcionando a los importadores nacionales las partidas de divisas adicionales indicadas más arriba. Más aún, con el transcurso de los años, las crisis encontrarán a nuestro país mejor dotado para hacerles frente gracias al enriquecimiento que habrá acumulado durante los años prósperos al reincorporar una mayor cuota de la riqueza del cobre."

Típico fundamento de la política del cobre, totalmente olvidado por el Supremo Gobierno; pero que no tiene atinencia con el proyecto de ley en debate.

8) — El hecho de que el impuesto de internación de 2 centavos por libra haya de volver a regir en los Estados Unidos en cuanto el Presidente de esa nación declare que ha expirado el período de emergencia proclamado el 16 de diciembre de 1950, o en cuanto el precio baje a 24 centavos, es una amenaza de muerte para nuestra industria y exige del Gobierno renovar sus esfuerzos para obtener su derogación definitiva."

Nadie niega que el esfuerzo que en este sentido ha hecho el Gobierno de Chile ha sido en proporción a la causa que él persigue; pero este es un tema que no debe perderse de vista en ninguna negociación. No debe dejarse de aprovecharse ninguna oportunidad para eliminar, de una vez por todas, esta amenaza que pesa sobre nuestra industria.

A continuación, viene el punto que abarca, con cierta previsión, lo que iba a ser el tema del proyecto del Honorable Senado que la Honorable Cámara discute en estos momentos.

9) — Las diferencias de precio que se obtengan durante la actual emergencia del cobre que se ha reservado el Gobierno en la negociación, deberán destinarse a: alimentar la Caja Fiscal, después de haber consolidado la actual industria manufacturadora y después de haberla colocado en situación de cumplir con otros mercados una vez que vuelva la normalidad, lo que puede ocurrir de un momento a otro."

Esto se decía en esta Honorable Corporación antes que en el Honorable Senado se planteara este debate y mucho antes que se elaborara el proyecto en discusión.

10) — Para asegurar la vida y desarrollo de la manufactura nacional de cobre, cuando se normalicen los mercados, el Supremo Gobierno concertará con el Gobierno de los Estados Unidos y con la Gran Minería los acuerdos necesarios para que una cuota del cobre destinado a ese mercado, vaya elaborado. Acuerdos similares deberán concertarse con los demás mercados que adquieran nuestro cobre."

Al reproducir estas palabras, no puedo dejar de recordar el escepticismo irónico con que fueron recibidas por muchos. Pocos meses después éste es un sentimiento ¡a Dios gracias! nacional, una verdad que vibra al unísono en nuestras mentes, se considera que la salvación del cobre chileno está en la manufactura del cobre; manufactura que se basa en un producto, en una materia prima nacional, lo que hace contrastar paradójico con todas aquellas industrias que viven de materia prima importada.

Si el país hace sacrificios —que manifestaré dentro de breves días en cifras— para alimentar a esa industria totalmente artificial que vive de productos importados, ¡qué sacrificios no debería hacer para conservar, impulsar y arraigar esta industria manufacturadora del cobre, que es la verdadera industria manufacturadora chilena!

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Tie-

ne toda la razón Su Señoría; ésta es la primera etapa de toda industria nacional, con materia prima nacional, no sólo en aspecto, sino que en otras actividades.

El señor PUGA VEGA.— Agradezco la adhesión de Su Señoría. Queremos ver esta interrupción para decirle que esta Honorable Cámara, al referirse a la manufactura nacional, estamos hablando de manufactura seria, de manufactura establecida, y no de aquella que, al amparo del espíritu de esa industria seria, han aparecido en estado gozando de granjerías, en buena medida debido a la complacencia de quienes autorizan, o por falta de quienes controlan, vacíos que, precisamente, para variar el proyecto de ley en debate, se aprovechan.

El señor VALDES LARRAIN.— Declaración la que hace Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— "11) — El producto de producción en que se halla empleada la Gran Minería no es fruto de los esfuerzos del Gobierno. Estos planes se hallan en vigencia desde 1949, para Chuquibambilla y para el naciente, y fueron acelerados a impulso de la demanda industrial y de la guerra. Como se desprende de la guerra de las tadas por las compañías productoras acionistas para el ejercicio de 1950, nada han agregado ni podían agregar gestiones del Gobierno, ya que no métodos persuasivos sino los atractivos económicos los únicos que pueden impulsar a las empresas a aumentar la producción."

Decía esto, no en relación al proyecto el cual nada tiene que ver, sino en relación con aquella contrapartida, la única que en conciencia sería que le da a Chile el proyecto de ley que se ha hecho público.

"12) — Se comete un atentado contra la economía nacional al aumentar la explotación de cobre bajo el actual régimen privilegiado para el retorno ya que ello acelera el agotamiento de nuestras minas sin una compensación suficiente y que Chile en la fanfarrona actitud de estar tallizando a los Estados Unidos."

Este punto fundamental tampoco atinencia, señor Presidente, con lo que estamos discutiendo.

13) — Chile no debe coartar ni limitar otros trabajos de libertad de acción que tener la Gran Minería para actuar en el mercado internacional y beneficiar por ende a nuestras minas.

Esto sí que tiene atinencia con el proyecto en debate.

La Honorable Comisión de Hacienda gran mayoría, con el solo voto en contra del Diputado que habla, acordó crear el tipo del cobre para esta cuota que el Presidente de la República determinará, y que yo que podríamos llamar la cuota controlada por el Gobierno de Chile.

En el momento oportuno, haré varias observaciones que correspondan y por lo que tengo que el interés nacional exige que mantenga, Honorable Cámara, el principio que ningún estanco, de que ninguna industria, de que ninguna traba contraproducente, debe coartar la libertad de acción que deben reconocerse a la gran minería, pre que esa libertad de acción tiene que dundé en beneficio nacional.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— permite una interrupción, Su Señoría."

El señor PUGA VEGA.— Con mucho Honorable Diputado.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— dejar constancia, señor Presidente, de que participo ampliamente de la opinión expresada por el Honorable señor Puga en el sentido de estar en contra del estanco del cobre que se propone en este proyecto. Si no pude decir esto antes, fue porque estuve presente en la Sala cuando se discutió este problema.

Muy agraciado, Honorable Diputado.

El señor PUGA VEGA.— Agradezco Su Señoría tan valiosa adhesión.

"14) — Chile está obligado por razones de subsistencia y de solidaridad internacional a cooperar leal y generosamente, y mediante el aporte de materias primas como el cobre, en la medida de sus fuerzas, a la defensa del mundo occidental que los Estados Unidos tomó a su cargo."

Y estas fuerzas, señor Presidente, hay que aquilatarlas periódicamente, y aún me vería a decir constantemente, en la medida de nuestras fuerzas en pro de la defensa del mundo occidental que los Estados Unidos tomó a su cargo.

Ya he dicho, señor Presidente que para esta defensa se requiere el 17 por ciento del cobre y no cuotas superiores.

Me agradecería mucho saber que está en equívoca, y que, en realidad el sacrificio que está haciendo Chile, se lo hace por el hecho de que él está contribuyendo en mayor proporción a la defensa de la civilización occidental, que en el curso de mi exposición he hecho referencia.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— 17 por ciento de qué cifra, Honorable Diputado?

El señor PUGA VEGA.— El 17 por ciento del consumo americano de cobre que el país ha de defender, Honorable Diputado. Nuestro aporte al consumo de Estados Unidos es algo superior a 250.000 toneladas hoy en día, que representa alrededor de la quinta parte de su consumo total, que es de 1.250.000 toneladas.

No pude adoptar conclusiones en relación sobre dos temas de vital importancia: las condiciones del trabajo y las condiciones de sanidad en los campamentos obreros de la gran minería, porque sólo ahora, cuando hace una semana y gracias a la cortés atención del señor Ministro del Trabajo he obtenido informes de las Comisiones, tanto salariales como del trabajo, que visitaron dichos campamentos a mediados de año. Esto merece un capítulo aparte señor Presidente, y es difícil figurar no sólo en el contrato-ley como ha sido tomado con motivo del aumento que se ha reconocido a los obreros, sino que en el propio contrato ley, para hacer frente a los problemas a que me referiré en su oportunidad.

Por fin, otro tema que no puede coartarse y que seguramente la Honorable Cámara tiene en la mente en este momento, es el problema que le plantea a Chile la Conferencia Internacional de Materias Primas Estratégicas, a la cual el Gobierno de Chile fue invitado en el mes de febrero, antes que se aclaran las conversaciones de Washington sobre el cobre chileno y que contaron con la adhesión del Gobierno de Chile.

En el Convenio de 3 de mayo se discutió Chile quedaba comprometido a respetar que aquella Conferencia dijera. Esto es lo

que se expresó en el memorándum de Estados Unidos. El Gobierno de Chile, respaldado por la unanimidad de la nación unánimemente expresada a través de todos los órganos de la República, Parlamento, Prensa y Opinión Pública, en general, afirmó que no respaldaría un proyecto que sometiese a un racionamiento de Estados Unidos, a un racionamiento municipal que pudiera perjudicar sus intereses. Y es evidente que ésta es la política que debe imponer.

Esta materia tiene directa atinencia con el proyecto en debate. Uno de los objetivos del proyecto en debate, es determinar cómo se que precio y en qué proporción Chile va a colocar la cuota que el Presidente de la República determine, esta cuota controlada por el Gobierno.

Es evidente que se burla tanto la reserva que soberanamente ha hecho o la que haga Chile en virtud de esta ley, como el precio del mercado mundial, si, por un conjunto de las naciones dentro de las que se reconocen en ínfima minoría, se nos reconoce el principio teórico de la libertad en que es el principio que orienta y distribuye como me permito decirlo en el mes de junio—nuestro comercio, pero al mismo tiempo se nos cierran los mercados libres del mundo o se racionan en tal forma que hagan ilusoria la disposición que esta cuota controlada por el Gobierno de Chile.

Aunque por tratarse de un tema cuya resolución es privativa del Ejecutivo, no puede tratarse en este proyecto, el contraproyecto liberal lo hizo suyo en esta parte como también el contraproyecto radical; y aprobando por la Comisión de Hacienda, se dieron los medios para que el Consejo del Cobre hiciera en torno a esta materia la política que el interés nacional exige; y a mantener con perseverancia, en forma consciente e ilustrada, a través de las informaciones que debe obtener de la Superintendencia del Cobre, que se crea en virtud de este proyecto.

Espero, señor Presidente, que este lato pretensión no haya resultado inútil para demostrar a la Honorable Cámara, en cuanto corresponde hacerlo al Diputado que habla, que podemos abordar de lleno y resueltamente este problema de legislación, sin temer que de estemos dando o comprometiendo más de aquello que queremos dar o comprometer.

Entra ahora, señor Presidente, al examen de la estructura misma del contraproyecto que presentamos a la Comisión de Hacienda, para la firma de mis Honorables colegas señores Pablo Aldunate y Enrique Campos, y el Diputado que habla.

Si hago referencia a este proyecto, señor Presidente, es porque en una forma que honra a mi Honorable colega, señor Medina, como a toda la Comisión, se tomó como punto de discusión no el proyecto de Honorable Senado, que fué dejado a un lado, sino que las ideas matrices de este contraproyecto que acabo de hacer referencia.

Creo que este artículo ilustra, mejor que ningún otro texto, lo que efectivamente se persigue con este proyecto. Creo que la Honorable Cámara se enterará mejor con la lectura de este contraproyecto, del alcance que tiene el proyecto que viene aprobado por la Comisión.

Salvo, señor Presidente, un punto fundamental, que se refiere al estanco de la cuota controlada por el Supremo Gobierno, todas las ideas del contraproyecto que tuvimos el honor de suscribir los Honorables señores Aldunate y Campos, y el Diputado que habla, fueron aprobadas por la Comisión, dándose, en ciertos momentos, una redacción distinta.

La idea fundamental del contraproyecto a que me estoy refiriendo es la de consagrar en forma legal la facultad que queremos dar al Presidente de la República para orientar y distribuir, como se decía en las conclusiones a que acabo de dar lectura, el cobre producido por la gran minería.

Pero esta facultad es extraordinariamente limitada y puede tener un larguísimo alcance dentro del mercado internacional del cobre. Yo voy cuando estoy de acuerdo con todos los Honorables colegas que han dicho que esta materia debe ser abordada con valentía, con plena conciencia de los derechos que nos confiere la calidad de Estado soberano, creo que, precisamente por el vigor y la fuerza, que el prestigio que ha de tener esta soberanía, debemos cuidar de no llevar nuestras deliberaciones más allá de lo que el interés nacional exige, más allá de los efectos favorables a la economía y al mercado internacional que nosotros perseguimos.

El proyecto de la Comisión de Hacienda es idéntico al contra-proyecto liberal, con la salvedad de que ha eliminado la frase ineludible: "Cuando el interés nacional lo exija".

El alcance de esta frase y lo que su eliminación revela de divergencia de fondo, van a aparecer en el curso del debate, pero lo que me interesa dejar en claro es que la representación liberal en la Comisión de Hacienda entró a legislar en este aspecto sobre un texto transitorio, sobre una materia que puede desaparecer de la preocupación de nuestro Gobierno en un momento dado si desapareciera el doble precio del cobre en el mundo, y que, naturalmente, haría innecesaria e inútil toda decisión de nuestro Gobierno en orden a recoger una diferencia que dice que el Gobierno de Chile sólo tendrá facultad para fijar esa cuota cuando el interés nacional lo exigiere, lo que equivale a decir "mientras subsista la actual situación de emergencia del doble precio de cobre".

El proyecto de la Comisión que facultó al Presidente de la República, para usar esa facultad indiscriminadamente, obedece al deseo de la mayoría de la Comisión estimó—y me permito decirlo—que, aunque no lo comparto en absoluto y lo miro con grave preocupación—que de esta situación de emergencia debía nacer una institución de carácter permanente, para el control de la producción—que va desde el uno por ciento hasta el diez por ciento—que el Gobierno de Chile no debe facultado para controlar por intermedio del Presidente de la República.

En el proyecto del Honorable Senado se habla al Banco Central para adquirir, en reemplazo de las empresas productoras de cobre, el Gobierno de Chile para su explotación o elaboración en el país". Se suponía, implícitamente, la existencia de una institución que esa disposición no es tan definitiva y terminante para dejar en evidencia la obligación que aquellas estaban debiendo cumplir el mandato del Gobierno, obligación que se considera por nuestros colegas antes de hacer respetar el mandato legal.

Donde se apartaron los criterios, tanto del Honorable señor Aldunate como del Diputado que habla y de toda la representación liberal en la Comisión, fué con respecto al artículo 2.º del contraproyecto liberal, que dice así: "Facilitase al Fisco para comprar por cuenta de comitentes nacionales o extranjeros, el cobre que debe poner a su disposición la gran minería".

En realidad, señor Presidente, no hay que darle a la palabra "comitente" un mayor alcance que un simple vocablo con el cual se quiere referir a los interesados o adquirentes, exportadores o consumidores internos de este cobre. La idea fué precisada por nosotros dentro de la Comisión, diciendo que, en realidad, lo que queríamos consagrar en la ley era lo que se estaba haciendo actualmente, o sea, que el Supremo Gobierno siguiera, en virtud de un atributo primario de la soberanía, señalando quiénes podían ser los beneficiados con la cuota controlada del cobre.

¿Cómo se opera actualmente? Cuando un comerciante o un industrial brasileño, pongamos por caso, desea adquirir cobre en Chile, se dirige al señor Ministro de Economía y Comercio solicitando cobre, pide precios y, si se llega a acuerdo, el Ministerio de Economía da una orden a la compañía productora para que entregue ese cobre en Río de Janeiro, pongamos por caso, a determinado precio. La Compañía percibe de este precio la parte que le corresponde: veintisiete centavos por libra, y el saldo lo deposita en la Caja de Amortización.

Así, señor Presidente, el Gobierno de Chile da esta orden, y no desciende, en ningún momento, del ámbito del Derecho Público, ya que, como soberano, tiene derecho a hacer estas operaciones. Es exactamente lo mismo que ocurrió, en los tiempos de racionamiento, con la bencina, y es exactamente igual a lo que ocurre desde hace años con el carbón. Sus Señorías saben que el carbón es distribuido por el Departamento de Minas y Petróleo entre los diferentes consumidores nacionales, y que dicho Departamento lo distribuye señalando a cada uno de los adquirentes la cantidad que puede comprar, el precio y el destino que le debe dar.

Este es, lo repito, un atributo primario de la soberanía nacional que nosotros involucramos en una indicación que decía, en buenas cuentas, que correspondería exclusivamente al Fisco chileno repartir entre los diversos interesados la cuota que la gran minería debe poner a su disposición.

En el proyecto del Honorable Senado, señor Presidente, se decía, por desgracia, que "el Banco Central quedará facultado para adquirir en representación del Fisco las cantidades de cobre refinado". Y dice, además, el artículo 1.º: "Facilitase igualmente a dicha institución, para vender y exportar el cobre adquirido".

Creo poder afirmar, señor Presidente, que el Honorable Senado siempre tuvo en vista que el Gobierno de Chile sólo compraría cobre cuando ya lo tuviera vendido, y que, en consecuencia, nunca previó que el Fisco de Chile pudiera pasar a ser, durante semanas, meses y años, dueño del cobre.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Orden del Día.

En la sesión siguiente, corresponderá usar de la palabra, por una hora y cuarto, al Comité Liberal.

6.—RECURSOS PARA LA CELEBRACION DEL UNDECIMO CAMPEONATO ESCOLAR DE BASQUETBALL.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

Oftrezco la palabra.

El señor TIRADO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Tirado.

El señor TIRADO.—Señor Presidente, en los primeros días del próximo mes se realizará en Arica un Campeonato Nacional de Basquetball entre escolares, auspiciado por la Federación Deportiva Escolar Primaria de Chile.

Esta institución, señor Presidente, fué creada por iniciativa particular del Magisterio Primario Nacional, en 1939, y actualmente controla y dirige el deporte, en sus distintas manifestaciones, en las escuelas primarias del país. Cuenta con 111 asociaciones, y ha realizado nueve campeonatos nacionales y dos olimpiadas escolares, una de las cuales se celebró en 1948, en Antofagasta.

Quiero destacar, señor Presidente y Honorable Cámara, la labor educativa de la Federación Deportiva Escolar Primaria de Chile, al ampliar los horizontes culturales de los escolares primarios, dándoles oportunidades de conocer otras localidades, otros niños y otros ambientes.

La mejor lección de geografía se recibe viajando a través de las diversas zonas del país, conociendo sus producciones, viendo sus industrias, conociendo sus fuentes de riquezas, como, asimismo, lo que ha aportado cada una en la formación de nuestra nacionalidad.

Eso es lo que desea la Federación Deportiva Escolar Primaria de Chile. Y admírense, Honorables colegas, esta institución no cuenta ahora con ninguna ayuda económica de la Dirección General de Educación Primaria.

Es por eso, señor Presidente, que me voy a permitir, en nombre de los Diputados radicales de las provincias de Antofagasta y Tarapacá, solicitar la ayuda económica para que la Federación Deportiva Escolar Primaria de Chile pueda realizar en Arica su undécimo Campeonato Nacional Escolar de Basquetball.

En consecuencia, ruego al señor Presidente solicitar que se oficie a los señores Ministros de Hacienda y de Defensa Nacional, en nombre de los Parlamentarios del Norte, para que se sirvan ayudar con cien mil pesos y con los medios de movilización que sean necesarios a los deportistas escolares primarios, por intermedio de su Federación.

Debemos, señor Presidente, ayudar en forma efectiva e inmediata a las instituciones deportivas nacionales para que puedan realizar su labor patriótica.

Deseo hacer esta petición, señor Presidente, porque el próximo campeonato nacional de basquetball escolar tendrá, en realidad, un carácter internacional. En efecto, irán a Arica niños peruanos y bolivianos a fraternizar, a través del deporte, con los niños chilenos.

Por eso, ruego al señor Presidente que se sirva enviar los oficios a que he aludido.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Se enviarán en su nombre los oficios a que se ha referido Su Señoría.

Quedan 12 minutos al Comité Radical.

Oftrezco la palabra.

Oftrezco la palabra.

7.—APLICACION DE FONDOS PROPORCIONADOS POR EL DEPARTAMENTO COOPERATIVO INTERNACIONAL EN LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Oftrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.—Señor Presidente, he sido informado de que hace algunos días se habría publicado en el diario del Gobierno, con el pseudónimo de un allegado a la Moneda, un artículo que calificaría en términos injuriosos la denuncia que hice ante el Juzgado del Crimen en relación con el manejo de los fondos del Departamento Cooperativo Interamericano.

Se agregaría en ese artículo que los datos me habrían sido proporcionados por prontuarios, por gente sin solvencia moral.

Debo declarar a este respecto, señor Presidente, que esos datos me fueron suministrados por funcionarios de la Dirección General de Sanidad, distinguidos profesionales que no militan en las filas del partido político a que pertenezco. ¿Por qué me proporcionaron esos antecedentes?

Porque en el proyecto de reforma de la ley N.º 4.054, el Honorable Senado acogió una indicación del señor Ministro de Salubridad, que proroga la vigencia de la ley N.º 9.384, ley que en otra oportunidad impugné en esta Sala, y que autoriza para considerar como sueldo todas las asignaciones que actualmente perciben algunos funcionarios de la Dirección General de Sanidad y que también en aquella ocasión impugné. Pues bien, ¿que va a ocurrir, señor Presidente? ¿que funcionarios nuevos, que tienen sueldos de cuatro o cinco mil pesos y asignaciones de diez, quince o veinte mil pesos, van a quedar considerados en un grado que corresponde al sueldo y a la asignación juntos que se pagan con fondos del Departamento Cooperativo Interamericano y de la Dirección General de Sanidad. Pero ocurre que no todos los funcionarios de la Dirección gozan de asignación del Departamento Cooperativo Interamericano; en consecuencia, aquellos funcionarios y médicos antiguos que han estado haciendo carrera, se van a encontrar, de la noche a la mañana, con un sueldo y un grado muy inferior a los de los que han ingresado recientemente al Servicio.

A este respecto, tengo más de algún nombre que dar. Desde luego, como ya lo manifesté en otra oportunidad, no he podido obtener la planta de este departamento, que se paga, en mi concepto, con fondos fiscales, pero que, en concepto de otros, recibe donaciones del Gobierno norteamericano. Tengo aquí, por ejemplo, el nombre del señor Francisco Mardones Restat, que llegó no hace mucho al servicio, o no sé si al Departamento Cooperativo o a la Dirección General de Sanidad, quien goza de una asignación pagada con fondos del Departamento Cooperativo, que alcanza a 8 mil 454 pesos mensuales. Este funcionario, si llega a aprobarse el artículo transitorio propuesto en el Honorable Senado por el señor Ministro de Salubridad, percibirá esta suma indicada más la que recibe como simple empleado. En consecuencia, su remuneración y también su grado en el escalafón van a ser superiores a los que tienen aquellos que entraron mucho antes que él al servicio.

Es así como el doctor Marcos Charnes Weinstein, por ejemplo, que tiene como sueldo mensual la suma de \$ 15.971.10 y el grado equivalente, con la indicación del señor Ministro de Salubridad quedará con un sueldo, y grado equivalente, de \$ 31.721.10, porque se le agregará como sueldo una asignación de \$ 15.750 mensuales.

He de hacer notar que, según mis informaciones, este médico, además del cargo horario completo que tiene en la Dirección General de Sanidad, tiene esta asignación por prestar servicios en el Departamento Cooperativo Interamericano y es, además, médico de la Empresa de Agua Potable de Santiago.

El doctor Ruberto Huerta Silva, que tiene un sueldo mensual de \$ 4.405.62, pasará a tener grado y sueldo de \$ 24.755.62, porque tiene una asignación mensual de \$ 20.350.

Hago notar a los señores Diputados que, mientras este funcionario de Sanidad tiene un sueldo de cuatro mil y tantos pesos, tiene una asignación superior a veinte mil pesos.

El doctor Hernán Romero tiene un sueldo de \$ 6.427 y una asignación de \$ 24.210; tendrá, entonces, un sueldo, y un grado equivalentes de \$ 30.637 mensuales.

Todos aquellos otros médicos, todos aquellos otros funcionarios que no han recibido estas asignaciones, van a quedar en una situación, desmedrada, con un grado en el escalafón inferior a los de los que he citado, que son más nuevos. Son estos funcionarios perjudicados los que me han proporcionado los datos que he proporcionado. Se me ha informado también, que de los mil quinientos y tantos funcionarios de Sanidad, sólo alrededor de quinientos tienen asignaciones; y de estos quinientos, que en total perciben una asignación que alcanza al millón y medio de pesos, alrededor de veinte de ellos se llevan casi un millón de pesos, pues el resto tiene asignaciones muy bajas.

Muchos de estos funcionarios han estado recibiendo esta asignación sin prestar servicios en el Departamento Cooperativo Interamericano. Sostengo que han percibido asignaciones sin trabajar en el Departamento, de acuerdo con el decreto 88, de 10 de enero de 1947, el personal técnico de la Dirección General de Sanidad, o sea aquellos que tienen un título universitario, tiene la obligación de trabajar en la Dirección General de Sanidad un mínimo de seis horas; los del grado 1.º al 4.º, un mínimo de seis horas; los del grado 5.º, cinco horas y media, etcétera. El Inspector General, Subdirector, doctor don Pedro Martínez Saravia, tiene grado 1.º y, por el sueldo de la Dirección General de Sanidad, tiene la obligación de prestar sus servicios con horario completo. ¿A qué título recibe, entonces, una asignación del Departamento Cooperativo de \$ 12.800 mensuales?

En el grado 3, con horario completo, está el doctor Marcos Charnes Weinstein. ¿A qué título recibe este funcionario una asignación de \$ 15.750 mensuales del Departamento Cooperativo?

Y debo hacer notar que muchos de estos profesionales van al extranjero, y aún cuando es indiscutible que, durante sus viajes, no están prestando servicios al Departamento Cooperativo, siguen percibiendo sus asignaciones. Y hay otros que siguen gozando de sueldos y de asignaciones, mientras no prestan sus servicios, porque han deseado seguir

algunos cursos llamados de perfeccionamiento universitario o algo así por el estilo.

Pero no sólo han sido aumentadas las remuneraciones con este sistema de asignaciones que ahora se pretende convertir en sueldo fiscal, sino que se ha recurrido al sistema de dar viáticos.

El 11 de junio de 1948, el Jefe Sanitario Provincial se dirigió al Director General de Sanidad expresándole que debía mantenerse el régimen de viáticos como un medio de mejorar rentas, aun cuando el personal no concurría al terreno; o sea, se pagaron viáticos sin que el funcionario que los recibía se moviera de la oficina. Tengo a la mano copia fotostática de la comunicación a que hago referencia.

También se pretende obtener donaciones, me imagino que para mejorar rentas. Aun cuando el artículo 269 del Código Sanitario dice que las donaciones deben ser para establecer servicios sanitarios preventivos, la Dirección General de Sanidad ha descubierto el sistema de obtener donaciones. Con este propósito, se presenta un funcionario a una casa comercial o a un establecimiento industrial y manifiesta al Jefe que debe desratizar o desinsectar el local o que debe hacer cualquier operación sanitaria, y le deja la orden de hacerlo. A continuación, llega otro funcionario a ejecutar la labor y, una vez hecha, comparece otro funcionario que cobra por este servicio prestado.

El dinero que el industrial o el comerciante paga por la operación ejecutada, no va a título del servicio prestado, sino que se registra como una donación al Servicio Sanitario.

¿Es posible, señor Presidente, que estos servicios prestados se estén haciendo aparecer como donaciones y disponiendo de estos dineros yo no sé en qué forma y a qué título?

El señor VENEGAS.—¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GARCIA BURR.—Con mucho gusto.

El señor VENEGAS.—Y con esas donaciones se burla el pago del impuesto a la renta, Honorable Diputado.

El señor GARCIA BURR.—Es posible que así suceda; yo me he limitado a anotar los casos que he ido analizando esquemáticamente: primero, los viáticos y, ahora, la desratización.

En realidad, no sé a qué corresponde esto que se llama desratización; pero me imagino que debe tratarse de sacar ratas de muchas partes.

El señor UNDURRAGA.—¿A lo mejor la palabra viene de ratero!

El señor GARCIA BURR.—En la Comisión Mixta de Presupuestos, señor Presidente, me he encontrado con una cosa rara: hay partidas o ítem globales por más de ciento y tantos millones de pesos, para que la Dirección General de Sanidad o el Ministerio de Salubridad hagan ciertas campañas. Y se dice: "Para la campaña de la enfermedad tal, x millones de pesos; para los gastos que demande otra campaña, tantos millones de pesos..."

El señor AGUIRRE DOOLAN.—¿Me permite, Honorable Diputado?

¿Podría precisar los cargos que está haciendo Su Señoría?

El señor GARCIA BURR.—Lamento en estos momentos haber dejado olvidados en la Comisión Mixta de Presupuestos los datos que ahí di, que por una situación de familia no pude preocuparme de traer; pero aquí tengo algunos datos en el Presupuesto para 1952.

"Para atender a los gastos que demande la campaña contra la tuberculosis, \$ 3.000.000; para atender a los gastos que demandan las campañas contra otras enfermedades, la suma de 700 mil pesos".

Se consignan sumas también para la unidad sanitaria de Antofagasta. Y hay aquí otro hecho curioso, porque se otorgan 25 millones de pesos para atender a los gastos que demandan algunas unidades sanitarias que funcionan en el país.

Hasta ahora yo estaba convencido de que la atención de las unidades sanitarias quedaba comprendida en las funciones del Departamento Cooperativo Interamericano, costándose con los cinco millones de dólares, los veinticinco millones de pesos y cincuenta millones de pesos que aportaban a ese Departamento el Gobierno de Estados Unidos y el Gobierno de Chile, fondos que maneja el Director General de Sanidad, según lo estima conveniente. Pero, no; las unidades sanitarias no se costean con esos fondos, que hace mucho tiempo que se terminaron, las unidades sanitarias son servicios dependientes de la Dirección General de Sanidad.

Y tenemos que los servicios asistenciales y hospitalarios se están atendiendo en Chile por la Beneficencia Pública, el Ministerio de Salubridad, la Caja del Seguro Obligatorio, el Servicio Médico Nacional, las Cajas de Previsión municipales, etcétera. O sea, hay una superposición de servicios sanitarios. De ahí que sea inaceptable que se destinen cien millones de pesos para gastos de índole sanitaria sin precisar su inversión. Presumo que entre estos gastos se cuenta el financiamiento de la contratación de una enormidad de empleados, que tal vez no sean necesarios.

El señor MARTONES.—¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GARCIA BURR.—Cómo no.

El señor MARTONES.—En relación con lo que dice Su Señoría, mientras a los contribuyentes se les exige que rindan el máximo para que se dispongan fondos para esta clase de actividades, el Departamento Cooperativo Interamericano ha recibido hasta la fecha, según mis informaciones, más o menos, 600 millones de pesos: 400 millones correspondientes al aporte del Gobierno de los Estados Unidos, y 200 millones como aporte del Gobierno de Chile, en virtud del convenio suscrito entre estos dos Gobiernos.

De estos 600 millones de pesos, más de 200 millones han sido gastados en el pago de asignaciones a médicos y funcionarios del Servicio de Sanidad del país.

El señor GARCIA BURR.—Los datos proporcionados por el Honorable señor Martones, evidentemente completan los míos. Pero, yo tengo aquí una serie de datos, sobre los departamentos que trabajan algunos funcionarios que reciben estas asignaciones.

Don Fernando Prats, secretario de la Dirección General, que no puede decirse que no trabaja horario completo, tiene una asignación de \$ 12.685.

El señor Marcos Charnes y don Pedro Martínez Saravia, a quienes ya me referí.

Don Gustavo Molina tiene una asignación mensual, fuera de sueldo, de 18.755 pesos; don Víctor Ayub, de la Jefatura Provincial de Santiago, o sea, que tiene incompatibilidad de horario, recibe una asignación men-

sual de 18.185 pesos; el señor Ruperto Huerta, asignación de 20.350 pesos mensuales; el señor Ricardo Montero, de Valparaíso, 19.675 pesos; el señor Conrado Victor, 15.975 pesos.

Puede que esté equivocado el informante, ya que se ha dado en decir que todas mis informaciones son erradas; pero como muchos de estos funcionarios (por no decir todos) han ido al extranjero, han estado fuera del servicio, debe concluirse que han recibido sueldos y asignaciones sin estar trabajando.

El señor SCHAULSOHN.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

¿Acompañaría con mucho gusto al Honorable Diputado...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor SCHAULSOHN.—Pidamos los antecedentes.

El señor GARCIA BURR.—Pidamos una Comisión Investigadora...

8.—POLITICA ECONOMICA Y TRIBUTARIA DEL ACTUAL GOBIERNO

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

Oftrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).—¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.—Señor Presidente, se torna día a día tan delicado el problema de la inflación en Chile, que me veo en la ineludible obligación de quitar unos minutos a mis Honorables colegas, a fin de llamar de nuevo la atención sobre este problema gravísimo, que se agrava en geométrica proporción, y que, en consecuencia, cada día se dificulta más la solución que será necesario alcanzar alguna vez.

No existen en relación a él ni divisiones partidistas ni doctrinas antagonistas; hay unanimidad de pareceres en el sentido de apreciar su gravedad, la necesidad de ponerle atajo, y únicamente en la eficacia de las medidas destinadas a este último objetivo, hay discrepancias que son más bien teóricas que prácticas.

Nadie que presencie la realidad económica chilena, nadie que contemple sin apasionamiento el crecer de las cifras, nadie, repito, ha de negar que estamos en presencia del más grave de los problemas, que amenaza a todos los chilenos y al porvenir de nuestra patria.

Con satisfacción vimos hace algún tiempo que el Supremo Gobierno, un año después de la constitución del actual Gabinete, daba los primeros pasos para la constitución de una comisión tripartita, con representantes gubernamentales, de la producción y del trabajo, con el fin de estudiar rápida y decididamente las prontas medidas que es necesario adoptar, a fin de poner término a la terrible progresión inflacionista.

Desde hace 15 días las deliberaciones de la referida comisión están detenidas por inasistencia de los representantes del trabajo, y nos encontramos, entonces, que la única vía encontrada ha resultado inoperante, y que nada serio, nada de efectivo, nada rápido se hace en contra de la marea incontrolable de esta carrera sin fin.

Y no es solamente eso, señor Presidente. Si nada se hiciera en contra de la inflación, y el Gobierno la presenciara indiferente, se haría responsable de la trágica situación del futuro del país, en cuanto los efectos totales y definitivos de esta espiral lleguen a tal volumen que sea punto menos que imposible encontrar solución.

Lo que resulta verdaderamente incomprensible y significa una actitud que no me atrevo a calificar, es que el Gobierno actual sea el que acelera el ritmo de la inflación, el que activa el curso de aumento constante, el que le da con sus medidas financieras erradas un nuevo y fatal impulso.

No olvidemos que la inflación ataca por igual a todo el país, no olvidemos que los obreros son los más perjudicados con ella, por el inmenso aumento del costo de su vida y por la desaparición de los valores efectivos de sus ahorros siempre pequeños.

Es evidente que el monto del presupuesto fiscal tiene influencia decisiva en el problema de la inflación, y en consecuencia un presupuesto pequeño, ejemplo de sobriedad, con el mínimo de empleados eficientes y perfectamente remunerados, sin gastos sustruados, tenderá a detener la inflación, o, por lo menos, a hacer menos rápida su peligrosísima progresión.

¿Y qué vemos hoy, señor Presidente? Un presupuesto inmenso, totalmente desproporcionado a las posibilidades efectivas del país, a las necesidades reales de la nación, presupuesto que ahoga a las fuentes productoras, ahoga al trabajo, ahoga a la capacidad de ahorro, tan necesaria para formar los capitales que en el futuro han de dar el impulso debido a la producción chilena.

Treinta mil millones de pesos, en un país de menos de 6.000.000 de habitantes, cuya renta per capita, por habitante, es de 150 dólares al año, según ordenado practicar por las Naciones Unidas y publicado en la prensa de Chile el día 6 del presente mes. En otras palabras, si sumamos la renta nacional y la dividimos por el número de habitantes, resulta que en Chile el término medio de ingreso anual, por habitante, es de 13.500 pesos chilenos. Y a estos habitantes, paupérrimos, con una renta como la que acabamos de señalar, indicada no por organismos interesados en una cifra u otra, sino por la NU, se le extrae, en su conjunto, los 30.000.000.000.

Y es acaso, señor Presidente, que este presupuesto ha sido estudiado para que sea lo más bajo posible, es que no hay en el sino gastos absolutamente indispensables, es que se mantienen únicamente los servicios total y absolutamente vitales para que el país marche en su camino de progreso?

Creo con certeza que basta enunciar esta pregunta para tener inmediata respuesta.

Puedo afirmar, señor Presidente, que no hay en los gastos fiscales espíritu alguno de economía, que no hay ánimo de ninguna especie de reducir rubros de gastos, que no hay en definitiva, consideración alguna para los contribuyentes del país, que con tan poca renta anual per capita, hacen un esfuerzo inmenso para entregar al Estado parte importante de sus haberes, privándose en favor de éste de imperiosas necesidades.

Y es preciso considerar que no todos los dineros que el país debe entregar al Estado figuran en el rubro de entradas de éste, y son en consecuencia consideramos como impuestos. Es necesario considerar todos los aportes obreros y patronales a la Caja de Seguro Obligatorio, los aportes de empleados y patronos a sus Cajas de Previsión, las diferentes clases de multas que tienen diversos y variados fines, etcétera.

Solamente el rubro de sueldos de emplea-





de que ya se tuviera vendida la mercadería; pero no obtuve esa aclaración. Por el contrario, quedó confirmado que este estanco no tiene límites; no tiene más límite que la voluntad del Presidente de la República de elevar la cuota controlada por el Gobierno de Chile hasta donde quiera, y eso trae como secuela las emisiones del Banco Central, con todas las consecuencias a que me he podido referir, porque las que no se pueden prever son seguramente muchas más y tal vez mucho más graves.

Por este motivo, la representación liberal, en la Comisión de Hacienda, se permitió hacer una indicación para que se mantuviera la situación actual, o sea, que se diga que corresponderá exclusivamente al Gobierno de Chile repartir entre los diversos interesados la cuota del cobre controlado por el Gobierno de Chile, señalando cantidades, destino y precio, sin necesidad de entrar ni por el camino del estanco, ni de las emisiones, ni agregar este pavoroso factor, que imprimiría a la inflación una velocidad aún superior a la que está tomando.

Otro de los puntos que obtuvieron la unanimidad de pareceres de la Comisión, señor Presidente, y en esto hace contraste con el proyecto del Honorable Senado, es la voluntad manifestada por sus miembros y en todos los proyectos que ella conoció, de proteger las manufacturas nacionales, por este principio, que parece ya axiomático: que Chile debe propender a exportar su cobre en forma manufacturada, en cuanto sea posible; que éste debe ser uno de los tópicos más permanentes, más constantes y más perseverantes de la política de nuestro Gobierno; crear una industria manufacturera real, fundada en el hecho de que Chile tiene la primera reserva de cobre y es el segundo productor de este metal en el mundo.

Dentro del contraproyecto de la representación liberal, esta protección a la manufactura se conseguía no sólo con la consagración y aclaración de la Ley No 7.160, llamada con justicia Ley Del Pedregal, que en su artículo 6.º ordenaba que las compañías productoras reservaran lo que necesitaba la manufactura nacional, y que agregaba algo más: daba, por la vía interpretativa, un mayor alcance a esa disposición, diciendo que las necesidades del consumo local comprendían todas aquellas cantidades de cobre que las manufacturas nacionales necesitaran también para la exportación de este metal en forma elaborada o semielaborada. Además, señor Presidente, en el contraproyecto (y esta idea fue aceptada por la Comisión) se establecía que desde el momento en que iba a entrar a competir el Fisco chileno, vendedor de cobre en barras con las manufacturas nacionales, era indispensable colocarlo, en el hecho y no sólo en el palabras, en igualdad de condiciones con la competencia. Y por esto, aceptándose la idea del contraproyecto nuestro, se estableció que el Consejo del Cobre vendería el cobre a las empresas manufactureras con el descuento necesario para que pudiera colocarse en el lugar del destino al mismo precio que el cobre en barras. En otras palabras, ese descuento debería ser equivalente a todos los mayores gastos que tiene que soportar el cobre manufacturado en relación con el cobre en lingotes, y a una justa retribución del capital.

Me parece que con estas palabras interpreto bien el sentir de la Honorable Comisión en esta materia, todo lo cual está, por lo demás, perfectamente reflejado en el texto de su informe.

Por fin, señor Presidente, y esta idea no fue aceptada por la Honorable Comisión, en el contraproyecto se establecía que el cobre que compran las manufacturas nacionales para la elaboración de artículos que van a ser consumidos en el país no debe ser pagado en dólares, en moneda extranjera, sino en moneda corriente, por la sencilla razón de que el prestigio de nuestra moneda y la lógica exigen que una transacción que nazca y se consuma en el país, debe realizarse en moneda corriente.

Yo no ignoro, como lo observó mi Honorable colega señor Aldunate, que el Fisco se interpone en este caso y que, si por un lado hay un interés nacional que erige resguardar el valor de nuestro circulante, el Fisco tiene interés en que se hagan las operaciones del cobre totalmente en dólares, para que las compañías se vean obligadas a venderlos al cambio de 19,37, en lugar de liquidarlos a un tipo de cambio superior.

Desgraciadamente, como todavía existe el tipo de cambio de 19,37, no he podido insistir en esa indicación, y tendremos el contraestímulo de que una ley establezca que el cobre de Chile, que compran los manufactureros chilenos, para hacer productos que van a ser consumidos en Chile, deberá ser pagado en dólares. Esto no tiene otro alcance práctico que el del beneficio fiscal a que me he referido y el reparto de comisiones bastante suculentas que quedan en el camino.

El contraproyecto de la representación liberal, que hizo suyo en este sentido la Comisión, definía bien, señor Presidente, y no voy a insistir en esto, cuáles eran los términos de estas diferencias de precios, y señaló cuál es el precio que deberá pagarse a las minas productoras y cuál es el precio a que el Fisco venderá este mismo cobre, ya sea a los adquirentes extranjeros, ya a los manufactureros nacionales.

Para definir cuál era el precio, que puede variar, que recibiría la gran minería, se dijo que sería el mismo precio a que esta gran minería vendera su cuota de libre disposición. O sea, que, según baje o suba este precio, ese será el precio que tendrá que recibir la gran minería, y esto influirá, naturalmente, en forma directa sobre la diferencia. Porque, como observé muy acertadamente mi Honorable colega señor Enriquez, en la sesión de esta mañana, si sube el precio a que la gran minería vende el cobre de libre disposición en los Estados Unidos, ya el Fisco chileno no estará haciendo suya la diferencia entre 27 centavos y 55 ó 60, que es el precio hoy día, si no que le corresponderá un margen menor.

El Honorable señor Enriquez decía: "Supongamos que la gran minería entre a vender ese cobre en 40 centavos. ¿Qué ocurre? Pasará lo que lógicamente tiene que suceder: que la diferencia de precio que recibirá el Gobierno chileno será entre 40 y 60 centavos; es decir, menor".

Pero lo que tiene de muy novedoso la observación del Honorable colega, es el peligro que se corre al entrar por estos caminos artificiales, a los cuales nos hemos visto fatal e ineludiblemente abocados por la creación de un precio artificial en Estados Unidos.

Producida el alza del precio en Estados Unidos del cobre chileno, esto va a mermar la utilidad que Chile recibirá por el concepto de la diferencia.

Conforme a la Ley "Del Pedregal", en este mayor precio el Fisco chileno percibirá solamente el 50 por ciento y, en cambio, dejará de percibir el ciento por ciento de la diferencia entre 27 y 50 centavos que actualmente está percibiendo en la cuota controlada por el Supremo Gobierno.

Creo que esta consideración nos señala la obligación de entrar por este camino con la mayor cautela. No debemos aprovecharnos de una situación de emergencia ni para dar al Presidente de la República una facultad omnimoda, para dejar en sus manos, como puede llegar el caso, al ciento por ciento de la producción de la gran minería; y, en cambio, debemos frenar la iniciativa del Presidente de la República en esta materia, diciendo que solamente podrá ejercitarla cuando el interés nacional claramente lo exija. Por este sendero, el país corre el peligro que el Honorable señor Enriquez señalaba. Ha habido acuerdo unánime no sólo en la Comisión, y creo también que en esta Honorable Sala y en el país entero, en estimar que la diferencia de precio debe ser toda a beneficio fiscal.

Tal vez la manera más breve de exponer por qué esta disposición de excepción es justa, consiste en decir que nada justificaria que se confiscara este mayor precio que las compañías productoras pudieran obtener por esta cuota si la venderan efectivamente en el mercado mundial. Si ella debiera redundar en beneficio de actividades particulares o exclusivamente en beneficio particular. Si esta confiscación se hace, debe ser en beneficio de toda la colectividad. Es una confiscación, señor Presidente, a la cual el contraproyecto le da el carácter de impuesto, y que, naturalmente, no existe ni para la pequeña ni para la mediana minería. Esta última observación hace resaltar lo especialísimo de la legislación que en estos momentos estamos debatiendo.

Otro tema fundamental en que estuvieron de acuerdo todos los miembros de la Comisión de Hacienda, fué la necesidad de crear un organismo autónomo, independiente, que entrara a manejar estas operaciones del cobre, ya sea como lo proponía la representación liberal, para repartir la cuota como Estado soberano, para señalar el precio, para determinar cantidades y destino, ya sea como lo propone la mayoría de la Honorable Comisión para que el Supremo Gobierno compre y venda esta cuota controlada por él.

No estuvimos de acuerdo, señor Presidente, en la composición de este Consejo, que la representación liberal quería que fuera tan enjuto, tan eficaz, tan ágil como lo permitieran las circunstancias y una buena administración. El contraproyecto, pues, se limitaba a crear un Consejo del Cobre que funcionaría en la Superintendencia del Salitre, que pasaba a llamarse Superintendencia del Salitre y Cobre. Un Consejo autónomo, que no tenía más miembros con derecho a voz y voto que dos representantes designados por Su Excelencia el Presidente de la República, el Superintendente del Salitre, y que estaría además asesorado por un gerente de las manufacturas, el presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas y dos representantes de la Cámara de Diputados sin derecho a voto. Se proponía esto último, porque dentro de la idea que se pretendía introducir, se quería mantener a estos representantes de la Honorable Cámara dentro de una función meramente fiscalizadora y no hacerles participar, en ningún momento, en la función ejecutiva.

Creo, y expreso en esta oportunidad una opinión personal, que la institución de las Consejerías Parlamentarias es una sana y sabia institución creada por la necesidad. Es la contramina que el Parlamento lanza en su función fiscalizadora, en contra de la invasión constitucional, pero invasión al fin que el Ejecutivo ejercita con menoscabo de sus funciones fiscalizadoras. Pero es necesario que esa institución se perfeccione, que se limite a lo que debe ser efectivamente; es decir, que los Diputados Consejeros sean simplemente observadores de la Cámara de Diputados que tienen el derecho de mirar, de investigar y de opinar, con el objeto de dar cuenta al cuerpo al cual pertenecen de las operaciones que merezcan críticas o de las operaciones que, por el contrario, representan una política conveniente...

El señor DONOSO.— Muy bien.  
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor PUGA VEGA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Puga, tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Quisiera hacer un alcance a los razonamientos del Honorable Diputado. Desde luego, debo manifestar que participé en gran parte de los puntos de vista del Honorable Diputado, pero no de algunos de ellos. Así, estimo que es en absoluto inaceptable que se lleve a un Consejo de esta responsabilidad, que requiere gran dedicación y concentración respecto de las resoluciones que se tomen y de los problemas que se presentan, a personas que desempeñen ya ciertos cargos que son de tal importancia que absorben toda la capacidad y concentración de quienes los ocupan. Este es el caso del Gerente del Banco Central y del Gerente del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Luchamos en la Comisión de Hacienda para que estas instituciones se hicieran presentes pudiendo designar, respectivamente, con los dos tercios de sus miembros, a un representante que actuara en el Consejo del Cobre. En esta forma, la representación de entidades como las señaladas, de primer orden, caería seguramente en una persona de condiciones excepcionales, quien se podría desempeñar en estos cargos con la dedicación que el país necesita.

Participo ampliamente de estos puntos de vista de mi Honorable colega; pero, repito, hay otros sobre los cuales deseo dejar expresa constancia de mi opinión.

Considero que en este Consejo del Cobre el Gobierno de Chile, a pesar de tenerse en consideración la dosis de nacionalismo que le corresponde, no tiene por qué evitar que, dentro de él, estén la voz y la opinión de las compañías manufactureras dueñas de la producción de cobre.

Actualmente, señor Presidente, si se despacha así este proyecto, el Gobierno de Chile se transformaría en uno de los más grandes negociantes del cobre. La experiencia y el consejo llevados a él por los representantes de las compañías cupriferas serían de gran utilidad y conveniencia.

Debemos considerar, Honorable Cámara, que hoy se trata de una cuota del veinte por ciento, aquella de la cual puede disponer libremente el Gobierno de Chile para su colocación. Pero, de acuerdo con las disposi-

representantes del Parlamento que no pertenecían al mismo Parlamento, no pueden ejercer eficientemente esas funciones.

En cambio, la Comisión de Hacienda propone un organismo que me atrevería a llamar "de funcionarios".

Este Consejo, que va a tener una función comercial, que es a la que ahora me refiero, y, además, una función permanente de alta política, estará formado, según la Honorable Comisión, por tres representantes del Presidente de la República, por el gerente del Banco Central de Chile, a quien nos hemos acostumbrado a poner en todos los nuevos organismos que se crean. Todos sabemos que el Gerente del Banco Central ya tiene bastantes tareas que desempeñar, todas ellas muy difíciles. Toda la atención que él le dedique a la faena de manejar el Instituto de emisión de Chile es poca, en relación con la importancia que el control del crédito y del circulante tiene, en forma cada día más acentuada, en nuestro país.

Se agrega en ese Consejo al Gerente del Consejo Nacional de Comercio Exterior. No sé si él verá con agrado que se le distraiga de sus funciones, que están un tanto desahucadas de las que dicen relación con el establecimiento, orientación y conservación de la política del cobre y del reparto de la cuota de este metal, y que se le encomiende el desempeño de estas tareas.

Además, ese organismo estará integrado por un delegado del Consejo de la Caja de Crédito Minero. Pero, señor Presidente, esta institución nunca ha querido saber nada de la gran minería. No desea que la legislación que a ella se refiere la toque ni de cerca ni de lejos. ¿A qué viene, entonces, esta representación?

Estará compuesto, además, por el Jefe de la Sección de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Comercio.

¿Serán estas personas suficientemente especializadas en el comercio del cobre? ¿Podrán dedicarle a estas funciones el tiempo suficiente para hacer frente, de igual a igual, que es lo que nosotros perseguimos, a quienes manejan la gran minería del cobre?

¿Tendrán estas personas la misma estabilidad en sus cargos, la misma independencia, especialidad y concentración de esfuerzo que el que tienen el presidente de la Anaconda o de la Kennecot Company? Lo dudo mucho, señor Presidente.

Y creo que en esta materia nosotros estamos obligados a poner término a esta división de fuerzas que hace imposible crear, orientar y mantener una política del cobre. Esto solamente se consigue haciendo residir la mayor responsabilidad en el Presidente de la República, la que debe ser ejercida por intermedio de las personas que él elija, las cuales deben permanecer en sus cargos mientras cuenten con su confianza.

Llega la Honorable Comisión de Hacienda, y en este punto me es doloroso tener que emitir una opinión adversa a su criterio, a producir algo que no sólo es una institución descontrapuesta, sino que, a mi juicio, aún injusta.

Hemos visto esta mañana que la gran minería del cobre no tiene por qué estar representada en este Consejo. ¿Por qué, señor Presidente? Por la sencilla razón de que este organismo está llamado a manejar la cuota que se ha sustraído al control de la gran minería. Por consiguiente, es lógico que no se le devuelva ese control, haciéndola participar en el Consejo del Cobre.

Por otra parte, se da una representación muy ambigua, por lo demás, a los empleados y obreros de las industrias productoras y manufactureras del cobre. Yo creo que el interés de los trabajadores no está en sesionar en este Consejo, donde proliamente no tienen ninguna función eficaz, tangible y realista que desempeñar; en cambio, sí la tienen en el contrato-ley del cobre y aún en las atribuciones que les confiere el contraproyecto liberal. El Consejo del Cobre debe, si, preocuparse no sólo de las condiciones de trabajo, sino de las sanitarias en los centros del cobre. De lo contrario, nos vamos a encontrar con una representación gremial, absolutamente unilateral y totalmente trunca, que no va a servir en forma alguna los intereses de los empleados y de los obreros.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PUGA VEGA.— Con mucho gusto.  
El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Puga Vega, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Señor Presidente, me voy a referir a las observaciones que está haciendo mi Honorable colega, señor Puga Vega sobre la composición del Consejo del Cobre. Desde luego, debo manifestar que participé en gran parte de los puntos de vista del Honorable Diputado, pero no de algunos de ellos. Así, estimo que es en absoluto inaceptable que se lleve a un Consejo de esta responsabilidad, que requiere gran dedicación y concentración respecto de las resoluciones que se tomen y de los problemas que se presentan, a personas que desempeñen ya ciertos cargos que son de tal importancia que absorben toda la capacidad y concentración de quienes los ocupan. Este es el caso del Gerente del Banco Central y del Gerente del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Luchamos en la Comisión de Hacienda para que estas instituciones se hicieran presentes pudiendo designar, respectivamente, con los dos tercios de sus miembros, a un representante que actuara en el Consejo del Cobre. En esta forma, la representación de entidades como las señaladas, de primer orden, caería seguramente en una persona de condiciones excepcionales, quien se podría desempeñar en estos cargos con la dedicación que el país necesita.

Participo ampliamente de estos puntos de vista de mi Honorable colega; pero, repito, hay otros sobre los cuales deseo dejar expresa constancia de mi opinión.

Considero que en este Consejo del Cobre el Gobierno de Chile, a pesar de tenerse en consideración la dosis de nacionalismo que le corresponde, no tiene por qué evitar que, dentro de él, estén la voz y la opinión de las compañías manufactureras dueñas de la producción de cobre.

Actualmente, señor Presidente, si se despacha así este proyecto, el Gobierno de Chile se transformaría en uno de los más grandes negociantes del cobre. La experiencia y el consejo llevados a él por los representantes de las compañías cupriferas serían de gran utilidad y conveniencia.

Debemos considerar, Honorable Cámara, que hoy se trata de una cuota del veinte por ciento, aquella de la cual puede disponer libremente el Gobierno de Chile para su colocación. Pero, de acuerdo con las disposi-

ciones legales, este organismo puede tener mañana la colocación de la totalidad del cobre.

¿Cómo no va a ser justo, en este caso, que las empresas productoras de este metal puedan expresar su opinión y hacer valer sus puntos de vista respecto de lo que se está haciendo con su producto, en cuanto a precio y en cuanto a destino?

Yo comprendo, señor Presidente, que sería absurdo pretender dar representación a las empresas productoras si ellas pudieran así tener el control de este organismo, pero, ¿por qué podemos tener temor, los chilenos, de que la expresión de las empresas propietarias de las minas se haga presente en este Consejo?

Me agrada más, señor Presidente, que estas empresas, que han destacado en sus actividades personalidades sobresalientes en el mundo de los negocios, que desde el exterior manejan estas empresas, sepan que ellos tienen la oportunidad de exponer siempre todos sus puntos de vista respecto de cualquier problema que ellos consideran fundamental en sus intereses o en los intereses de nuestro cobre; que estos problemas han sido debatidos, argumento frente a argumento, y que si sus tesis no han prosperado nunca haya sido por falta de oportunidad de hacer valer las razones que las apoyan.

Yo no participo de este temor y de esta inconveniencia en que haya representantes de los productores; por el contrario, lo considero como una actitud viril de la nacionalidad chilena el permitirlo, una actitud de seguridad en nosotros mismos, ajena a todo complejo nacionalista de inferioridad, pues no abrigamos temor de ninguna especie ante estos representantes sólo porque se dice que son demasiado inteligentes o demasiado poderosos.

Frente a las leyes chilenas, lo que vale es la razón y la justicia; ellos la harán prevalecer cuando la tengan; lo que no debemos negarles es la oportunidad para que la expongan en toda ocasión.

Este es mi punto de vista, señor Presidente!

Se manifestaba, para contradecirme, que en esta competencia permanente que habría entre el Gobierno de Chile, comerciante, y las empresas productoras, comerciantes, disponiendo éstas del ochenta por ciento de la producción, surgirían filtraciones de informaciones que perjudicarían los intereses del negocio chileno. Señor Presidente, considero que éste es un argumento demasiado infantil. Todos sabemos perfectamente bien cuán sutil y cuán fácilmente llegan las informaciones en el campo comercial.

Con o sin estos consejos, seguramente las empresas van a estar impuestas de cada uno de los pasos que dé el Gobierno de Chile en el comercio y en el mercado internacionales. De manera que esta objeción no tiene fundamento de ninguna especie.

Señor Presidente, si la indicación que he formulado tiene algún fundamento, mirada desde los puntos de vista que he señalado, con mayor razón la tiene al considerar que votamos y aceptamos la intervención de los elementos del trabajo en este Consejo, para que hagan valer sus conocimientos técnicos en la producción, en la elaboración y en el comercio del cobre. ¿Cómo no ha de ser paradójico que los representantes de los empleados y de los obreros puedan expresar sus opiniones técnicas sobre la producción, elaboración y el comercio del cobre, y los representantes de los empresarios y dueños, de los productores, no puedan tener oportunidad de hacerlo en la misma forma?

Desgraciadamente, señor Presidente, fué rechazada esta indicación. Más adelante insistí en ella en el sentido de que, por lo menos, en este Consejo hubiese un representante de la Confederación de la Producción y del Comercio de Chile, es decir, que, dentro del grupo de funcionarios fiscales que actúan como grandes comerciantes, esté la colaboración nacional, la colaboración nativa de los hombres que se han destacado, por sus conocimientos, en las actividades comerciales. Desgraciadamente, repito, ambas indicaciones fueron rechazadas. Oportunamente voy a insistir en ellas, en la esperanza de que se abra al respecto camino una posición de justicia y de conveniencia nacional.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Puga.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, ya me queda poco que decir con respecto a los puntos en que estubo de acuerdo nuestro contraproyecto con el informe y proyecto definitivos de la Honorable Comisión. Hubo unanimidad en la Comisión, como destacaba el Honorable señor Reyes Vicuña esta mañana, para estimar que este Consejo del Cobre, que se crea, no debía limitar su función a la transitoria, emergente y más o menos efímera del negocio del cobre, sino que en este organismo debía radicar en adelante todo lo que tendiera a concentrar, a uniformar, a orientar y a conservar la política del cobre que hasta ahora ha hecho tanta falta en nuestro país. Por eso, señor Presidente, se pueden observar, en el proyecto del Honorable Senado, una serie de funciones, todas ellas de carácter permanente, que tienden a cumplir estos fines y que, salvo pequeños detalles de redacción, cuentan con la aprobación de la representación liberal. Hay una sobre la cual me he permitido hacer indicación; que se incorpore al proyecto en discusión. Ella tiende a darle al Consejo del Cobre la función de señalar anualmente al Presidente de la República la cuota que la gran minería del cobre debe retornar al país y la indicación de dicho retorno. O sea, que la indicación presentada es el reflejo de las conclusiones a que me permití llegar meses atrás, en el sentido que hay que estar revisando la cuota que retornan las compañías, en función de sus necesidades; pero, en todo caso, debiera fijarse como obligación de las Compañías la de invertir en Chile lo que representa la cuota de agotamiento de las minas y las demás que entonces señalé. No podemos presenciar impasibles el agotamiento de nuestros grandes yacimientos mineros, a costa de los cuales se han estado acumulando las reservas necesarias para reemplazarlos por otros minerales en los Estados Unidos, México o en África, sin la debida compensación para nuestro país.

En seguida, señor Presidente, y para terminar, quiero recalcar que no es una idea original esta aspiración de la representación liberal de crear un organismo fiscal—llámese Consejo del Cobre o de otra manera— ubicado dentro de la Superintendencia de Salitre y Yodo.

Ya en el Instituto de Ingenieros de Chile, después de un largo debate donde todos los miembros pudieron formar un criterio acerca de esta delicada cuestión, se llegó a conclusiones minuciosas y precisas, las cuales se hicieron llegar al Supremo Gobierno.

Este informe, que fué dado a conocer en esta Honorable Cámara, dice en su parte:

"Acuerda hacer presente al Supremo Gobierno la conveniencia de crear la Superintendencia de Salitre y Cobre, a fin de contar con los antecedentes necesarios para estar permanentemente informado de la situación de Salitre y Yodo."

Esta idea pertenece por entero al ex Ministro de Economía y Comercio Eugenio Vidal de la Fuente, que ha presentado al Instituto de Ingenieros de Chile.

Con el objeto de llevar a la práctica la idea, en el contraproyecto se encomendó a la Superintendencia de Salitre y Yodo, respecto del cobre, todas las funciones que cumple respecto del salitre. Ha hecho bien la Honorable Comisión de Hacienda en refundir como función del Consejo del Cobre, que actuará como Superintendencia, las facultades del contraproyecto liberal señaladas como funciones del Consejo y en el Salitre y Yodo.

Pero, en síntesis, estamos en un acuerdo acerca de cuáles son las finalidades que debe perseguir este organismo.

Para terminar, debo decir que el proyecto no sólo reglamenta la mejor forma que cabe hacerlo, las cuestiones de doble precio que el cobre tiene en el extranjero por obra de gobiernos extranjeros, las bases de un organismo que en el futuro, uniforme y oriente la política del cobre de Chile.

He dicho.  
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Comité Liberal.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Tiene la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Presidente, el proyecto de ley que actúa discute la Cámara, dentro del marco fundamental de resguardar las manufacturas nacionales, no ha podido, desgraciadamente, dejar de sentirse influido por los hechos que como consecuencia de las desgraciadas conversaciones sostenidas por el Gobierno de Chile con el de los Estados Unidos, mes de mayo último.

Me expreso en esta forma, señor Presidente, porque, si bien en este proyecto se vierte la conveniencia—hecho que, encima de sectores políticos—de crear un organismo básico que oriente la política del cobre y que defienda el interés nacional en esta materia y se repara en lo que se incorporado a esta iniciativa principios mentales, como el de darnos, en lo que respecta al cobre, armas para ejercer la soberanía de la soberanía del país; si bien esto se advierte, cabe hacer notar, a cargo, que muchas de las disposiciones de este proyecto se han visto, desgraciadamente influidas por hechos producidos como consecuencia de esa Conferencia.

Voy a referirme a dos de los puntos principales de este problema. En opinión del Diputado que habla, mera y primordial obligación del Gobierno chileno en la situación producida era no reconocer la existencia de dos precios de los cuales notoriamente perjudicaban los intereses de Chile.

Gran parte del articulado que estamos es consecuencia de haber aceptado existencia de dos precios y de tener que, para transacciones y procedimientos, se irían adoptar como consecuencia de política. Incluso, señor Presidente, es una incorporación que considero absolutamente apropiada del estanco del cobre, a la consecuencia de la aceptación del precio.

Bastaba, Honorables colegas, con el Gobierno de Chile hubiese mantenido principios fundamentales, en el sentido que no tenía por qué aceptar la imposición reiterada y sucesiva de un precio arbitrario e inconveniente, para que absolutamente innecesaria gran parte reglamentación que hoy estudiamos.

Señor Presidente, no solamente se nota la existencia del doble precio, con notable perjuicio para el interés nacional, sino que nos encontramos, desgraciadamente con una publicación aparecida en "El Mercurio" de esta semana, en virtud de la cual el Ministerio de Relaciones cree conveniente y necesario dejar expresa constancia de esta desafortunada transacción no sólo consecuencia de un ambiente en que se vio privado de ejercer libremente sus derechos, sino que ella se tramitó en un ambiente de la más absoluta libertad.

El señor MARFONES.— Por toda vía.  
El señor ALDUNATE (don Pablo).— La responsabilidad toman los gobernantes, señor Presidente, cuando manifiestan que este convenio fué libremente aceptado por el Gobierno de Chile.

Felizmente, tengo el concepto de que las palabras no pueden reflejar la realidad que sucedió, y que ello sólo se justifica considerando lo que, efectivamente, ocurrió: efecto, nuestros representantes se encontraron ante un trato unilateral, basado en principios impuestos de antemano para nosotros criterios diferentes a los que resultaron ante tales hechos, la delegación chilena tuvo decisión suficiente y necesaria.

Para aceptar esta alza insignificante de tres centavos por libra, se dice que se vieron represalias que pudieron sobrevenir como consecuencia de luchas por "alzas desconsideradas". ¿Qué se entiende por "alzas desconsideradas"? ¿Son desconsideradas estas alzas en razón de qué? ¿No saben acaso las personas que intervinieron por ambas partes en estos acuerdos, que parece fueron libremente tomados, que el año 1914, el precio de la libra de cobre era de veintinueve centavos, o sea, con el recargo del sesenta por ciento, correspondía a cuarenta y siete centavos? Yo pregunto: si el año 1914 el precio de la libra de nuestro cobre era de cuarenta y siete centavos, ¿cuál es el artificial y arbitrario real hoy día? ¿Los cincuenta centavos que se llama libra y al cual se refiere el mercado que se llama libre y al cual se le apodó de gris, o los veintiseis centavos que artificial y unilateralmente señala el Gobierno de Estados Unidos?

Como algo secundario, como algo que satisficiera las justas aspiraciones de la gran minería chilena, se entregó la cuota del veinte por ciento, señor Presidente, con todas las complejidades, peligros e inconsecuencias que ya ha significado y va a significar en el futuro del comercio y de la política chilena del cobre. En cambio, los grandes puntos fundamentales que debieron haber sido estudiados



peñar las tareas que se le asignarían a este organismo.

La Comisión de Hacienda desestimó el artículo 3.º del proyecto del Honorable Senado por considerarlo de una redacción muy dudosa, que se prestaba para interpretaciones antojadizas. El Honorable Senador señor Tomé nos expresó, en el seno de ella, que el significado de este artículo era que las manufacturas iban a obtener como utilidad, en virtud de diferencias de cambio, una suma de \$ 39.000 por tonelada que exportaran. Señor Presidente, nos pareció absurdo que, si el origen de este proyecto fuera el de evitar las utilidades desmedidas obtenidas por ciertos particulares en desmedro del interés general, viniéramos, ahora a sancionar, en virtud de la ley, esta pingüe utilidad de \$ 39.000 por tonelada.

El señor PUGA VEGA.— ¡Cuando hoy día están ganando \$ 12.000!

El señor LARRAIN VIAL.— En circunstancias que hoy día están ganando, en virtud de un decreto del Ministerio de Economía, como me lo apunta el Honorable Diputado, la suma de doce mil pesos. De aquí que únicamente la Comisión estimara que debía rechazarse este artículo 3.º del Honorable Senado.

Personalmente, señor Presidente, no fué partidario de dejar enteramente indeterminada la protección que se le va a dar a la manufactura, como lo hace el artículo 4.º, habría preferido una fórmula más concreta, pero, en todo caso, primó el criterio de la mayoría y se entregó prácticamente a la opinión del Presidente de la República y del Consejo del Cobre la determinación de hasta dónde y hasta cuándo se protegería a la industria nacional. Existe también, señor Presidente, el peligro de que pueda transformarse este Consejo del Cobre en un especulador y que, sometido a presión en épocas difíciles, pretenda comprar y caer en la tentación de negociar esperando sobreprecio.

**GRAVES IRREGULARIDADES.**— Finalmente, quiero referirme al hecho, a mi juicio, grave y que me llama mucho la atención, de la lentitud y desidia con que el Ejecutivo se ha enfrentado a este problema, que ha revestido caracteres de tanta trascendencia e importancia. Llama extraordinariamente la atención, señor Presidente, que el Ejecutivo se haya demorado más de 3 meses en la dictación del decreto N.º 212 del 8 de agosto de este año —¡ojalá bien la Honorable Cámara, del 8 de agosto, cuando el Convenio se firmó el 8 de mayo— que reglamenta el retorno de las exportaciones. Y esta sorpresa se hace todavía más aguda cuando comprobamos que el señor Claro declaró en mayo que sólo se permitiría exportar a grandes firmas, como "Macedo" y "Famae"; y que los actuales Ministros de Hacienda y de Economía y Comercio, señores Pleó e Infante, declararon en el Honorable Senado el 21 de junio, que no se darían nuevas autorizaciones mientras no se depachara el presente proyecto de ley.

Sin embargo, señor Presidente, hemos visto, por el oficio enviado a esta Honorable Cámara por el señor Ministro de Economía y Comercio, que se ha seguido exportando cobre por particulares, y que estos particulares no son, como nos dice el señor Ministro, exclusivamente las firmas "Macedo" y "Famae", sino muchas sociedades que se formaron pa-

rece exclusivamente con el objeto de gozar de estas cuotas. Porque si nos deteniéramos a estudiar estas sociedades, veríamos la rara coincidencia de que todas ellas han nacido, según sus escrituras sociales, este mismo año o a fines del año pasado.

El Gobierno, señor Presidente, —y esto también me sorprende extraordinariamente— a pesar de que fué el firmante del Convenio, a pesar de que se mostraba tan satisfecho del resultado de él, por los grandes ingresos que le iba a dispensar este 26 por ciento, no exportó nada directamente en el transcurso del mes de mayo. Tampoco lo hizo en junio, en julio ni en agosto. Sólo, señor Presidente, y esto es curioso, en septiembre exportó directamente el Fisco chileno 50 toneladas de cobre, y en octubre 4.100 toneladas. Es decir, el Gobierno chileno necesitó de más de cuatro meses, después de la firma del Convenio, para comenzar sus operaciones de exportación de este mineral.

En cambio, ¿qué ocurrió con las exportaciones llevadas a cabo por intermedio de estas empresas a que me he referido, especialmente de las nacidas a última hora?

Según consta en el propio oficio enviado a la Honorable Cámara por el señor Ministro de Economía y Comercio, ellas iniciaron sus exportaciones en enero de este año. De enero a mayo, o sea, hasta la firma del Convenio, se concedieron autorizaciones para exportar por un total de 26.486,7 toneladas de cobre, de las cuales se exportaron 22.418 toneladas y el resto se destinó al consumo interno.

También vemos, señor Presidente, que en febrero de este año se autorizó a la empresa "Cerrillos" para exportar 1.000 toneladas; a un señor de apellido Zegers, 200 toneladas; a la firma "Elco", 500 toneladas.

En abril se concedieron nuevamente, en repetidas oportunidades, autorizaciones a la firma "Cerrillos" para que exportara cobre. En mayo se autorizó a la firma "Elco", nuevamente también, para exportar 540 toneladas. Y desde mayo al 7 de noviembre se otorgaron nuevas autorizaciones a particulares por 45.167,10 toneladas a pesar de las promesas ministeriales.

Veamos, señor Presidente, qué significan para estas empresas estas autorizaciones aparentemente inocentes que les concede el Ejecutivo para exportar cobre.

Pongamos como ejemplo a la firma "Elco", que es una sociedad con un capital de 2.500.000 pesos. Cada una de las tantas autorizaciones que se le han concedido para exportar por ejemplo, 100 toneladas, le reporta una ganancia de 40.000 dólares. Calculando que la utilidad haya sido tan sólo de 400 dólares por tonelada, resulta un total de 3 millones 800 mil pesos. Esta firma por una inocente autorización, obtiene una inmensa utilidad. Y cito sólo el caso de la firma Elco para la cual los 200 mil dólares que debe haber ganado por la autorización de 500 toneladas concedidas en febrero al cambio libre le representan 18 millones de pesos.

El señor PUGA VEGA.— Y eso que esta firma con un capital de 2 millones 500 mil pesos, no puede tener las maquinarias necesarias para elaborar cobre. De manera que este capital era una fachada que le permitía aprovechar esta granjería de la autorización.

El señor LARRAIN VIAL.— Exactamente, Honorable colega.

Esta es el punto, señor Presidente, que me ha llamado la atención y que yo quiero hacer notar en esta Honorable Cámara. Esta firma, recién instalada, con un capital de 2 millones 500 mil pesos, ha obtenido por cada una de las autorizaciones, utilidades de 18 millones de pesos.

El señor OYARZUN.— ¿No se podría conocer los nombres de quienes integran esa sociedad?

El señor LARRAIN VIAL.— Tengo aquí a la mano copia de las escrituras sociales de cada una de estas sociedades, pero el Honorable señor Concha va a darlas a conocer a la Honorable Cámara. En realidad, tiene verdadera importancia que se conozca por el país quiénes son estas personas, y que se haga distinción, como muy bien se decía, entre los que efectivamente trabajan por el progreso nacional y los que se aprovechan de estas granjerías.

El señor MAGALHAES.— ¿Por qué no da lectura a las copias, señor Diputado?

El señor OYARZUN.— Esos son los eternos aprovechadores.

El señor LARRAIN VIAL.— Exactamente, los eternos aprovechadores, como dice el Honorable Diputado.

Es indispensable, en consecuencia, separar lo que significa la industria sería de este verdadero comercio "riflero".

No me voy a extender en las consideraciones que se han hecho valer, en el sentido de que muchos estiman que para las necesidades de Chile y aún para el abastecimiento y posibilidades de exportación, bastaría con una o dos grandes firmas, en vez de las ocho, diez o quince que han nacido como callampas a raíz de este negocio del cobre.

Evidentemente que el ideal sería que pudiéramos exportar cobre elaborado, pero, desgraciadamente, es sabido que el mercado para este cobre manufacturado es bastante escaso, y que muchos compradores, como Argentina, Brasil, Suiza, Bélgica, Holanda, Italia y Francia, que no son productores, se resisten a comprar este metal elaborado y prefieren adquirirlo en lingotes.

Pero, a mi juicio, no es éste el aspecto principal del problema, y en este caso hablo en nombre del Partido Conservador Tradicionalista: lo que a nosotros nos interesa es que en este verdadero "affaire" se haga plena luz y que la justicia caiga sobre quien sea. Deseamos que estos cuantiosos recursos sean para el país eterno, no para algunos particulares, seguramente muy influyentes y relacionados, pero injustamente privilegiados en este caso.

Hidalgamente, debo reconocer que, a mi juicio, ellos no son los principales culpables. Los grandes, los verdaderos culpables son los gobernantes, incapaces de prever y de evitar estas situaciones que, benevolamente, me atrevería a calificar de turbias.

Queremos que estos fondos aprovechen al país, que se hagan caminos, que se construyan habitaciones para el pueblo, escuelas para los niños, hospitales para los enfermos; en una palabra, que velemos por los intereses generales de Chile, y no por los apetitos e intereses de quienes saben aprovecharse bien de la desidia, de la incapacidad y de la complacencia de nuestros gobernantes.

Nada más.

El señor TIRADO.— Que no se olviden de las provincias productoras.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a algunas indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Se han recibido las siguientes indicaciones: Del señor Pizarro, don Edmundo:

"Para que de la diferencia de precios a que se refiere el artículo 13 se destine un 5 por ciento a la adquisición y construcción de pequeños planteles de beneficio para minerales de cobre y oro, de capacidad máxima de 50 toneladas diarias que serán entregados a los mineros a plazos de pago convenientes, por intermedio de la Caja de Crédito Minero".

Del Honorable señor Martones, para agregar un artículo que diga:

"Artículo... — La gran minería y demás empresas exportadoras de cobre quedan obligadas a retornar al país el producto total de sus ventas en el exterior, deducidos los gastos de embarque, fletes, desembarque, seguro y cancelación de las obligaciones legales impuestas por los países importadores.

Con la autorización del Consejo, la gran minería podrá retornar parte del producto de sus ventas en maquinarias, equipos, herramientas y mercaderías indispensables para el trabajo y ampliación de sus minas".

De los señores Magalhaes y Tirado: "Para reemplazar en el artículo 13, letra c) la cantidad de 80 por ciento por 60 por ciento, y agregar un inciso nuevo con la letra d) que diga:

d) Un 20 por ciento para la constitución de centrales distribuidoras de abastecimiento de artículos de primera necesidad en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama".

De los Honorables señores Tirado y Magalhaes para agregar en la letra c) del artículo 13, después de la palabra "país", la siguiente frase: "especialmente en las provincias productoras de cobre".

Del Honorable señor Martones, para que se agregue el siguiente artículo transitorio: "Artículo... — Quedan suspendidas todas las operaciones de compra y venta de cobre, como asimismo las autorizaciones de exportación otorgadas, de las empresas o firmas constituidas con anterioridad al 1.º de enero de 1951.

Estas operaciones podrán ser revalidadas por el Consejo previa revisión de los antecedentes".

Del Honorable señor Tagle, para que se agregue a la letra b) del artículo 13 la siguiente frase:

"Una vez terminada, se destinará este 5 por ciento a la construcción de un camino pavimentado de Los Andes a la frontera".

El señor LARRAIN VIAL.— ¿Me permite, señor Presidente?

Antes de terminar la sesión, quisiera satis-

facer la curiosidad de algunos señores que me han preguntado los nombres de los componentes de la Sociedad "Elco" la sociedad, que es de fecha 13 de diciembre de 1950. Componen la sociedad: Malvino My Nemser, David Sutt Marcuso, Jorge Semblut Margullis y Fernando Malra. Esta sociedad tiene un capital de millones quinientos mil pesos.

Nada más, señor Presidente. El señor RIVAS (Secretario).— Indico del Honorable señor Magalhaes para revalidar, en el título II, las palabras "Del Cobre" por lo siguiente: "Ministerios", suprimiendo los artículos re-

Indicación del señor Tirado, para el siguiente inciso nuevo: "Para que se rebaje un 10 por ciento por ciento que fija la letra c) del artículo 10 por ciento para ayudar a los mineros y debido control de las agencias de Crédito y los Institutos de Fomento de la tofagasta y Tarapacá".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Le queda un minuto al Comité servador Tradicionalista.

Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra.

Como va a llegar la hora, si le parece Honorable Cámara, se levantará la sesión.

—Acordado. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas y minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.

**EL REGALO QUE USTED NECESITA**



Nuestro personal experto lo ayudará a elegir el pluma más apropiado a sus necesidades.

¿Busca usted un regalo que deje la impresión de un objeto verdadero? Pues ¡uno pluma fuente!

Regalo de un instante... servicial para siempre

Acuda cuanto antes a



HUERFANOS 1106 AHUMADA 190

**Clinica Plumas Fuente**  
UNICA CASA ESPECIALISTA EN EL RAMO

**EJERCITO DE CHILE**  
DIRECCION DE LOS SERVICIOS

**Propuestas públicas por Forrajes**

Solicitanse propuestas públicas por pasto alfalfa de primer y segundo cortes; avena y paja para el Ejército, por el período 1.º-IV-1952 al 31-III-1953.

Las propuestas se abrirán el día 9 de enero de 1952, a las 15 horas, en la Dirección de los Servicios del Ejército, 7.º piso, Ministerio de Defensa Nacional.

Bases y mayores antecedentes, en el Departamento de Administración y Adquisiciones, 8.º piso del Ministerio de Defensa Nacional.

EL CUARTEL MAESTRO GENERAL DEL EJERCITO.

**HELADERAS**

**FACILIDADES SIN PIE METALUX**  
MONJITAS 843 ENTRE PISO

**CASA VERSAILLES**

Como todos los años, también éste, inicia sus tradicionales regalos con motivo de PASCUA.

**RETRIBUYE A SUS NUMEROSOS CLIENTES**

**OBSEQUIOS DE TODA NATURALEZA**

DESDE EL 10 DE DICIEMBRE HASTA EL DIA DE PASCUA, BRINDANDOLES

Por cada compra que Ud. efectúe, NO IMPORTA EL VALOR QUE SEA, tendrá derecho a elegir a su gusto, cualquier obsequio de PASCUA que más le agrade.

MUNECAS, TAMBORES, JUEGOS DE COCINA, OSITOS, JUEGOS PLASTICOS, PELOTAS, PALITROQUES, COCHE PATITO PARA MUNECAS, AUTOS DE JUGUETES, JUEGOS DE PLATA, etc. Además de un extenso surtido de objetos prácticos para el hogar, como: FRUTERAS TALLADAS DE VIDRIO, y un GRAN SURTIDO DE ARTICULOS INDISPENSABLES PARA LA CASA, como asimismo, una serie de prendas para vestir que por ser salido de balnearios, las hemos agregado a los REGALOS.

QUEREMOS HACER PRESENTE QUE HACEMOS ESTE VERDADERO ESFUERZO SIN DO ESTAR LA UNICA CASA EN CHILE QUE HACE ESTE SACRIFICIO SOLAMENTE PARA AYUDAR A FOMENTAR LA INDUSTRIA NACIONAL EN OCAASION DE PASCUA.

PODER RETRIBUIR AHORA Y EN OCAASION DE PASCUA, con la presentación de este obsequio, una sola visita le servirá para FAVORABLES... TODO ES REALIDAD... UNA SOLA VISITA LE SERVIRA PARA COMPROBARLO... GRABE EN SU MEMORIA.

NOTA: Se avisa a todos los clientes que tienen cuenta en nuestra CASA y que estén al día en ellas, se sirvan pasar a reclamar su REGALO DE PASCUA, con la presentación de su última letra de diciembre cancelada.

**Casa VERSAILLES**  
SAN DIEGO 202 (esq. TARAPACA y 2 cuerdas de ALAMEDA)

# Mambo... qué rico el mambo... Todo el torneo de mambo del Teatro Caupolicán, hoy con las parejas ganadoras en el Teatro Alameda

Extraordinario programa "mambístico" y cinematográfico ofrece hoy el popular Teatro Alameda en funciones rotativas desde las dos de la tarde. Actuarán hoy las parejas ganadoras del torneo del Teatro Caupolicán, la Pareja Incógnita, los Chamacos Veracruzanos, las Dolly Sisters chilenas

LAITO CASTRO Y SUS REYES DEL MAMBO CON LAS PELICULAS "EL TERCER HOMBRE", "DOS CONTRA EL DESTINO", "SENSACIONES DE OTOÑO", HOY A \$ 30 PLATEA, \$ 20 BALCON Y \$ 10 GALERIA

El programa de excepcional categoría es el que ofrece en funciones rotativas desde las dos de la tarde, la popular sala del Teatro Alameda Central.



Otoño a los precios económicos de \$ 30 platea, \$ 20 balcon y \$ 10 galería con "Campeonato de Mambo", el espectáculo más divertido y sorprendente de los últimos años.

## UN EXITO SIN PRECEDENTES OBTUVO ANOCHES EN SU DEBUT EL CONEY ISLAND CIRCUS

MÁS DE MIL PERSONAS QUEDARON SIN PODER ENTRAR AL LOCAL.— SE TRATA DE UN LOCAL MUY BIEN UBICADO Y DE UN ESPECTACULO SOBRESALIENTE.— HOY VERMUT Y NOCHE

Después de una intensa y bien organizada propaganda, anoche debutó el magnífico espectáculo de un local denominado CONEY ISLAND CIRCUS, algo que se

### MARTES SANTIAGO



**JORGE MISTRAL**  
Y EL FAMOSO TORERO  
PEPIN MARTIN VAZQUEZ  
CINEMATOG. IBARRA

presentado es una gran novedad, porque se trata de un espectáculo llamativo, interesante y de gran atracción. Una cuidadosa administración del local donde está ubicado el circo, calle Cumming esquina de Alameda, permitió al público disfrutar de un local cómodo, lleno de atractivos y con sus departamentos administrativos en todo momento al servicio del público.

A la hora de empezar el espectáculo, la amplia carpa del CONEY ISLAND estaba totalmente llena de público y en la calle había más de mil personas, que no pudieron entrar al local del espectáculo por estar ya totalmente ocupado. Puntualmente a la hora indicada en los programas, se dió comienzo al espectáculo con una original e impresionante presentación muy distinta al de la mayoría de los circos, pues en lugar de la eterna aguapirpa, apareció una abuelita cantando el cuento de un circo a sus tiernos nietecitos.

La primera parte, compuesta de números suaves, fué del agrado del público que premió con sus aplausos a los Hermanos Andrich, a Walter Kurtz, a los intrépidos ciclistas, al Capitán Farenago, a Rey di Maries, al malabarista Salcido y al simpático mono Chito.

La parte cómica, muy graciosa y oportuna, con Panchulito, Camotillo, Pirinola, Largurucho, Barrillito y algunos otros. Mención especial merecen el gran clown Fernando Gil y su secretario, Polito, quienes hicieron una entrada realmente graciosa y de interés.

presentado y que seguramente mantendrá al público en la temporada del CONEY ISLAND. Hoy ofrecerá el circo 2 interesantes funciones, o sea, una vermut a las 6.45 de la tarde y noche a las 9.45. Las personas que lo deseen pueden reservar sus localidades al teléfono 2242 o en las boleterías del circo. Para el sábado y domingo, el circo ofrecerá tres funciones: matiné, vermut y noche.

### Butacas obsequian S. E. y su esposa a Teatro de la SATCH

El Presidente de la República, Excmo. señor González Videla, regalará dos butacas para los teatros de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, que esta entidad constituye en la tercera cuadra de la calle San Diego.

Una de estas butacas llevará su nombre, y la otra, el de su distinguida esposa, la señora Rosa Marchman de González Videla. Muchas otras personalidades se han inscrito ya en los registros que la Sociedad de Autores Teatrales tiene en su local de Miraflores 461, para contribuir con el aporte de una butaca cuyo valor es de dos mil pesos.

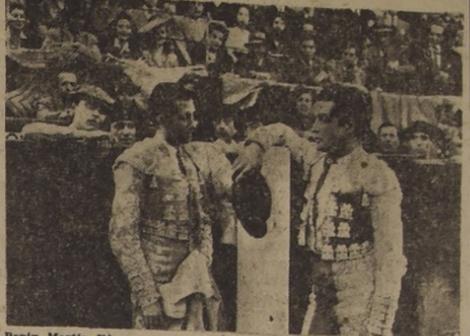
### EN SEGUNDA SEMANA "LA VERDAD DESNUDA"

Ha alcanzado gran éxito "La verdad desnuda", en los Teatros Roxy y Principal.

Gran número de personas ha ido a esos rotativos a mirar la lección profundamente objetiva y humana que brinda esta película, que si bien es cierto, es audaz, previene a todo el mundo de los peligros y asechanzas de las enfermedades secretas.

"La verdad desnuda", continuará exhibiéndose en segunda semana en los Teatros Roxy y Principal únicamente para hombres.

## ESCENAS DE EMOCION HAY EN EN FILM "CURRITO DE LA CRUZ"



Pepin Martín Vázquez y Jorge Mistral en una escena de "Currito de la Cruz", que estrena el martes el Santiago.

Con peligro de muerte para el famoso matador Pepin Martín Vázquez, se rodaron algunas escenas para la película "Currito de la Cruz", que el martes Cinematográfica Ibarra proyectará en la pantalla del Cine Santiago.

Esta es una versión cinematográfica de gran realismo y en la que Martín Vázquez lidia con un temible toro en el redondel.



### "LA COLERA DE DIOS", IRA HOY EN CINE PLAZA



ACTUA HOY EN "NUESTRO PUEBLO".— María Teresa Fricke, uno de los valores jóvenes del Teatro Experimental, actuará hoy, en "Nuestro Pueblo". La exitosa obra de Thornton Wilder será presentada hoy, mañana y el domingo, en el escenario del Municipal.

### "Romeo y Julieta", va el lunes en el Santa Lucía

Nuevas presentaciones hará Columbia Pictures, desde el lunes en el Santa Lucía, de una de las más graciosas creaciones del notable bufo mexicano Mario Moreno, Cantinflas. Se trata de la película "Romeo y Julieta", versión festiva de la obra de Shakespeare en la que Cantinflas tiene lucida actuación.

Viviane Romance, la sensual estrella del cine francés, cumple una de sus mejores actuaciones, en la cinta "La colera de Dios", que se estrena hoy en el Plaza. Es la mujer deseada y perseguida a la vez, por las bajas pasiones de los hombres y el odio de las mujeres.

### MUJERES PODRAN VER "LA VERDAD DESNUDA", LA PROXIMA SEMANA

Puede decirse que los teatros Principal y Roxy han visto en estos últimos días, acrobacias por las preguntas de cientos de mujeres que deseaban saber si volvería a reponerse en el Roxy o se daría en el Principal la discutida producción "La Verdad Desnuda".

Estamos en situación de informar que esta producción científica que ha triunfado en forma tan resonante en la ciudad, se proyectará para las damas desde el martes 18 hasta el jueves 20, y exclusivamente en el teatro Principal. El Roxy sólo contendrá a esos grupos de hombre que momento a momento, se interesan por admirar de cerca las escenas profundamente verdaderas de un film que ha merecido los elogios de la crítica mundial. Ocurreremos nuestra información con un extracto de lo que dijo al respecto la divulgada publicación francesa "Paris-Sol": "LA VERDAD DESNUDA" es, ciertamente, una verdad, y una verdad libre de velos y de falsos pudores, que viene a ser algo así como un ancla salvadora para la juventud inexperta, y también como un escudo para el eterno y quemante combate de los sexos".



ERROL FLYNN Y ALEXIS SMITH  
EN  
**"Montana"**  
EL ESPLENDOR DE LAS ESCENAS DE ESTE EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE, SE REALIZA CON UN MARAVILLOSO TECNICOLO.

## "COSAS DE MUJER", EL MARTES EN CINE REAL

El martes en el Real, se presentará la comedia de Películas Argentinas, "Cosas de mujer", en la que intervienen como primeras figuras Zully Moreno, Angel Linares y Esteban Serrador.

## "Conquistador de los mares", en tecnicolor el jueves en cine Rex

Warner Bros estrenará el jueves de la próxima semana, el film en tecnicolor "Conquistador de los mares", cuyo argumento está basado en "Capitán Horacio" y se desarrolla en la época en que los ingleses y españoles se peleaban la supremacía de los mares para dominar al occidente.



Alexis Smith aparece en una escena de "Mujer de corale", de Unirex International, en la cual hace uso de sus encantos para atrapar una pandilla de criminales. Su galán romántico es Scott Brady. Va mañana al Cervantes.

### BURLESQUE

TEATRO 10 DE JULIO.— FONO 31530

HOY Especial, 19 Hrs. Noche, 22 Hrs. HOY

ULTIMOS DIAS DE PRESENTACIONES quedan de la jocosa y chispeante revista de los "colosos" HAROLD Y PANCEBON

**"QUE RICO... ES MOVERSE ASI"**

Con los últimos días de actuación de nuestras grandes estrellas de cartel

**LA BELLA ORQUIDEA**  
La furia de la frivolidad.

Betty Roan y Las Hermanas Heredia  
El exitoso dúo 1951

La finura del baile internacional.

LUNES.— Gran festivalazo de despedida de las estrellas "La Bella Orquídea", Betty Roan y Las Hnas. Heredia

MARTES.— Tres grandes acontecimientos por término de temporada.

ESTRENO de la revista "EL VIEJO... ACABA A LAS 12".

DEBUT de Yeva et Duprais, pareja de bailarinas fantásticas.

### "Teatro experimental" universidad de chile

FUNCIONES EXTRAORDINARIAS

# Nuestro Pueblo

de Thornton Wilder

Dirección: PEDRO DE LA BARRA

HOY, MAÑANA y el DOMINGO, a las 18.45 Hrs.

TEATRO MUNICIPAL

BURT LANCASTER Y VIRGINIA MAYO EN

### "EL HALCON Y LA FLECHA"

(THE FLAME AND THE ARROW)

Deseara por todos... por ninguno amada...

# HOY GRAN CINE Plaza

HORARIO: 2-4-6.45 y 9.45 PM.

## Viviane ROMANCE

CLEMENT DUMOUR  
LOUIS SALOU - PIERRE LARQUEY

# LA COLERA DE DIOS

Piel contra piel, sin una palabra, la mirada fija, cual se lucha en una riente hora me abraza, y yo no paro de sentir, como una niña.

DISTRIBUYE: CIRA

# HOY ROXY & PRINCIPAL

Miles de personas aplauden esta película

SOLAMENTE PARA HOMBRES

## 2ª SEMANA

AVASALLADORA!

PROHIBIDA PARA MUJERES

# "La Verdad DESNUDA"

EL TRIUNFO CINEMATOGRAFICO DEL AÑO

UN INSTANTE DE PLACER... UNA VIDA DE DOLOR!

¡AUDAZ! ¡CRUDA, VERDICA!

SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

DISTRIBUYE: FILMAC

### La pareja N.º 17 ganó campeonato de mambo

Alrededor de diez mil personas concurren anoche al Teatro Caupolicán a presenciar la última rueda del Campeonato de Mambo con las orquestas de Laito Castro y Lorenzo D'Acosta.

El primer lugar lo ocupó la pareja N.º 17, compuesta por la señorita Aída Gallo y Héctor Infante, el segundo lugar lo obtuvo la N.º 23, tercero la N.º 21, cuarto la N.º 6, quinto la N.º 6 y sexto la N.º 7.

En la noche hubo un homenaje con trofeos recordatorios a Laito Castro y Lorenzo D'Acosta de los que hizo entrega la estrella cubana Eva Flores.

## BALMACEDA

ARTESANOS 841 - TELEFONO 88768

### HOY ROTATIVO DE 2 P. M. BENEFICIO DEL PERSONAL

\$ 50,000.- en regalos.

#### GRAN ACTO DE VARIEDADES a cargo de destacados artistas del cine y la radio.

EL CINE EXHIBE:

"EL PADRE PITILLO", con LUCHO CORDOBA.

"YO VENDO UNOS OJOS NEGROS" con CHACHITA, y

"UNA HORA DE VIDA", con el pistolero HUMPHREY BOGART.

RECLAME CON TIEMPO SU LOCALIDAD AL PERSONAL DEL TEATRO O EN BOLETERIA



LUCHO CORDOBA APARECERA EN "EL IDOLO".— Cuando Pierre Chenal filmaba una escena de "El Idolo" en la Plaza Italia, necesitó de una persona que cruzara la calle en un breve paso frente a la cámara. Pidió la colaboración de un señor que, como muchas otras personas, miraba la filmación. El señor accedió sin mayor inconveniente. Al agradecer su cooperación, Pierre Chenal lo felicitó por la "naturalidad" de la escena, y hasta le pidió su nombre para un posible contrato en su próxima película. Supo entonces que se trataba de Lucho Córdoba, primera figura de nuestra escena y también del cine chileno. Pierre Chenal, que en realidad no conocía personalmente a Córdoba, le presentó sus excusas. Un cordial abrazo puso término a la pintoresca incidencia.— En la foto se ve a Lucho Córdoba, astro más honrado de "El Idolo", en la escena que aparecerá en esta nueva producción del cine chileno.—

Una misa en memoria del "Huso Speaker", mañana

Con motivo de cumplirse un año del fallecimiento de Héctor Arana, cilia Donoso, que a través de prolongada y amena actuación radial popularizó su personaje de "El Huso Speaker", se oficiará mañana sábado, a las 9 horas, una

misa en el Templo de la Gracitud Nacional.

Se nos ha pedido invitar a esta misa, a los que fueron sus amigos y compañeros de labor artística.

### DEBUTA EL MIERCOLES LA CIA. PEDRO LOPEZ LAGAR

Con "Padre", tragicomedia de Augusto Strinberg, tiene fijado su debut para el próximo miércoles, en el Teatro Imperio, la compañía del actor Pedro López Lagar. La vigorosa personalidad del gran intérprete de habla castellana se ha impuesto ante todos los públicos, al mismo tiempo que sus celebradas interpretaciones cinematográficas lo señalan como uno de los más populares actores. En el elenco de Pedro López Lagar se destacan, entre otras figuras, la primera actriz Berla Ortigosa, joven y elegante, de sugestiva figura y eficaz desempeño; Carmen López Lagar, primera actriz de carácter de la escena española; Lilián Vaimar, graciosa y juvenil figura de la escena y la pantalla argentina.

**FAJAS MODELADORES "Gacela"**

transforman cuerpos más difíciles en la silueta de la actual moda.

Gran comodidad y duración

PRECIOS BAJOS

Wajas de elástico Nylon

PUENTE 559, Piso 2 AL LADO DEL CORREO

### Marquesita Radel hoy en espectáculo del Tap-Room

Un buen espectáculo artístico hay en el Tap Room, la boite de Avenida Bulnes. Todas las noches actúan allí el cantante cubano René Cabell, el fantasma en piano Bola de Nieve, la tropical Ivis de Castro, Silvia Nelson y el conjunto orquestal de Orvaldo Silva.

Esta noche hace su debut la cantante del género español, Marquesita Radel.

### Buen programa Ballet de Alhambra

El domingo 23 de diciembre se presentará en el Alhambra el ballet español de danza Alhambra.

El programa que se presenta es a base de una selección de pas regionales de danza y vestimentas españolas.

**METRO-DAN**

BANDERA 141 - TELEFONO 83361 PLAZA RUROA - TELEFONO 83361

ATMOSFERA PURA FRESCA PARA ADULTOS Y NIÑOS

AGRADABLE ENCANTADA EN NUESTRO TEATRO

**HOY**

3:30 P.M.

6:40 P.M.

9:45 P.M.

**JUDY GARLAND - GENE KELLY**

**VALLE ALEGRE**

EDDIE BRACKEN - GLORIA DE LUCA

EN TAP ROOM

Meigs Goldwyn Mayer

**Scarlet**

SAN ANTONIO 520

PRESENTA PARA DAMAS ELEGANTES

Trajes de Óctel y Corbatas

Además un extenso surtido de Batitas floreadas y de otros artículos.

Trajes de Baño, ras y Short.

Regalos prácticos Navidad.

SAN ANTONIO 520

DOMINGO INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE A LAS 6.45 p. m.

## 3.er CONCIERTO GRATUITO AL AIRE LIBRE EN PLAZA LILLO DE ÑUÑO

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE - CORO UNIVERSITARIO Y SOLISTAS - DIRECTOR: TEVAH

Se cantará el Oratorio de Haendel "ISRAEL EN EGIPTO"

Martes **REAL**

¡¡ Que Triangulo!!

**Zully Moreno**

Angel MAGANA Esteban SERRADOR

EN "COSAS DE MUJER"

Escucho: (AV: JOSEFA, JOSEFINA) (TE ACORDAS DE NAPOLEON)

CANTADA POR PANCHO FLORES.

DIST. PELLICULAS ARGENTINAS

Lunes **BANDERA** LA DRAMATICA PASION DE TRES HOMBRES POR LA MISMA MUJER

Un recio drama del cine frances

con SUZY DELAIR FERNAND LEDOUX PAUL BERNARD

## AMOR Y TENTACION

PATTES BLANCHES

ARGUMENTO DE JEAN ANOUILH

DISTRIB: LEO FILMS

Mañana **CERVANTES**

## MUJER DE CORAJE

(Undercover Girl)

protagonizada por Alexis SMITH - Scott BRADY

LA MAS ESTALOFRANCA PELICULA POLICIAL!

VIOLIN GITANO \* VIOLIN GITANO

HOY AL T E NOCHE

EXITO SIN IGUAL FAVORITAS DEL PUBLICO DE SANTIAGO!

CON NUEVOS RITMOS Y NUEVOS BAILES

## "LAS MULATAS de FUEGO"

y VILMA VALLE

CANTANTE TROPICAL

GEORGE ROOS

EL ASTRO FRANCO AMERICANO DE LA CANCION

Marco musical de LORENZO D'ACOSTA y PABLO CID

VIOLIN GITANO \* VIOLIN GITANO

LUNES ROTATIVO DE 13 A 24 HRS.

**Victoria**

20th CENTURY FOX

PRESENTA EL MAS GRANDIOSO PROGRAMA DE DIBUJOS animados EN COLORES!

TODO SANTIAGO, CHICOS Y GRANDES, SE ARAN DE LO LINDO EN ESTAS FIESTAS

ESTRENOS EXCLUSIVOS EN CHILE COMO EL MEJOR MENSAJE DE NAVIDAD

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS LOS MEJORES PROGRAMAS LAS MEJORES

**Dex**

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

FONOS: 31143 - 31144 - HORARIO: 3 - 6:30 - 9

Segunda semana de exhibiciones por RICHARD DEX y BARBARA RUSH, en

"CUANDO LOS MUNDOS CHOCAN" (Mayores y Menores)

**REAL SANTIAGO**

FONO 6555

3, 6.30 y 9.45 P. M.

Richard Widmark y Linda Darnell, en EL ODIOS CIEGO (Mayores)

FONOS 3288-3144

3, 6.30 y 9.45 P. M.

María Elena March, en ABEL SALAZAR, EN YO QUIERO SER MAL (Mayores y Menores)

**VICTORIA**

FONO: 30021

1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20 P. M.

ALAN LADD y PHILLIS CALVERT, en "YO RETO A LA MUERTE" (MAYORES)

### GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

**TEATROS**

DEZ DE JULIO (31530) - 19 y 22 horas: Cia. de Espectáculos Bursiques.

L'ATELIER (301074) - 19 horas: "Vidas privadas", de Noel Coward.

MUNICIPAL (31407) - 18.45 horas: Teatro Experimental de la Universidad de Chile: "Nuestro pueblo".

OPERA (30176) - 19 y 22 horas: Cia. de comedias de Eduardo Naveda y Gloria Lynch: La pequeña choza.

**CIRCOS**

CONY ISLAND (Avda. Bernardo O'Higgins esq. Cumming). - 18.30 horas y 21.45 horas: Con los Indios Pielos Rojas.

**CINES**

ALAMEDA (91254) - Rotativo desde 13 horas: Dos contra el destino. El tercer hombre, Tentaciones de otoño y Serial.

AMERICA (32443) - Rotativo desde 13 horas: El tirano de los sures, El sexo fuerte y El amor del arrabal.

ALMAGRO (83425) - Rotativo de 15 horas: Ahí está el detalle Perdida y Agregados.

ALCAZAR (80122) - Vermouth y noche: Justicia injusta.

ANDÉS (43811) - Rotativo desde 14 horas: Superman contra el hombre atómico y Héroes de la cancha.

AUDITORIUM (84688) - Matinee, vermuth y noche: Serenata española.

AVENIDA MATIA (31455) - Rotativo desde 15 horas: La canción inolvidable. La llamarada y Tentaciones de otoño.

BALMACEDA (83768) - Rotativo desde 14 horas: El padre Pitillo, Yo vendo unos ojos negros. Una hora de vida y Variedades. Beneficio del personal.

BANDERA (89111) - Matinee, vermuth y noche: Cuzto en un jeep.

BAQUEDANO (85050) - Matinee, vermuth y noche: Sólo los valientes. Abriendo paso y Noticias.

BRASIL (80306) - Vermuth y noche: Arrabalera y Alma solitaria.

BOLIVAR (35376) - Rotativo desde 16 horas: El amo del arrabal, Escándalo en la ópera y La sirena de la playa.

BIANCO ENCALADA (91787) - Rotativo: Mi querido capitán. Apenas un delincuente y La horda salvaje. Beneficio Pascua hijos a Comisaría.

CAPITOL (89581) - Rotativo desde 15 horas: Tarzán en peligro. Tarzán al rescate y Tarzán y las sirenas.

CARRERA (86685) - Rotativo desde 14 horas: Ahí está el detalle, Perdida y Agregados.

CAUPOLICAN (85912) - Noche. Clásico de básquetbol universitario. Univ. Católica con Universidad de Chile.

CENTRAL (33555) - Matinee, vermuth y noche: Odio que fué amor.

CERVANTES (88569) - Matinee, vermuth y noche: Mensajera de la muerte.

CLUB DE SEÑORAS (33550) - Rotativo desde 14.15 horas: Madona de las siete lunas y El séptimo velo.

COLISEO (89075) - Rotativo desde 15 horas: El collar del príncipe. En las redes del amor y El enigma.

COLON (90577) - Rotativo desde 13 horas: Esposa, último modelo. La batalla del riel y Contra los asesinos.

CHILE (60728) - Rotativo desde 14 horas: King Kong. En la ruta de los corsarios. Esposa último modelo y La huella del pasado.

COUSIRO (50637) - Rotativo desde 14 horas: La malvada, El fantasma del río, La pelirroja enamorada y Serial.

CONTINENTAL (60735) - Matinee, vermuth y noche: El jinete del odio.

DANTE (494359) - Matinee, vermuth y noche: Valle Alegre y Noticias.

DELICIAS (91941) - Rotativo desde 14 horas: Colt 45, Winchester 73 y Zapatos del destino.

DIANA (95769) - Descanso del personal.

DIECIOCHO (83778) - Rotativo desde 15 horas: La torre blanca, Ayúdame a vencer y El jorobado de Notre Dame.

EL GOLF (483 y 257) - Vermuth y noche: El jinete del odio.

ESMERALDA (84303) - Rotativo desde 13.30 horas: Alma solitaria, El caso 880 y Mi querido capitán.

FLORIDA (34289) - Matinee, vermuth, vermuth y noche: Dos personajes abuleos.

HOLLYWOOD (42389) - Rotativo desde 14 horas: Tentaciones de otoño, La costilla de Adán y Apenas un delincuente.

IMPENIA (81112) - Rotativo desde 15 horas: La casa chica, El tercer hombre y La llamarada.

INDEPENDENCIA (82705) - Rotativo: Un yanqui en Corea, Cleopatra, Al filo de la vida y Los ojos del crimen.

IDEAL CINEMA (82183) - Rotativo desde 14 horas: Apenas un delincuente, Bomba, el hijo de la selva, El mundo es mio y Serial.

IRIS (80336) - Rotativo desde 14 horas: Teresa y Cartas venenosas.

IMPERIO (32627) - Matinee, vermuth y noche: Montana y El halcón y la flecha.

ITALIA (41893) - Rotativo: En la noche del pasado. Espía, espiado, Al filo de la vida, La hija de la foragida y Serial.

LIBERTAD (86281) - Rotativo desde 14 horas: Zamba, el terror de la jungla, El enigma y El secreto de estado. Noche: Velada bufa: Coronación Reina de Conchalí.

LUX (87630) - Rotativo desde 11 horas: Contra el imperio del crimen y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) - Rotativo desde 16 horas: La canchita y Fausto.

MAJESTIC (50151) - Rotativo: Recuerdos de mi madre y El conductor.

MIAMI (88315) - Rotativo desde 11 horas: El Invasor Marciano y Serial.

MARCONI (42867) - Rotativo desde 14 horas: Tentaciones de otoño, Cleopatra y Apenas un delincuente. Noche: Beneficio Carabineros de la 14.ª Comisaría.

METRO (83381) - Matinee, vermuth y noche: Valle alegre.

MINEVA (91464) - Rotativo desde 13 horas: Especial de sirenas, La flecha roja, Dueña y señora y Serial. (Beneficio del personal).

MIRAFLORES (30909) - Rotativo desde 15 horas: Arsénico y encaje antiguo y La sombra de una mujer.

MONUMENTAL (91555) - Rotativo desde 14 horas: Hipótesis, Apenas un delincuente y En las redes del amor.

NACIONAL (63558) - Rotativo desde 14 horas: Superman contra el atómico, Héroes de la cancha y Agregados.

NORMANDIE (87749) - Matinee, vermuth y noche: Hijos de la fite.

NOVEDADES (94394) - Rotativo desde 14 horas: El hombre en la torre Eiffel, San Francisco, La estirpe del dragón y Serial.

RUROA (43152) - Rotativo desde 14 horas: Superman contra el hombre atómico, El héroe de la cancha y Serial.

ORIENTE (81343) - Vermuth y noche: Justicia injusta.

OPERA (30176) - Rotativo desde 11 a 18 horas: Mujer al fin y Agregados.

OHIGGINS (86929) - Rotativo desde 14 horas: Mis cuatro amores, La hija del pecado y Alma gitana.

PALACE OVALLE. (José Ureta esquina de Iquique). - Rotativo desde 17 horas: La hermana im-pura, La barra de la esquina, El mundo de Lásie y Serial.

PLAZA (84714) - Matinee, vermuth, vermuth y noche: La cólera de Dios.

P.R.A.T. (80754) - Rotativo desde 13 horas: El collar del príncipe, Zamba, el terror de la jungla y El enigma.

PORTUGAL (34816) - Rotativo: Mi querido capitán. Secreto de estado y Zambar, el terror de la jungla.

PRINCESA (82505) - Rotativa desde 14 horas: King Kong, En la ruta de los corsarios, La huella del pasado, Rojo y negro.

PRINCIPAL (30611) - Rotativo desde 11 horas: La verdad desnuda y Agregados.

PROVIDENCIA (46073) - Rotativo desde 14 horas: El espadachín de Venecia, Cuzto plumas y Tri-polli.

RECOLETA (63874) - Rotativo: La hija de Neptuno, La rebelde, Novio, marido y amante, Nunca te diré adiós, y Serial.

REAL (85558) - Matinee, vermuth y noche: El odio de los mundos chocan.

REPUBLICA (80815) - Rotativo desde 14 horas: Tráiler de los hombres, Bajo dos banderas, Fiestas.

REX (31143 y 31144) - Rotativo, vermuth y noche: Cuando los mundos chocan.

R.I.L.T.O. (49677) - Rotativo desde 14 horas: Tráiler de los hombres, Bajo dos banderas, Fiestas.

ROXY (80809) - Rotativo desde 11 horas: La verdad desnuda y Serial.

SAN MIGUEL (81281) - Rotativo desde 13 horas: El espadachín de Venecia, Cuzto plumas y Tri-polli, fuego, El cielo y tú, El desierto y Serial.

SANTA LUCIA (30668) - Rotativo desde 14 horas: Tráiler de los hombres, Bajo dos banderas, Fiestas.

SANTIAGO (32888) - Rotativo, vermuth y noche: Yo quiero ser malo.

SELECTA (82184) - Rotativo: Mi ojos tiene la noche, Los conquistables, La flecha roja y Serial.

VALENCIA (82187) - Rotativo desde 14 horas: Un tropel de fuego, El cielo y tú, El desierto y Serial.

VICTORIA (30021) - Rotativo yo reto a la muerte.



